

Gólgota

Boletín de la Federación de Cofradías de Granada



Indice

EDITORIAL	3
JUNTA DE GOBIERNO	4
MENSAJE PARA LA CUARESMA 1992	5
CRÓNICA DE LA SEMANA SANTA '91	8
ACTUALIDAD	10
50 ANIVERSARIO DE STMA. VIRGEN DE LA VICTORIA	16
NUESTRAS SALIDAS PROCESIONALES	21
EL REGIO PATRONATO Y LA NUEVA IGLESIA DE GRANADA	23
BENDICIÓN DE NTRA. SRA. DE LA LUZ	30
HERMANDADES Y COFRADÍAS EN LATINOAMÉRICA	32
HERMANDADES SACRAMENTALES	38
¿DESFILE PROCESIONAL O ESTACIÓN DE PENITENCIA?	41
ITINERARIO POÉTICO DE LA SEMANA SANTA GRANADINA	44
LA DEVOCIÓN AL CUERPO DE CRISTO Y A MARÍA	53
1917-1992 LA HERMANDAD DEL VÍA CRUCIS EN SU 75º ANIVERSARIO	57
LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS: ORIGEN Y EVOLUCIÓN	62
ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN	74
LA MÚSICA DE LA PASIÓN	77
SEMANA SANTA EN HISPANOAMÉRICA	80
EL COSTAL, CONSECUENCIA DE UNA EVOLUCIÓN	88
SONETOS DE SEMANA SANTA	93
CARTA DEL ALCALDE DE GRANADA	94
V CENTENARIO DE LA ARCHICOFRADÍA DEL ROSARIO	95
V CENTENARIO Y HERMANDADES SEVILLANAS	98
A LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS	102
VARIABILIDAD EN LA FECHA DE LA PASCUA	104
LA JUDEA MOTRILEÑA	110
SEMANA SANTA EN CEUTA	123
EL 'SILENCIO'	134
LA MUJER EN LA SEMANA SANTA DE GRANADA	135
IMÁGENES DE LA RECONQUISTA	140
LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE NUESTRAS HERMANDADES	143
ANECDOTARIO COFRADE	148
LA MIRADA DEL NAZARENO	150
LA CONMEMORACIÓN DE LA PASIÓN DEL SEÑOR	152
EL ROSARIO DE LA AURORA	155
A LOS HERMANOS Y COPRADES DE GRANADA	158
JORNADA DE EXALTACIÓN MARIANA	160
LA COFRADÍA DE LA SOLEDAD PEREGRINÓ A TIERRA SANTA	161
MURCIA, LA HUELLA DE SALZILLO	165
SALVADOS PARA LA FE Y EL ARTE	170
COFRADÍAS Y FIESTAS MARIANAS. LA ASUNCIÓN DE MARÍA	173
A JESÚS DE LA SENTENCIA Y SIMA. VIRGEN DE LAS MARAVILLAS	182
A LA VIRGEN DE LA VICTORIA	184
BENDICIÓN DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL	185
LA RESTAURACIÓN DEL CRISTO DE LA EXPIRACIÓN	186

Boletín

Federación de Cofradías
de Granada

Gólgota

N.º 4 - 1992

Precio: 500 Pts.

REDACCION Y DIRECCION

C/ Angel 2, 1.º. Tfno.: 262419

EDITA: Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada

IMPRESA: Imprenta Ave María. Ctra. de Murcia. s/n.

DEPOSITO LEGAL: GR - 247/1989

DIRECCION:

Miguel Luis López Muñoz

REDACCION:

Francisco Javier Canón Ramírez

Manuel López Guadalupe

Juan Jesús López Muñoz

Armando López-Murcia Romero

Nuestro AGRADECIMIENTO a las ENTIDADES, EMPRESAS, HERMANDADES y COFRADIAS de Granada, que han hecho posible la realización de esta publicación.

EL CONSEJO DE REDACCION de este BOLETIN no participa necesariamente de los juicios y opiniones expresados por sus colaboradores, limitándose a reproducirlos estrictamente. Está prohibido reproducir los textos e ilustraciones, total o parcialmente, sin permiso expreso de la Redacción de GOLGOTA.

PORTADA: Soledad de Nuestra Señora, el Viernes Santo, en el Campo del Príncipe

FOTOGRAFIA: Armando López-Murcia Romero

Colaboraciones literarias:

Alfonso Albar Gómez

José Alcaraz Avila

Juan Antonio Barros Jódar

Julio Bayo Barba

Francisco Javier Canón Ramírez

Carlos del Castillo Jiménez

Pedro Castón Boyer

Cofradía de la Santa Cena Sacramental

Cofradía de Nra. Sra. de la Soledad

Francisco José Estarri García

Luis Ignacio Fernández-Aragón Sánchez

Francisco Gallardo Gómez

Eduardo García-Guerrero Salmerón

Andrés González Villanueva

Jorge Guillén García

Domingo López Fernández

Manuel López Guadalupe

Rafael López Moya

Juan Jesús López Muñoz

Miguel Luis López Muñoz

Jacinto Morente Martínez

Carmen Muñoz Caraballo

Yolanda Victoria Olmedo Sánchez

José Ortega Torres

Tito Ortiz

Luis Recuerda Martínez

Eduardo Rodríguez Cano

Antonio Salguero y Bas

Sebastián Sánchez

Enrique Seijas Muñoz

José Szmolka Clares

Colaboraciones gráficas:

Archivos de Cofradías

Archivo de José Marín Herrera

Manuel López Guadalupe

Armando López-Murcia Romero

Fernando López Rodríguez

Alfonso Valenzuela Entrala

Editorial

Granada, abril, Semana Santa. Cita obligada para este boletín, que en su cuarta edición permanece fiel a los principios que le vieron nacer y a los contenidos habituales de formación, opinión, información, investigación y comunicación de sentimientos, ya gráficos, ya literarios.

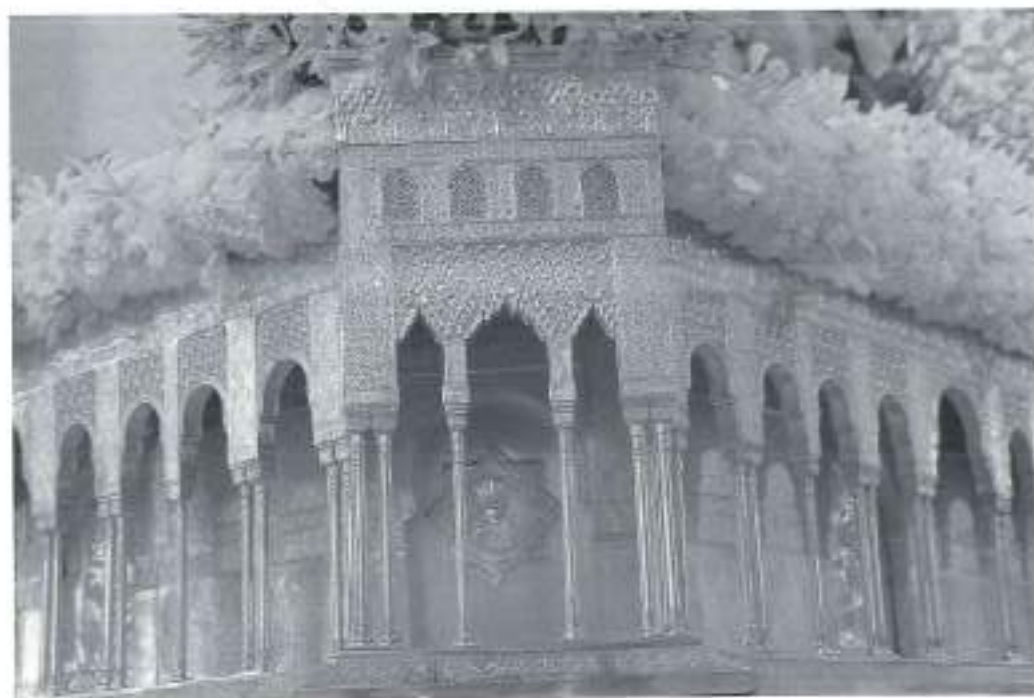
Una tribuna abierta a la colaboración de todos, sin exclusiones, un vehículo de comunicación pensado por y para los cofrades. Esta es nuestra vocación, permanente por encima de los cambios de nombres y personas. Porque nuestra única razón de ser es servir a Granada y a su Semana Santa acudimos con lealtad a la cita de este tiempo. Y también por ello reconocemos con gratitud la labor de los anteriores responsables de la Federación de Cofradías y saludamos con entusiasmo el afán y los proyectos de los nuevos. Todos somos protagonistas de un esfuerzo común y quienes lo eluden o lo ignoran no han comprendido el mensaje de nuestras cofradías de Semana Santa.

Construir, progresar, caminar... Ese es nuestro compromiso, como herederos de un pasado rico y brillante, de 500 años de presencia eclesial en nuestra tierra y de actitudes cristianas en nuestros hombres y mujeres. Granada evangelizada y evangelizadora; esta es la efeméride. Y en esa encrucijada jugaron un papel muy destacado nuestras cofradías, y lo hacen en el presente y continuarán haciéndolo en el futuro. Negar la evidencia no es más que una forma interesada de ceguera.

Uno es el camino a seguir, la apertura, la colaboración, la renovación, la integración y el compromiso, pero conjugados con el respeto a nuestra identidad.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:	<i>D. José Antonio Pineda López</i>
Vice-Presidente:	<i>D. Alfonso Valenzuela Entrala</i>
Secretario: D.	<i>Francisco Andrés Andrés</i>
Vice-Secretario:	<i>D. Francisco Ramón Merino Martín</i>
Tesorero:	<i>D. Enrique González Gamero</i>
Patrimonio:	<i>D. Francisco Martínez Ladrón de Guevara</i>
Cultos:	<i>D. Miguel Antelo Aguayo</i>
Arte y Ornato:	<i>D. Luis Oriol Pérez</i>
Protocolo:	<i>D.ª María del Carmen Sáez Ruiz</i>
Organización:	<i>D. José Montero Gómez</i>
Adjunto Presidencia:	<i>D. Helios Campillos Lanzas</i>
Adjunto Presidencia:	<i>D. José Antonio Paredes Fajardo</i>
Adjunto Vocalías:	<i>D.ª Pilar Barrio Bretones</i>
Adjunto Vocalías:	<i>D.ª Aurora García Carpintero Cortez</i>
Adjunto Vocalías:	<i>D. Miguel Castillo Domínguez</i>



MENSAJE PARA LA CUARESMA 1992

Queridos hermanos y hermanas:

La creación es para todos. Sí; al acercarse el tiempo de Cuaresma, tiempo en que el Señor Jesucristo nos hace un especial llamado a la conversión, quiero dirigirme a cada uno de vosotros para invitaros a reflexionar sobre esta verdad y a realizar obras concretas que manifiesten la sinceridad del corazón.

Este mismo Señor, cuya máxima prueba de amor celebramos en la Pascua, estaba con el Padre desde el principio preparando la maravillosa mesa de la creación a la cual quiso invitar a todos sin excepción (cf. Jn, 1, 3). La Iglesia ha comprendido esta verdad manifestada desde los comienzos de la Revelación y la ha asumido como un ideal de vida propuesto a los hombres (cf. Act 2, 44-45; 4, 32-35). En tiempos más recientes, ha predicado una y otra vez como un tema central de su Magisterio social, el destino universal de los bienes de la creación, tanto materiales como espirituales. Asumiendo esa larga tradición, la encíclica "Centesimus annus", publicada con ocasión del centenario de la "Rerum novarum" de mi predecesor León XIII, ha querido promover la reflexión, sobre este destino universal de los bienes, que es anterior a cualquier forma concreta de propiedad privada y debe iluminar su verdadero sentido.

Sin embargo, es doloroso constatar cómo, a pesar de que estas verdades, claramente formuladas, hayan sido tantas veces repetidas, la tierra con

todos sus bienes -que hemos comparado con un gran banquete al cual han sido invitados todos los hombres y mujeres que han existido y que existirán- en muchos aspectos, está todavía, por desgracia, en manos de unas minorías. Los bienes de la tierra son maravillosos, tanto aquéllos que nos vienen directamente de la generosa mano del Creador, como los que son el fruto de la acción del hombre, llamado a colaborar en esa creación con su ingenio y su trabajo. Más aún, la participación en esos bienes es necesaria para que cada ser humano pueda llegar a su plenitud. Por ello resulta aún más doloroso constatar cuántos millones quedan excluidos de la mesa de la creación.



Por eso, os invito de manera especial a centrar vuestra atención en este año conmemorativo del V Centenario de la Evangelización del continente americano, que en modo alguno ha de limitarse a un mero recuerdo histórico. Nuestra visión del pasado tiene que ser completada por una mirada a nuestro alrededor y hacia el futuro (cf. "Centesimus annus", 3), tratando de discernir la misteriosa presencia de Dios en la historia, desde la cual nos interpela y nos llama a darle respuestas concretas. Cinco siglos de presencia del Evangelio en aquel continente no han logrado aún una equitativa distribución de los bienes de la tierra; y ello es particularmente doloroso cuando se piensa en los más pobres entre los pobres: los grupos indígenas y junto con ellos muchos campesinos, heridos en su dignidad por ser mantenidos incluso al margen del ejercicio de los más elementales derechos, que también forman parte de los bienes destinados a todos. La situación de estos hermanos nuestros clama justicia del Señor. Por consiguiente, se ha de promover una generosa y audaz reforma de las estructuras económicas y de las políticas agrarias, que auguren el bienestar y las condiciones necesarias para un legítimo ejercicio de los derechos humanos de los grupos indígenas y de las grandes masas de campesinos que con tanta frecuencia se han visto injustamente tratados.

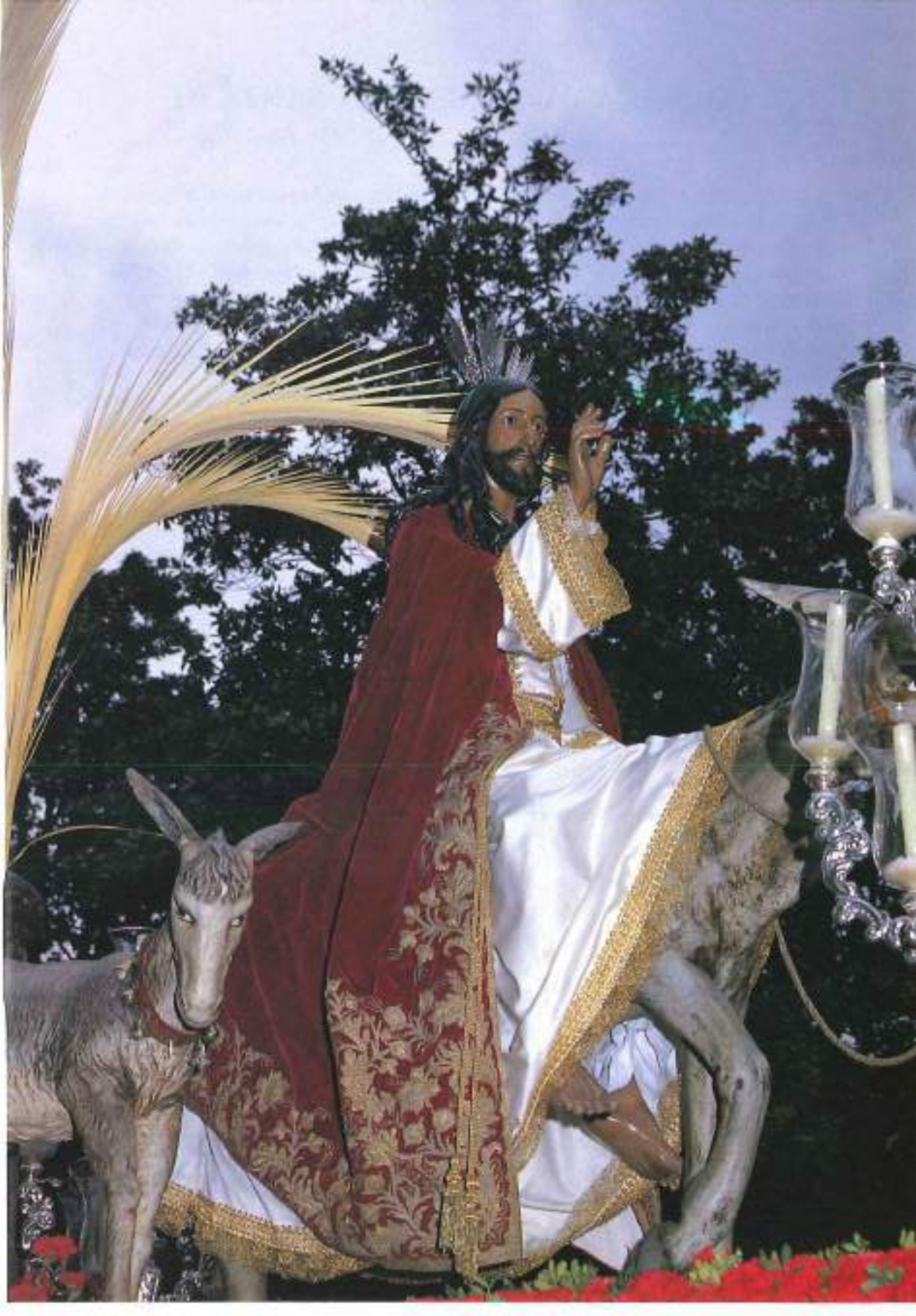
Para éstos y para todos los desposeídos del mundo -pues todos somos hijos de Dios, hermanos unos de otros y destinatarios de los bienes de la creación- debemos esforzarnos con todo empeño y sin dilaciones para que ocu-

pen el puesto que les corresponde en la mesa común de la creación. En el tiempo de Cuáresma y también durante las campañas de solidaridad -campañas de Adviento y semanas en favor de los más desposeídos- la conciencia clara de que la voluntad del Creador es poner los bienes de la creación al servicio de todos, debe inspirar el trabajo por una auténtica promoción integral de todo el hombre y de todos los hombres.

En actitud orante y comprometida hemos de escuchar atentamente aquellas palabras: "Mira que estoy a la puerta y llamo" (Ap. 3,20). Sí, es el mismo Señor quien llama dulcemente al corazón de cada uno, sin forzarnos, esperando pacientemente que le abramos la puerta para que El pueda entrar y sentarse a la mesa con nosotros. Pero, además, nunca debemos olvidar que -según el mensaje central del Evangelio- Jesús llama desde cada hermano, y nuestra respuesta personal servirá de criterio para ponernos a Su derecha con los bienaventurados, o a Su izquierda con los desdichados: "Tuve hambre... tuve sed... era forastero, estaba desnudo... enfermo... en la cárcel" (cf. Mt. 25, 34 ss.).

Pidiendo fervientemente al Señor que ilumine los esfuerzos de todos en favor de los más pobres y necesitados, os bendigo de todo corazón, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

*Vaticano, 29 de junio de 1991.
Joannes Paulus pp. II.
(Tomado de la Revista Ecclesia -
22 de Febrero de 1992)*



CRONICA DE LA SEMANA SANTA 91

Por Tito ORTIZ

La Semana Santa del pasado año, ha significado un importante avance en la consolidación de la idea que muchos tenemos de lo que debe ser la Semana Santa de Granada. En líneas generales, las hermandades han tenido un alto nivel tanto en la calle como en su preparación espiritual, y la seriedad en nuestros desfiles penitenciales se va haciendo más patente, y las actividades de todo tipo durante la cuaresma se van multiplicando paulatinamente. La amenaza de lluvia durante toda la semana no ha pasado de ahí, a lo que hay que añadirle masiva asistencia de gente a lo largo de los itinerarios.

Se iniciaba la Semana Santa 91 con los golpes de rigor en la puerta de San Andrés, en cuyo interior, el Gobernador Civil recibía la medalla de la Hermandad que abre la Semana Santa granadina, impuesta por Antonio Medina ante el paso de sus titulares. Más tarde en la Iglesia de Santo Domingo tenía lugar un hecho histórico, la salida a hombros del paso de La Santa Cena Sacramental, primorosamente portado por sus costaleros, y la cofradía de Jesús Cautivo daba una lección de seriedad y orden en su recorrido que comienza y termina a unos metros de la plaza de Las Pasiegas, que ya se ha convertido en el centro neurálgico donde ver la Semana Santa de Granada.

El Lunes nos congratulamos de ver la uniformidad de la Hermandad de Los Dolores, y Canal Sur televisión, se encargaba de enseñar a toda Andalucía en

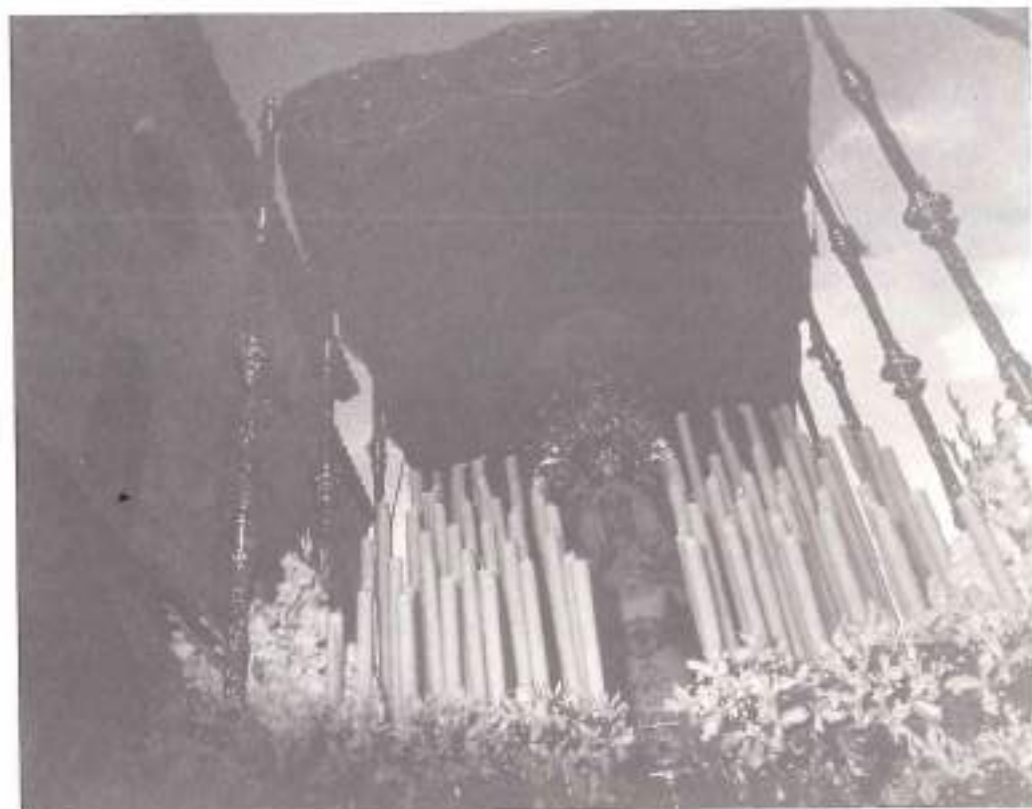
directo, como se encierra La Virgen de La Amargura en esa preciosa calle de Santiago. El Martes Santo se distinguía por la organización hasta el final del trayecto de La Humildad y Soledad. El Miércoles Granada vibró en dos puntos bien distantes, en la Plaza de Santo Domingo con la Salve marinera a la Virgen del Rosario, y en el Sacromonte con Felipe Campuzano interpretando al piano y recitando ante el Cristo del Consuelo.

Día feliz para la Hermandad de La Estrella el Jueves Santo, pudiendo salir por primera vez desde su Iglesia de San Cristóbal, con esa placeta que mira a



Granada y donde no cogía un alfiler, al rato, Televisión Española mostraba al mundo por su canal internacional la bajada a Granada de la Virgen de La Aurora. Un año más el Cristo de Los Favores volvió a congregarse el Viernes a las tres de la tarde a toda Granada. La lluvia del Sábado hizo dudar en algún momento si nuestra Señora de Las Angustias de La Alhambra bajaría a Granada, pero afortunadamente el rito se cumplió y llegamos a la mañana del Domingo de Resurrección con los facundillos en la calle. La Semana Santa del 91 aún teniendo cosas que mejorar, nos ha dejado de una manera digna a las puertas de la celebración de los quinientos años de la cristianización de Granada, una efemérides que todas las hermandades deben aprovechar para

conseguir el máximo relieve espiritual y ornamental, que nos haga valorar - como ahora - de forma positiva la Semana Santa de mil novecientos noventa y dos, la del noventa y uno tuvo su epílogo en el Salón de plenos del Ayuntamiento el doce de Abril, cuando Canal Sur Radio entregaba a José Miguel Castillo Higuera su "Primer Guión de la Semana Santa de Granada", en presencia de los Hermanos mayores y del Presidente de La Real Federación, que junto con los representantes del municipio e invitados, se unieron a tal reconocimiento, representado en una "bacalá" de plata realizada por el orfebre albaicínero Manuel Martín, que también ha realizado los respiraderos que estrenó Nuestra Señora del Amor y del Trabajo.



ENTREGA DE LAS TAPAS AL PREGONERO DE LA SEMANA SANTA 1992

En la iglesia de San Nicolás el pasado día 25 de febrero tuvo lugar a las nueve de la noche el solemne acto de Entrega de las Tapas al Pregonero de la Semana Santa de Granada de 1992. Actuó de presentador el periodista Jorge de la Chica, comenzando el acto con unas palabras del Director de la Cadena COPE en Granada D. Pedro Ubeda, quien empezó agradeciendo a todos la colaboración prestada.

Tuvo palabras especiales de agradecimiento para el pregonero actual y un recuerdo para los pregoneros de años anteriores, terminando su intervención con la entrega de las Tapas a D. José Luis Pérez-Serrabona González, quien a continuación tomó la palabra para agradecer también a los Presidentes de la Federación de Cofradías, actual y saliente (D. José Antonio Pineda y D. Antonio Medina), su designación como pregonero, así como a la Cadena COPE, Cofradía del "Silencio" y

demás organizadores del acto, exaltando la feliz idea de haberlo hecho este año en un recinto más amplio y adecuado y con una mayor participación de público y solemnidad que en años anteriores.

Intervino también D. José Antonio Pineda para agradecer a D. Pedro Ubeda y a la Cofradía del "Silencio" la organización de este acto que ya viene siendo tradicional en la Semana Santa granadina, como pórtico del Pregón Oficial. El Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, D. Carlos del Castillo, tuvo también palabras de felicitación y estímulo a todos.

El acto se completó con el Concierto Sacro de la Orquesta de la Ciudad de Granada, bajo la dirección de Piotr Wegner, que interpretó las "Siete Palabras del Salvador en la Cruz" de Joseph Haydn, intercalándose las declamaciones del poeta Antonio Carvajal.

PRESENTACION DEL CARTEL DE SEMANA SANTA

El pasado mes de febrero se presentaba en la Caja General de Ahorros de Granada, en su sede de Plaza de Villamena, el cartel anunciador de la Semana Santa 1992, acto que en esta edición corrió a cargo del periodista Juan Bustos.

Hicieron uso de la palabra, el Presidente de la Real Federación de Cofradías, José Antonio Pineda López, el periodista y miembro de la actual Junta de Gobierno de Federación, José Antonio Paredes, el presentador, Juan Bustos y el representante de la entidad, Miguel Alaminos.

Del acto cabe poner de manifiesto la intervención de José Antonio Paredes quien hizo referencia a las estimables cualidades del presentador del cartel, como persona grandemente conocedora de la cultura y tradiciones de nuestra tierra. El presentador quien fue calificado como "granadino nacido en Sevilla" hizo una andadura por la tradición e historia cartelera de nuestra ciudad, haciendo especial referencia a los carteles editados con ocasión de la festividad del Corpus Christi, como fiesta por antonomasia entre nuestras celebraciones. En lo concerniente al cartel de esta Semana Santa, obra pictórica de Hipólito Llanes, hizo alusión

al "cinturón" que servía de fondo a la obra, refiriéndose a la Alhambra, haciendo igualmente especial mención al barrio del Realejo, donde durante todo el año es venerada la Sagrada Imagen del Cristo de los Favores, salida de la gubia de Baltasar de Arce y que constituye el primer plano en la obra que Llanes ha elaborado para el cartel. Finalizó el acto con la intervención del representante de la entidad ahorrista, Miguel Alaminos, quien se congratulaba y agradecía la masiva asistencia de cofrades, recordando además que la Caja siempre estará abierta a actividades, deportivas, culturales y religiosas.



JOSE LUIS PEREZ-SERRABONA GONZALEZ PREGONO LA SEMANA SANTA DE GRANADA 1992

Como aldabonazo certero y definitivo, indudable anunció de los días grandes que se avecinan, la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada celebró el Pregón Oficial de nuestra Semana Mayor del pasado domingo 8 de marzo. Como escenario, una vez más el Teatro Municipal "Isabel la Católica", adornado para la ocasión, como viene siendo habitual con una cruz y otros enseres cofradieros, gracias a la colaboración de la Cofradía Universitaria.

Presidieron el acto las principales autoridades de la ciudad: el Gobernador Civil D. Gerardo Entrena, el Alcalde de Granada D. Jesús Quero y el Concejal de Relaciones Institucionales D. Juan Luis Álvarez, acompañados del Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías D. Carlos del Castillo y del Consiliario de la Real Federación D. Andrés González, así como el Presidente de esa corporación D. José Antonio Pineda.

La Banda Municipal de Música, bajo la dirección de Miguel Sánchez Ruzafa abrió el acto con la interpretación de diversas piezas de música procesional -"Cordero de Dios", "Hermanos Costaleros" y "Virgen de las Aguas"-, como prólogo necesario para ambientar la exaltación de la Semana Santa de Granada, en la que había de convertirse la presente edición del Pregón.

En nombre de la corporación municipal, Juan Luis Álvarez elogió la labor de los cofrades granadinos, alentando a la participación de todos los sectores de la ciudad en el engrandecimiento de la Semana Santa y manifestando una vez más el respaldo del Ayuntamiento. A continuación José Luis Ramírez Domenech, secretario de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, se encargó de presentar el acto, con pinceladas líricas y emotivas, perfilando la personalidad del pregonero, su larga vinculación con la Semana Santa granadina, su servicio a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas, de la que actualmente es Hermano Mayor, y su trayectoria académica como Profesor de la Facultad de Derecho y vicedecano, así como el frente del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago. No omitió el presentador la alusión, ya habitual al deseo de las cofradías de penitencia de Granada a realizar su Estación Penitencial en el interior de la Catedral Metropolitana.

Con ello dio paso a la espléndida y dilatada intervención de José Luis Pérez-Serrabona González, cuyas palabras profundas y sinceras cantaron a la Semana Santa de Granada, exaltando sus logros y denunciando sus carencias, manifestando sus esperanzas, sin olvidar sus frustraciones.



Una Semana Santa de ayer y de hoy, porque el pregonero analizó el proceso de aparición de las cofradías granadinas desde 1917 -la Cofradía Decana del "Vía Crucis" cumple ahora 75 años-, sin olvidar el pasado esplendor, pero afirmando en todo momento la voluntad de continuidad y la iniciativa del aquí y del ahora, como medio de supervivencia de las cofradías de la ciudad, una vez desprendidas de pasados lastres.

No omitió, por tanto, las referencias a los artífices de la Semana Santa actual, a la renovación de las hermandades, incluso en la etapa post-sinodal que vive la Iglesia de Granada, a la mayor apertura de las cofradías y de la Federación, para la que auguró deseos de ser "Hermandad de Hermandades" y a las actitudes diversas de los granadinos ante la Semana Santa, manifestando el

más profundo respeto aún para aquellos que tratan a nuestras manifestaciones religio-procesionales con la incompreensión o con el desprecio. Afirmando el carácter religioso de nuestras cofradías y el innegable valor catequético de nuestras salidas procesionales, tuvo también un recuerdo para la eximia figura de San Juan de Dios, "Patriarca de los Pobres", en cuya festividad tuvo lugar el Pregón de este año.

La parte central de la intervención, que en total duró unas dos horas, la dedicó el pregonero a recorrer la Pasión de Jesús en cada uno de los rincones de la ciudad y con las imágenes de nuestra Semana Mayor como protagonistas. Fue un recorrido muy emotivo, jalonado de vivencias personales, incluso familiares, que son las



que distinguen la palabra del cofrade profundamente comprometido del verbo, perfecto pero frío, del orador foráneo. En un exhaustivo recorrido de la Pasión logró incardinar la idiosincrasia de nuestras hermandades, dibujando cada una con precisión, ahondando en su carácter, en su realidad y en sus posibilidades. Sentidos poemas, como los dedicados al Cristo de los Gitanos o a María Santísima de la Aurora, arrancaron a los cofrades y asistentes los más rendidos aplausos.

Un testimonio, en definitiva, del hombre, de fe, del colaborador sincero, lejano a protagonismos de un día y a vanidades que deben desterrarse de nuestra Semana Santa, de la actitud constructiva y del deseo de un futuro cada vez más brillante de la Semana Santa de Granada, que sólo a los cofrades toca construir.

El Presidente de la Federación José Antonio Pineda puso al acto unas palabras finales para agradecer la maestría y buen hacer del pregonero y para manifestar la concesión del nombramiento de Presidente de Honor de la Federación a Miguel López Escribano, en reconocimiento a su amplia trayectoria cofrade, al frente de la hermandad de Jesús de la Sentencia y María Santísima de las Maravillas desde hace más de veinte años y al frente de la misma Federación entre los años 1983 y 1989, justo homenaje, que, sin embargo, no pudo contar con la presencia del homenajeado, por problemas de salud.

Cerró el acto la Banda Municipal con la intervención del Himno Nacional, en un día espléndido, puerta de los numerosos pregones y actos de exaltación -de barrios y cofradías- que se sucedieron en los días siguientes y preludio de los días de nuestra Semana Santa, ya a punto de comenzar.



Celebración del CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA INCORPORACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA VICTORIA A LA REAL COFRADIA DE LA SANTA CENA SACRAMENTAL

LA MUY ILUSTRE Y REAL COFRADIA DE NAZARENOS DE LA SANTA CENA SACRAMENTAL Y MARIA SANTISIMA DE LA VICTORIA celebró desde el día 1 de Mayo del pasado año, el CINCUENTA ANIVERSARIO de la incorporación de la Santísima Virgen de la Victoria a la Cofradía. El Programa General de Actos, como se anunció, dio comienzo con la PRIMERA MUESTRA POLIFONICA DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO los días 29 y 30 de Abril con la actuación de LOS NIÑOS CANTORES DE LA CATEDRAL DE GUADIX, LA CORAL DE LA UNIVERSIDAD LUSIADA DE LISBOA, LA CORAL CIUDAD DE GRANADA y el GRUPO VOCAL CRISTOBAL DE MORALES, actuando todos juntos y poniendo el broche de oro a la Apertura Oficial del Cincuentenario el día 1 de Mayo tras la Función Religiosa, que dedicada a la Santísima Virgen, fue el Acto más Solemne de la efemérides que se celebraba.

Inmediatamente después se presentó el Cartel anunciador del CINCUENTENARIO en la CORRALA DE SANTIAGO y que corrió a cargo del Rvdo. P.D. ENRIQUE INIESTA COULLAUT VALERA, de los PP. Escolapios de Granada, tras lo que se ofreció una recepción a todos los asistentes al acto.

Ostentó la representación de Su Majestad el Rey el Ilmo. Sr. D. Pedro

Julián Lara Escribano, Consejero de Obras Públicas de la Junta de Andalucía en Granada.

El día doce de Mayo tuvo lugar un Rosario de la Aurora con la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de la Victoria y que recorrió las principales calles del Barrio, asistiendo casi dos centenares de Cofrades y fieles. A continuación fue oficiada la Santa Misa en Honor de la Señora, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. Antonio María Sanjuán, Superior de los Padres Claretianos de en Granada.

En el periodo estival se organizaron las PRIMERAS JORNADAS COFRADES DE VERANO, que tuvieron lugar en el patio de la Casa de Hermandad, tratando temas de actualidad cofrade como fueron El papel de la Mujer en la Semana Santa de Granada, sobre los carteles anunciadores de la Semana Mayor, teniendo lugar en esta Tertulia la presentación del Cartel de la Salida Extraordinaria de la Stma. Virgen de la Victoria.

Dentro de todos los actos programados, el punto culminante tuvo lugar el pasado mes de Septiembre con la celebración del Solemne Triduo Extraordinario en Honor de la Señora.

Durante el Triduo fue entregada la medalla de la Hermandad, a Título

Póstumo a las familias de D.^a Ana Iáñez Alvarez y a la de D. José Ocaña Camona, bienhechores de la Hermandad y que han fallecido. También fueron entregados los nombramientos de Mayordomos Mayores Honorarios al Grupo de Operaciones Especiales Santa Fe n.º 2 de Granada (única Unidad del Arma de Infantería existente en esta guarnición militar), al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, siendo recogido este por el Alcalde Excmo. Sr. D. Jesús Ángel Quero Molina y a la Orden Dominicana, siendo recogido por el Prior de Granada.

El día 14 de Septiembre, se procedió a realizar, en Rosario de la Aurora, el traslado de la Stma. Virgen desde la Iglesia de Santo Domingo, a cuyo paso por la Casa de Hermandad se descubrió una placa conmemorativa en homenaje a sus fundadores Excmos. Sres. D. Miguel García Batlle y D.^a Eloisa

Sánchez-Reina Velasco, prosiguiendo la comitiva hasta la Basílica de San Juan de Dios, donde tuvo lugar una Solemne Función Religiosa y de Acción de Gracias a cargo del Rector de la Basílica de San Juan de Dios, Rvdo. P. Fray Juan José Hernández Torres, O.H. y que fue cantada por el Coro de la Presentación.

Al finalizar la Eucaristía tuvo lugar la EXALTACION MARIANA a la Stma. Virgen de la Victoria, corriendo a cargo del Hermano Mayor de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús de la Paciencia y María Stma. de las Penas, Sr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Tras estos actos salió en Solemne Procesión Oficial desde la mencionada Basílica hasta nuestra sede canónica de Santo Domingo, siendo acompañada por diversas Corporaciones, Hermandades de Granada así como de otras provincias andaluzas, que se desplazaron a nues-





tra ciudad para acompañar a la Stma. Virgen en esta fecha memorable. Asimismo se contó con la presencia de los miembros de la Comisión Civil de Honor que para estas celebraciones fue nombrada, realizándose un ACTO DE FE ante el monumento del Venerado Cristo de los Favores al pasar Nuestra Sagrada Titular por el Campo del Príncipe, donde fue alzado un majestuoso Altar por la HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE GRANADA.

En el mes de Octubre esta Hermandad colaboró con la Archicofradía del Santo Rosario, asistiendo uno de los días en Corporación a los Cultos Novenarios que se celebran en la Iglesia de Santo Domingo en su Honor.

En el mes de Diciembre, dentro de los Actos de Clausura del Cincuentenario, tuvo lugar una Exposición de pasos miniatura, realizados por un minusválido en plastilina pintada y





barnizada, permaneciendo abierta en la Casa de Hermandad, hasta el día veinte fecha que se clausuró, habiendo contado con muchos visitantes.

El día seis y a cargo del Rvdo. P. Hermenegildo de la Campa, SJ. tuvo lugar en el Instituto Teológico Santa Teresa una Charla-Coloquio con el tema "LAS SIETE PALABRAS DE MARIA".

Este mismo día, a las ocho y media de la tarde se celebró una Solemne Función Religiosa en Honor de la Santísima Virgen en la que fue Orador Sagrado el Rvdo. P. Fray Juan José Hernández Torres, O.H. Rector de la Basílica de San Juan de Dios. Teniendo lugar, tras la Comunión, el Acto de clausura que corrió a cargo del Hermano Mayor D. Antonio Fco. Méndez García.

El día ocho, Festividad de la Inmaculada Concepción de María, esta Hermandad asistió en Corporación al Acuartelamiento de Cervantes donde participó en los Actos que en Honor de su Patrona organiza cada año el Arma de Infantería, haciendo entrega a la mencionada Arma de un Banderín Conmemorativo del Cincuentenario.

Esta Hermandad se siente agradecida a cuantas personas le han brindado su ayuda para llevar dignamente adelante este Cincuentenario y muy especialmente a cuantas Corporaciones acompañaron a la Imagen de la Stma. Virgen de la Victoria en su recorrido por las calles de Granada, sin olvidar a la Orden Hospitalaria que tan amablemente acogió a la Reina de los Cielos en la Basílica del Santo Copatrón de la ciudad, SAN JUAN DE DIOS.

La Hermandad

NUESTRAS SALIDAS PROCESIONALES

La Carta Pastoral de los Obispos del Sur sobre las Hermandades y Cofradías (12-octubre-1.988) ha orientado e impulsado con gran eficacia la labor de nuestras Hermandades y Cofradías. Los proyectos de trabajo y formación de cada curso, los cultos y prácticas de caridad así como la integración en los Consejos Pastorales Parroquiales vienen concretando y poniendo en práctica todas esas valiosas orientaciones pastorales de nuestros Obispos.

En este pequeño trabajo de colaboración en la Revista GOLGOTA vamos a fijarnos en el apartado que nuestros pastores han dedicado a las Salidas Procesionales.

"Las Salidas Procesionales y Estaciones de Penitencia pueden llegar a ser, si se hacen con devoción y dignidad cristiana, valiosas catequesis plásticas en sus recorridos por las calles, las plazas y los caminos de nuestras ciudades y de nuestros campos. La contemplación de estas representaciones religiosas de la vida del Señor, de la Virgen y de los Santos nos recuerdan los misterios de nuestra salvación y nos estimulan a seguir su vida ejemplar. Son una predicación del Misterio Pascual, esto es, de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo y de las verdades de nuestra fé; promueven la adoración de la Eucaristía; proclaman las grandezas de María y suscitan la admiración y la imitación de los santos/patronos*.

"Nuestras Hermandades/Cofradías deben recuperar las celebraciones litúrgicas que primitivamente precedían a las salidas procesionales. Cristo está presente en la Iglesia sobre todo en la acción litúrgica: en el Sacrificio de la Misa, en los Sacramentos, en la Palabra cuando leemos en la Iglesia la Sagrada Escritura, y en la oración, cuando suplicamos y cantamos salmos. Toda la celebración litúrgica es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia. La liturgia, según proclama el Concilio, es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda fuerza".

"En este espíritu tenemos que coordinar las celebraciones litúrgicas y las salidas procesionales, facilitando a todos los fieles su asistencia, fomentando el fervor y devoción en los participantes, y huyendo del espectáculo y ostentación que van en contra de la sencillez y pobreza evangélica".

* La importancia excepcional de la Vigilia Pascual, como la celebración principal de todo el año litúrgico, es una invitación apremiante para todo cristiano a participar conscientemente en ella; carece de sentido dejar de hacerlo por incompatibilidad con otros actos religiosos, por muy significativos que éstos sean*.

"El amor a la Virgen María nos debe conducir al conocimiento y a la adhe-

sión a la persona de Jesús, al deseo de imitar su vida, Mientras que honramos a la Madre, el Hijo, por razón del cual existen y se sostienen todas las cosas y en quien tuvo a bien el Padre que morase toda la plenitud, debe ser mejor conocido, más amado, más glorificado y mejor cumplidos sus mandamientos. Por lo tanto el culto a María ha de entenderse y vivirse correctamente".

Todas estas orientaciones pastorales, antes de su promulgación por nuestros obispos, fueron sometidas a la consideración, reflexión y enmienda a todas las Hermandades y

Cofradías de Andalucía; a todos nos parecieron estupendas y, con esta aquiescencia de los fieles, nuestros pastores las hicieron suyas y les dieron la categoría de Normas Pastorales para todas nuestras Iglesias Locales.

Su fiel y cariñoso cumplimiento es el mayor bien que podemos recibir en nuestra labor cofradera y el mejor servicio que podemos prestar a toda la Iglesia como Asociaciones Públicas y comprometidas.

Carlos del Castillo Jiménez
(Delegado Diocesano de HH y CC)



EL REGIO PATRONATO Y LA NUEVA IGLESIA DE GRANADA

"Fue hija esta Santa Iglesia de Granada de la predicación de el Apóstol Santiago, y de sus discípulos San Cecilio, San Hiscio y San Tesifón, y por esto se llama Iglesia Apostólica, como fundada y predicada por el Apóstol y discípulos suyos, y fue desde su tiempo Catedral, porque puso en ella San Cecilio su Cátedra y primera silla; fue su primer Obispo, y murió por ella. Y después de haber sido tiranizada de Moros Granada por setecientos y setenta y siete años, renació esta Iglesia en manos de la Católica Reyna". Estas palabras escritas en 1636 por Francisco Bermúdez de Pedraza dan testimonio del sentimiento continuista con que desde los primeros tiempos de la conquista se consideró la erección de la diócesis granadina. Continuismo y, además, providencia-providencialismo como tampoco oculta el canónigo granadino desde las primeras páginas de su Historia Eclesiástica al recurrir a una imagen organicista que compara a la ciudad con el cuerpo humano, afirmando que "la nueva ciudad estaba informe en la materia prima de su fundación, hasta que le informa el espíritu vivo de su gobierno político, y se reforma con el espiritual de la Iglesia y religión Católica, y entonces vive, crece y se aumenta la república, y llega al colmo de perfección. Pero como el último grado, y aumento de salud en el hombre, es principio de su declinación; así la república perfecta está sujeta a varios accidentes del tiempo que la agravan e inclinan (...). Los infortunios de su declinación -continúa-, cautiva entre

bárbaros infieles setecientos setenta y siete años la corona Real deste Reyno; esclava de los Arabes, la Princesa más Católica de las ciudades; y sujeta al falso Profeta la Granada más fina, desgranados sus granos, destruidos sus templos, y casi muertas (por nuestros pecados) las luces de su religión, y otras reducidas al número pequeño de Mozarabes; enfermedad que por ser divina pareció incurable; avianla merecido los pecados grandes de España, Pero cesó el castigo; retiró la justicia divina la espada de su venganza, y alargó la vara de su misericordia sobre la hermosa Ester, sobre la Reyna de las ciudades, sobre la ciudad coronada de Granada; con que bolvió en sí esta republica, convalació de su enfermedad, cobró libertad la esclava; bolvió también triunfante a la gracia de su Rey, a los brazos de la Iglesia Católica su madre, a su primero ser, y realçado de mayor religión, y virtudes mas heroicas".

Pero si nadie entonces dudaba que la Iglesia granadina había sido restaurada, tampoco nadie dudaba de la necesidad, dada la mentalidad política imperante, de organizar la nueva diócesis bajo unos presupuestos nuevos o, lo que es lo mismo, colocarla bajo el amparo del Patronato Real.

Los Reyes Católicos quisieron consolidar o restablecer la antigua costumbre medieval del nombramiento o confirmación de los obispos ejercida por algunos monarcas castellanos y arago-

neses, de acuerdo con varios privilegios pontificios como la supuesta bula de 1436 por la que Eugenio IV concedía este derecho a Juan II. Los primeros pasos tendentes a la consecución del regio patronato se dieron durante el pontificado de Sixto IV cuando, a raíz del concilio de Sevilla de 1478, se enviaron diversas embajadas a Roma que no obtuvieron resultado positivo.

La situación cambiaría radicalmente con Inocencio VIII, pontífice proclive a los monarcas hispanos a los que considera "amigos personales, hombres de profunda fe y bienhechores insignes de la Iglesia" que "cual intrépidos luchadores y atletas de Cristo, combaten sin cesar con poderosísimo ejército, con ahínco y tesón, contra los infieles sarracenos del reino de Granada, sin escatimar esfuerzos ni gastos". Artífice principal de este cambio pontificio fue Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, que fue designado por el Consejo Real a fines de 1485 para una compleja misión en Italia pues además de solicitar el regio patronato y presentar la preceptiva obediencia al nuevo pontífice, había de intentar restablecer la paz en Italia.

Según las instrucciones recibidas de la Reina Católica, el conde debía solicitar a Inocencio VIII su autorización para que los monarcas, por medio de su capellán y obispo de Palencia, fray Alonso de Burgos, y del arzobispo de Sevilla, pudieran crear dignidades en las iglesias más importantes y erigir parroquias y otros templos y constituir en ellas beneficios, capellanías y los beneficiados precisos para el desarrollo de sus funciones y ministerios.

La misión de don Íñigo fue totalmente positiva al conseguir una serie de bulas que consagraban el regio patronato, no sólo en las tierras que se iban ganando a los moros, sino en todo el ámbito de la Monarquía Hispánica. Así el 15 de mayo, por la bula "Provisionis nostrae", el papa ratificaba las concesiones -quizas las supuestas concesiones, pues hay dudas sobre la autenticidad de la bula de 1436 hechas a Juan II por Eugenio IV, y dos meses después volvía a confirmarlas en un nuevo despacho de la cancellería pontificia. Circunscribiéndonos a la Iglesia de san Cecilio Inocencio VIII, el 23 de agosto de 1486, permitía la erección de monasterios en todo el reino granadino y el 13 de diciembre, por la bula "Orthodoxe fidei", ratificaba los derechos de patronato y presentación. Por último, en 1488, el pontífice otorgó otras dos bulas vitales para el desenvolvimiento económico de la nueva Iglesia concediendo los diezmos que los musulmanes pagaban a los emires nazaríes y las décimas y tercias sobre el nuevo clero que se instalaría en los territorios granadinos.

Obtenida la autorización para erigir iglesias en Granada, los Reyes encargaron la organización de las nuevas diócesis al cardenal primado don Pedro González de Mendoza. Este y el confesor de la reina, fray Hernando de Talavera, desplegaron gran actividad y al compás de los avances militares fueron restaurando las antiguas sedes episcopales existentes en estas tierras con anterioridad a la invasión musulmana. Primero fue Málaga, después Guadix y Almería y, finalmente, Granada. De esta última se encargó el propio



fray Hernando como administrador apostólico primero y como arzobispo después. Las bulas promoviendo al hasta entonces obispo de Avila a su nueva dignidad llegaron cuando ya hacía un año que Granada había sido conquistada; la razón de este retraso fue debida a la muerte de Inocencio VIII el 25 de julio de 1492.

La diócesis malacitana, la primera en ser restaurada, fue creada en febrero de 1488 una vez que el papa, por su bula "Dum ad illam fidei" autorizase a los arzobispos de Toledo y Sevilla a erigir iglesias en territorio musulmán bajo el régimen de regio patronato. Formaron su cabildo de un deán, chantre, tesorero, maestrescuela, cuatro arcedianos, doce canónigos y otros tantos racioneros y capellanes, para cuyo mantenimiento y necesidades se otorgaron casas, hornos, baños, tierras, mezquitas y los diezmos de los moros. Vinculada a título personal al arzobispo de Granada pues de derecho la diócesis de Málaga pertenecía a la Iglesia hispalense, sus primeros obispos (Don Pedro Díaz de Toledo y Ovalle y, desde 1499, fray Diego Ramírez de Villaescusa) fueron familiares suyos con lo que todas las diócesis surgidas en tierras del antiguo emirato tuvieron una misma línea de acción.

Las antiguas sedes de San Torcuato y San Indalecio fueron restauradas el 21 de marzo de 1492. La catedral de esta última, Almería, habría de contar con seis dignidades, veinte canónigos, veinte racioneros, doce capellanes, otros tantos acólitos y un arcipreste. La paga anual de las dignidades sería de quince mil maravedíes, la de los canónigos de

treinta mil y la de los racioneros de veinte mil; doce mil maravedíes cobrarían los capellanes, seis mil los acólitos y cuarenta mil el arcipreste. La catedral accitana, en fin, tendría el mismo personal que la de Granada y una asignación económica semejante a la de Almería.

La cabecera de la nueva diócesis correspondió a Granada, a pesar de ser la última ciudad conquistada, ya que su tradición religiosa y, sobre todo, su peso político justificaban la medida. En consecuencia, recibió como sufragáneas las diócesis de Almería y Guadix erigidas anteriormente, Málaga, que desde la época visigoda había estado adscrita a la diócesis de Sevilla, fue reclamada por ésta y, para no entrar en pleitos con los sevillanos ni romper la unidad administrativa del reino granadino, se llegó a una solución de compromiso quedando el obispado malagueño oficialmente dentro de los límites de la archidiócesis hispalense pero en la práctica sometida a las directrices de fray Hernando de Talavera.

El cabildo de la nueva catedral de Granada lo habrían de formar en principio cincuenta canónigos y un personal auxiliar no menos numeroso como cuarenta racioneros, veinte capellanes, veinte acólitos, arcipreste, mayordomos de fábrica y hospital, sochantre, organista, maestro de gramática, secretario, pertiguero y perrero. Semejante personal no llegó nunca a existir en la práctica y en estos tiempos iniciales la catedral granadina no llegó a tener más de diez dignidades y otros tantos canónigos y un número más discreto de racioneros y servidores.

Para cubrir sus necesidades la catedral disponía de cuatro millones de maravedíes; cifra exigua para la época y muy inferior a la que gozaban otras sedes de menor rango. La razón de tan escasa dotación hay que buscarla en el carácter austero de fray Hernando que ante las críticas de algunas que consideraban que abandonaba la diócesis abulense por la archidiócesis de Granada más rica, renunció en los Reyes todas las rentas decimales, quedándose sólo con dos millones para su mantenimiento -mucho menos de lo que percibía en Ávila- y dejando otros dos millones para los beneficiados y fábrica de la iglesia. De esta manera, apostilla Bermúdez de Pedraza, 'deshizo la grandeza desta Iglesia y sus ministros, pero (...) se libró de la nota de codicioso, cosa tan perjudicial para los eclesiásticos y de tan mal enxemplo'.

El arzobispo Talavera, que profesaba sinceramente los ideales y directrices de la prerreforma española, puso en práctica en Granada esos ideales. Buscó gente preparada -a las dignidades les exigía como mínimo la licenciatura en Teología y Cánones y a los canónigos que fuesen bachilleres y poseyeran dos cursos de licenciaturas- y les impuso una nueva forma de vida. 'Aposentolos en su casa- escribe Bermúdez de Pedraza-, que era entonces en el Alhambra, mientras en la ciudad se les repartían casas convenientes. Vivían en la suya como canónigos regulares, comían con el prelado en una mesa, y levantábanse todos a maytines; y, a medianoche, era el primero que se levantaba, passava por sus aposentos, llamava a la puerta diziendo: Deo gratias, ora es de ir a maytines, y

todos como ovejas seguían al pastor; y si alguno respondía que no avía estado bueno le dezía: éstese en la cama y repose. Y por la mañana llamava al mayordomo y le dezía: Fulano no ha estado bueno esta noche, comerá oy de dieta, no le pongais en la mesa mas que unas azelgas o unas pasas; el mayordomo puntual lo executava, y el Arçobispo se olgava de ver comer de dieta al que durmió sin ella'.

Anécdotas aparte, el nuevo sistema dio sus frutos, no sólo en cuanto a la evangelización y conversión de los mudéjares sino también porque del círculo casi monástico que le rodeaba saldrían muchas de las figuras que habrían de destacar en el siglo que alboreaba.

Pero este proceso que comenzaba de forma tan esperanzadora para la nueva Iglesia de Granada y para la que los monarcas aspiraban a extender a todos sus dominios se truncó bruscamente en 1507. El 8 de mayo de ese año falleció fray Hernando de Talavera. Su muerte tendría consecuencias imprevistas en las relaciones entre los distintos organismos del reino, pues, a pesar de que fray Hernando vivió e hizo vivir a sus subalternos con profundidad e intensidad los ideales de la prerreforma española, pronto se comprobó que la diócesis granadina sin él no era la misma. Desapareció la identificación que hasta entonces había existido entre el representante real y la diócesis y, lo más grave en el aspecto religioso, el espíritu prerreformista que el antiguo confesor de la reina había tratado de insuflar en capitulares y demás personal diocesano.

La ruptura entre el capitán general y el cabildo metropolitano se produjo con motivo de los apuros económicos que padeció el primero en 1506. El conde de Tendilla, acuciado por el problema planteado por el retraso de las pagas y, como fiel hijo de su época, celoso de las facultades que le confería el derecho de patronato sobre los asuntos religiosos de su jurisdicción, dispuso para sus necesidades de las rentas de la sede vacante. El cabildo granadino, no comprendiendo las razones de don Íñigo protestó y, ante la inutilidad de esas protestas, delegaron en el canónigo Jerónimo de Madrid para que recurriera a la Corte. Allí se encontraba Pedro Mártir de Anglería, el humanista milanés a la sazón prior de la catedral granadina, que consiguió que el capitán general devolviera esas rentas pues eran bienes pontificios y, además, en una velada amenaza de excomunión, "no estaba permitido profanar lo sagrado".

Este episodio resulta significativo y trascendente no ya por la falta de comprensión y egoísmo de los canónigos en unos momentos sumamente críticos para todo el reino de Granada, sino porque revela la ruptura de unas relaciones, hasta entonces estrechas, entre el poder religioso y el representante de la Corona, y el deseo de independencia de una institución que en los primeros tiempos de la conquista había estado claramente sometida a la autoridad real.

El Epistolado de Pedro Mártir de Anglería nos proporciona más datos sobre los nuevos derroteros seguidos por la diócesis de san Cecilio. La crisis

económica de estos años también alcanzó a ella por lo que sus canónigos, de la mano de su prior, pleitearán, litigarán y pugnarán con los contadores reales para obtener las rentas y subsidios que les debían y conseguir otros nuevos.

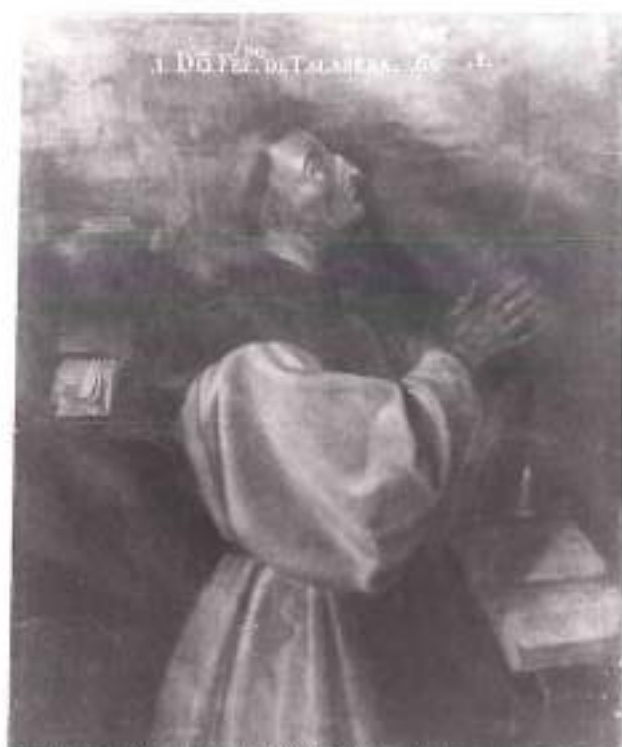
Durante el periodo anárquico del primer Habsburgo no pudo conseguirse nada. Restablecida la normalidad el prior granadino, a pesar de la oposición de los contadores, obtuvo si no todas, al menos buena parte de las reivindicaciones, entre ellas tres meses de vacaciones como en otras catedrales, autorización para rezar los maitines a primera hora de la tarde y no de madrugada para evitar la humedad, el frío y los salteadores moriscos, y la reducción del número de canónigos, racioneros y personal subalterno ya que la plantilla existente entonces era excesiva para unas rentas tan escasas como las que poseía la diócesis. Anglería, a quien no escapaba el peligro que encerraba el excesivo materialismo de sus colegas, se permitió, al comunicarles estas concesiones, exhortarles sobre el verdadero fin de su misión en Granada: "Vosotros procurareis que no haya merma en la construcción de templos. Con solicitud y celo, consagraos a los asuntos atinentes a la religión y procurad que los nuevos cristianos recién ingresados en nuestra fe no se escandalicen con el mal ejemplo al ver como los cultos divinos se practican de manera poco conveniente".

El divorcio entre los dos poderes, civil y religioso, se consumará cuando sea nombrado arzobispo de Granada,

el 4 de octubre de 1509, don Antón de Rojas, hasta entonces ayo real y obispo de Mallorca. El origen de la rivalidad y hostilidad que, hasta su traslado a Burgos en 1524, mantuvo con la capitanía general hay que buscarlo en la intervención que don Íñigo López tuvo en la diócesis cuando en el periodo de sede vacante surgieron ciertas cuestiones de preeminencia entre el deán y el provisor. Aunque la intervención del conde fue acertada, al nuevo arzobispo no le agradó pues la consideraba una ingerencia. Tendilla, por su parte, sostenía un punto de vista distinto respecto a las relaciones entre la Iglesia y la Corona, como expresará en más de una ocasión: "la Iglesia de Granada que es vuestra y de Su Alteza".

El enfrentamiento entre los dos máximos mandatarios granadinos no fue ni un caso excepcional ni aislado, sino un síntoma de las dificultades que comportaba el sistema del regio patronato. Como ha señalado Angel Riesco "el hecho de que apenas iniciada la andadura del Real Patronato de Granada se abandonase el primitivo proyecto y la institución patronal entrase en crisis, es la mejor prueba de que el "ius patronatus" no era el instrumento adecuado para la consecución de los objetivos propuestos y de que apenas dio resultados positivos si exceptuamos los de orden cultural, religioso y humanitario".

José Szmolka Clares



El conde Arzobispo, después de 246 años que los Moros poseyeron esta Ciudad, fue de la Orden de S. Jerónimo. Obispo de Avila Confesor y de la Cruz Católica, se apartó mucho tiempo de la corte de Carlos Quinto el Emperador de la Cruz en Roma, y en el año de 1524, fue de la Española, y en el año de 1524.

BENDICION DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

El pasado domingo día 8 de marzo en la Parroquia del Corpus Christi (Zaidín), sede canónica de la Venerable Hermandad de Caridad del Santísimo Cristo del Trabajo y Nuestra Señora de la Luz, tuvo lugar a las once de la mañana la función solemne de bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Luz, hermosa obra del imaginero granadino Espinosa Alfambra.

La Eucaristía fue presidida por el Vicario General de la Diócesis D. Manuel Montoya Peláez y concelebrada por el párroco D. Antonio Alonso Gómez y por D. Serafín Sabio Salguero, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Al finalizar la Santa Misa se procedió a la bendición de la imagen y de su corona. Se bendijeron también y se encendieron cirios artísticamente confeccionados y que fueron colocados en el altar de la Virgen por los sacerdotes celebrantes, el escultor-imaginero y varios hermanos mayores asistentes al acto.

La misa, que resultó muy solemne, fue cantada por el coro parroquial y en el momento de la colocación de la corona sobre la cabeza de la imagen la Banda de Cometas y Tambores de "La Lanzada" interpretó el Himno Nacional y a continuación una marcha de Semana Santa, durante la cual se realizó la Ofrenda Floral con la que concluyó la ceremonia.

Nuestra felicitación a esta joven hermandad, que el próximo Lunes Santo realizará, acompañando a sus imágenes titulares, la procesión por el recorrido oficial de la Semana Santa granadina.

Juan Jesús López Muñoz





HERMANDADES Y COFRADIAS EN LATINOAMERICA

Pedro Castón Boyer

Con ocasión del V Centenario del Descubrimiento de América no está nada mal recordar también la implantación de las Hermandades y Cofradías en ese inmenso Continente. La Iglesia se ayudó de las Hermandades y Cofradías para la Evangelización de los pueblos americanos. Y no solamente ayudaron a propagar la fe cristiana sino que se implantaron de tal forma que todavía continúan existiendo e influyendo en la cultura y en la religiosidad de la mayoría de los países americanos.

La religiosidad latinoamericana

Personalmente pienso que para conocer las raíces de la religiosidad popular católica de Latinoamérica nada mejor que estudiar la religiosidad de nuestro siglo XVI. Esta religiosidad es la que conquistadores y misioneros transmitieron a los que se convirtieron al catolicismo. Y en ese conjunto de doctrinas y organizaciones religiosas que los españoles llevaron a América se encontraban la espiritualidad y las mismas asociaciones religiosas de las hermandades y cofradías.

En este mismo sentido el antropólogo George M. Foster afirma que "parece probable que si los sistemas de cofradías y mayordomías del Nuevo Mundo fueran examinados a la luz de los datos históricos de España, el significado de estas instituciones sería muy claro"¹. Este mismo autor vuelve a señalar en otra de

sus obras "la importancia del conocimiento de las instituciones españolas para la comprensión de los fenómenos socioculturales tanto de la América colonial como contemporánea"².

Muchas imágenes realizadas en talleres andaluces fueron llevadas a las iglesias del Nuevo Continente. Según consta en la orden del Real Cédula del 13 de noviembre de 1516 a la Casa de Contratación de Indias de Sevilla, en esta época se trasladaron a América numerosas imágenes para el culto en templos e iglesias fundadas por los misioneros. Parece ser que fue a Venezuela donde, en el año 1530 llegaron las primeras imágenes talladas en Sevilla por insignes escultores. De esta forma se propagaron "en aquellas tierras devociones muy similares a las andaluzas, porque numerosas tallas fueron tituladas como las que aún se veneran en Sevilla y en otras ciudades andaluzas, como Jesús Nazareno, Nuestra Señora del Socorro, Virgen de la Candelaria, Virgen de la Soledad, Jesús Cautivo, Cristo del Buen Viaje, Virgen del Valle, etc..."³.

La implantación de las cofradías

Cantidad de documentos de la época nos hablan de la creación de cofradías en América. Las primeras debieron empezar a funcionar en el último cuarto del s. XVI, a la luz del espíritu de Trento. En 1637 en Ciapa (Guatemala) la proliferación de las cofradías indíge-

nas era tal que se acuerda "la reducción drástica del número de ellas a causa de un doble motivo: por un lado, el empobrecimiento que éstas causaban a gran número de indígenas por el excesivo número de derramas; y, por otro, porque en las celebraciones que se producían se hacía memoria de sus antigüedades"⁶.

Los misioneros las usaron como plataformas de evangelización de los nativos y las configuraron a imagen de las existentes en España. El sistema de cargos era el mismo. En una cofradía de Ocozingo (Guatemala) se detallan los cargos de prioste, priosta, dos mayordomos y otros oficiales que no se especifican, "teniendo esta cofradía la intención de celebrar fiestas todos los años en dicho convento o parroquia, de solicitar limosnas, elegir sus cargos y tener libro de cofradía"⁷. Estas hermandades o cofradías no poseían, salvo contados casos, rentas o bienes raíces previos con los que sustentar las celebraciones, con lo cual organización y gastos corrían a cargo del mayordomo. Y tenían parecidos conflictos a las cofradías españolas. El Obispo de Higüey (República Dominicana), cuenta que en 1610 "se pelean las Cofradías del Carmen y del Nazareno con la cofradía de negros de San Juan Bautista de la Catedral de Santo Domingo, defendiendo cada grupo la mayor antigüedad de su respectiva hermandad, para la precedencia en las procesiones y entierros"⁸.

Las cofradías étnicas americanas

Según I. Moreno las cofradías comunales-éticas, gremiales o de clase que

se crearon en el Nuevo Mundo durante la segunda mitad del siglo XVI y el XVII siguieron el modelo de las cofradías andaluzas. Desde finales del XIV existía la cofradía de negros en Sevilla y posteriormente se crean también en otras ciudades importantes: Cádiz, Jerez de Frontera, Puerto de Santa María, etc. Según este autor "las hermandades étnicas de negros responden a una sociedad segregacionista y fuertemente estratificada, estando muy lejos de representar, como algunos pretenden, la prueba de una sociedad antirracista e igualitaria". La hermandad étnica constituía una estrategia de control real y de integración simbólica del grupo dominado. A través de las cofradías "se realizaba la inserción, la integración simbólica, de los dominados en el universo de los dominadores". Las cofradías de esclavos negros en América, allí donde existieron, sirvieron para crear conciencia de colectividad, de cohesión y fueron un medio para integrarse en la sociedad de sus conquistadores y amos⁹.

Así, por ejemplo, en Santo Domingo los morenos crearon la cofradía de Jesús Nazareno. Los blancos (españoles) no podían desempeñar ningún cargo en ella. En el artículo 4 de sus Constituciones se dice textualmente: "... y los españoles que entraren si quisiesen hallarse en los cabildos tengan voto en ellos, pero no han de tener oficio en ella, sino tan solamente han de gobernar la dicha hermandad y Cofradía los cofrades de color, mulatos, cuarterones y mestizos que han sido los que fundaron dicha Cofradía y la han sustentado"¹⁰.

La devoción a Jesús Nazareno

Para Arturo Dávila, profesor de la Universidad de Puerto Rico, "el talante religioso del pueblo puertorriqueño (...) no es otra cosa en sus orígenes históricos que una migración transmarina de las formas de piedad bajoandaluzas durante el primer tercio del siglo dieciseis". Da el dato, además, de que el culto en la Catedral se regía por el misal y el breviario hispalenses, y "en materia de manifestaciones de religiosidad popular, casi veinte años después de la segregación de las primeras sedes del Mundo Nuevo de la matriz sevillana, en 1547 nos encontramos con la práctica de integrar en la procesión del Corpus Christi nada menos que una imagen de Nuestra Señora de la Quinta Angustia"⁹.

En Sevilla la hermandad de Jesús Nazareno se funda alrededor de 1566. En Córdoba en 1579. Trece años después de esta última fecha, el 2 de julio de 1592, se aprueban las Constituciones de la Hermandad del Carmen y de Jesús Nazareno de la Ciudad de Santo Domingo¹⁰. En 1684 se tiene noticia clara de la existencia de una talla de Jesús Nazareno en la Catedral de Puerto Rico, con culto particular en el curso procesional de la Semana Mayor. En este año el mayordomo de la Cofradía de Animas de la misma catedral escribía al Rey suplicando limosna para costear la cera que ardía en la misa de los lunes, y añadía de paso que la cofradía sacaba el Miércoles Santo el paso "de Jesús Nazareno a quien sigue la devoción cristiana en procesión con cruces haciendo penitencia..."¹¹.

Y en 1775, en otra ciudad de Puerto Rico (San Germán), hay también testimonios de la fundación de una cofradía de Jesús Nazareno. En una visita a esta ciudad, el Obispo alaba al Mayordomo de la Cofradía de Jesús Nazareno, don Bernardo Cegarra, "... a quien dio su Señoría Ilustrísima las gracias, por la piedad y devoción que manifiesta al Señor en la erección de esta Cofradía..."¹².

Y en 1887 un viajero hablaba todavía de la popularidad de la devoción al Nazareno de la catedral de Puerto Rico: "... La capilla de Jesús Nazareno es también notable tanto por su riqueza y primor como por la devoción que le inspira a los fieles. Las fiestas que se hacen a la sagrada imagen son verdaderamente suntuosas..."¹³.

Las cofradías en México

Las cofradías fueron introducidas en México en el siglo XVI pero es en el XVII cuando tuvieron un considerable aumento. En el directorio del convento franciscano de Santiago Tecozautla se enumeran las cofradías de Animas, del Señor, de Nuestra Señora y de la Virgen Santísima de los Dolores nuevamente fundada este año de 1697. Con detalle se especifica los días de misa, las contribuciones económicas, las limosnas, los días de fiesta, las misas por los hermanos difuntos¹⁴.

Cofradías tradicionales fueron casi en todos los pueblos de indios las del Santísimo Sacramento, de la Santa Vera Cruz, Purísima Concepción y de Animas. "La primera tenía celebraciones casi todo el año, cada primer domingo

de mes, de fiesta de S. José, patrón principal de los indios, y las más importantes festividades franciscanas, como fiestas de la Virgen y S. Francisco. La segunda se ocupaba de las grandes celebraciones de Semana Santa; durante la cuaresma, lunes, miércoles y viernes, sus cofrades hacían disciplina penitencial, muy extendida aun en pueblos en donde no había frailes. La cofradía de Nuestra Señora se encargaba de las misas cantadas todos los sábados, y del canto solemne de la salve por la tarde del mismo día, y diariamente durante la cuaresma. La cofradía de ánimas generalmente tenía su misa todos los lunes¹⁵.

La devoción a la Virgen de la Candelaria

Los españoles canarios que viajaron a Nuevo Continente llevaron su patrona la Virgen de Candelaria a todas las tierras donde emigraron. Además de ser para los canarios un elemento de identificación cultural, los misioneros las utilizaron para la evangelización de los aborígenes. La devoción a la Virgen de la Candelaria se extendió principalmente por el Caribe, por el trascendental papel que juegan los isleños en la constitución de las numerosas localidades y comunidades rurales en Puerto Rico, Cuba, Florida, República Dominicana, Luisiana y Venezuela.

En la República Dominicana, en tres de las localidades fundadas por canarios (Puerto Plata, Sabana Grande y San Carlos Borromeo) el patronazgo corresponde a la Virgen de la Candelaria. En Puerto Rico las nuevas poblaciones de Manatí, Mayagüez, Bayamón, Vega Alta y Palo Seco se le da culto a la

Candelaria. Pero fue en Venezuela donde más extendida se encuentra esta devoción. En Valencia se edifica el templo de la Candelaria. En Caracas los isleños se agrupan en el barrio llamado de la Candelaria. Y el padre del precursor de la Independencia Continental, Sebastián Miranda, que fue capitán de las fiestas patronales, testimonia que "todos los nacionales de las Islas Canarias le tributan y en reconocimiento de ser su patrona y protectora le festejan con una marcha que forma una compañía completa con elección de sus oficiales"¹⁶.

La devoción a la Virgen de Guadalupe

De la mano de los franciscanos se extendió por todo el continente americano la devoción a la Virgen de Guadalupe. Esta devoción se puede contemplar todavía hoy en los santuarios nacionales de Tepeyac de México, Pacasmayo de Perú, Guápulo de Ecuador y Sucre de Bolivia.

En México fueron estos misioneros los que pusieron en el cerro de Tepeyac una pintura de la Inmaculada que posteriormente se llamaría Guadalupe, en su intento de sustituir los infinitos ídolos aztecas por imágenes cristianas. En Ecuador la virgen extremeña se propagó con fuerza en las altas tierras de los chibchas, conquistadas en 1534 por Belalcázar y sus hombres entre los que, con otros extremeños iba un Juan de Guadalupe. Primero recibió culto en un lienzo y posteriormente en imágenes de talla salidas de la gubia del escultor toledano Diego de Robles.

En Perú la propagó el monje guadalupense Fray Diego de Ocaña, que entre los años 1599 y 1605 sembró todo el virreinato con imágenes de la Virgen de Villuercas y estableció su cofradía en numerosas ciudades. Otro misionero posterior, el Padre Puerto, perjudicó bastante a la devoción a la Virgen de Guadalupe dándole un descarado interés por la plata para el monasterio cacereño.

En Bolivia fue donde más se prodi-garon las copias de la Virgen española de Guadalupe. Esto se explica por la abundancia de extremeños y por las minas de plata de Porco y Potosí. Estas atrajeron a soldados, aventureros e in-finidad de frailes de todas las órdenes en busca de las migajas de tanta opu-lencia. Bolivia es todavía una rica pina-coteca guadalupense, con gran canti-dad de imágenes de esta Virgen en sus templos, museos y casas señoriales. Culto que aún pervive en la imagen, favulosamente rica, que se venera en la catedral de Sucre¹⁷.

1. "Cofradía and Compadrazgo in Spain and Spanish America", *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 9, 1953, pp. 1-28. Citado por I. Moreno, *Cofradías y Hermandades Andaluizas*, Sevil-la, 1985, p. 183-184.

2. *Cultura y Conquista*, Universidad Veracruzana, 1962. Citado por I. Moreno, *Ibidem*, p. 184.

3. F. GÓMEZ MARTÍNEZ, "Tradición andaluza en las Cofradías Hispanoamericanas", *El Cofrade, Espe-cial Cuaresma* 1992, p. 16.

4. M.J. Díaz Cruz, "Influencia de las cofradías de Cúmpas en la adaptación y transformación de las manifestaciones religiosas en el siglo XVII", en C. Álvarez Santaló y otros, *Religiosidad popular. III. Hermandades, Romerías y Santuarios*, Barcelona, 1989, 643.

5. *Ibidem*, p. 645.

6. Monseñor H.E. Polanco Brito, "El Nazareno de Santo Domingo (República Dominicana)", en J. García Doncel (Coord.), *Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las Cofradías de Jesús Nazareno*, vol. I, Córdoba, 1991, p. 359.

7. I. Moreno, *Cofradías y hermandades andalu-zas*, Sevilla, 1985, 194-197. El mismo autor cita el libro de Cb. Gibson (*Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, 1967) donde presenta una buena síntesis de los diversos tipos de cofradías existentes en México, durante toda la época colonial.

8. Cfr. J. Aranda Doncel (Coord.), *Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las cofradías de Jesús Nazareno*, Córdoba, 1991, p. 358.

9. "Jesús Nazareno en la religiosidad popular de Puerto Rico", en J. Aranda Doncel, o.c., pp. 365-366.

10. H.E. Polanco Brito, o.c., p. 358.

11. A. Dávila, "Jesús Nazareno en la religiosidad popular de Puerto Rico", o.c., p. 366.

12. *Ibidem*, pp. 368-369.

13. *Ibidem*, p. 368.

14. Cfr. F. Morales, "Pueblos y doctrinas en México en el s. XVII", *Archivo Ibero-Americano*, 50, 1990, pp. 805-806.

15. *Ibidem*, p. 792.

16. Todas las referencias las he tomado del trabajo de M. Hernández González, "El culto isleño a la Candelaria en Canarias y América: de proceso sinérgico a símbolo de identidad étnica", en J. Sánchez Hernero, *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV. Otros estudios*, Madrid, pp. 398-401.

17. Cfr. A. Álvarez Álvarez, "El culto a Santa María de Guadalupe en Indias y los franciscanos", *Congreso franciscano extremeño en el Nuevo Mun-do. Actas y Estudios*, Monasterio de Santa María de Guadalupe, 1985, pp. 209-233.





HERMANDADES SACRAMENTALES

Un curso más se va desarrollando en la vida de las Hermandades y Cofradías, y en él, una vez más, las Hermandades Sacramentales han seguido fieles a su cita mensual de los Jueves Eucarísticos.

Con el presente, son ya cuatro los cursos en que llevan celebrándose estos cultos eucarísticos mensuales de una manera regular e ininterrumpida, y hay que decir, con gran satisfacción de todos, que cada vez se celebran con mayor asistencia de hermanos y, así mismo, cada vez con mayor interés, devoción y esmero en la realización de estos actos.

El origen de este tipo de Hermandades se remonta a los tiempos de la Reconquista de Granada. Muchas de ellas nacieron con el establecimiento de las Parroquias en los primeros años del siglo XVI, de manera que puede decirse que en aquellos primeros tiempos de la recristianización del Reino de Granada, cada Parroquia tenía su Hermandad Sacramental.

Como su nombre indica, fueron creadas para dar culto al Santísimo Sacramento, y entre sus actividades principales figuraban la asistencia y preparación de los cultos y procesión en la festividad del Santísimo Corpus Christi, la organización del Viático para enfermos e impedidos, la preparación del Monumento en el Jueves Santo, así como el organizar y presidir los cultos cuaresmales, Vigilia Pascual, vigiliias eucarísticas y demás actos litúrgicos

encaminados a fomentar la piedad de los fieles y el culto a la Eucaristía.

Algunas de estas Hermandades Sacramentales han llegado hasta nuestros días, y actualmente, muchas de ellas, se encuentran fusionadas con Hermandades de Penitencia, por lo que han pasado a tener estas últimas el "carácter de sacramental".

En estos últimos años, la Delegación Diocesana de H.H. y C.C. está esforzándose en revitalizar y fomentar este carácter sacramental de las Hermandades y Cofradías, organizando para ello diversos actos litúrgicos en honor del Santísimo Sacramento.

Para conocimiento general de todos los hermanos y cofrades, aclararemos brevemente en qué consisten estos cultos y qué hermandades participan en ellos:

Estos cultos se vienen celebrando los "segundos jueves de cada mes" a las 8,30 de la tarde, en las parroquias o sedes canónicas de las diferentes hermandades, siguiendo un orden y calendario establecido desde el principio de curso. Hay que advertir que la Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de las Angustias, siguiendo su costumbre tradicional, los celebra todos los segundos viernes de mes de todo el año.

Este "acto eucarístico comunitario" se inicia con un cántico de entrada, seguido de la exposición solemne de

su Divina Majestad. A continuación tiene lugar el rezo de Vísperas (a dos coros); se continúa con la lectura de la Palabra y con la homilía a cargo del Sr. Consiliario de la Hermandad, y se concluye con el himno final, Tantum ergo, Bendición y Reserva del Stmo. Sacramento. Se finaliza el acto con el canto de la Salve en honor de la Stma. Virgen.

Actualmente están participando en estos cultos comunitarios, las siguientes Hermandades Sacramentales:

- Ntro. P. Jesús de la Sentencia y M.^a Stma. de las Maravillas.
- Ntro. P. Jesús de la Meditación, Stmo. Cristo de la Sangre, Ntra. Sra. del Refugio, M.^a Stma. de los Remedios y S. Juan Evangelista.

- Stmo. Cristo de S. Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Ntra. Sra. de la Consolación y Santo Angel Custodio.
- Stmo. Cristo de la Misericordia (Silencio).
- Ntro. P. Jesús de la Paciencia y M.^a Stma. de las Penas.
- Stmo. Cristo de los Favores y M.^a Stma. de la Misericordia.
- Ntro. P. Jesús Despojado de sus Vestiduras, M.^a Stma. del Dulce Nombre y S. Juan Evangelista.
- Hermandad Sacramental de la Párrquia del Sagrario.
- Stmo. Cristo del Consuelo y M.^a Stma. del Sacromonte.
- Santa María de la Alhambra.

En estos últimos meses, hemos contado también con la asistencia a



estos actos de un grupo de cofrades de otras hermandades, que aspiran a ser con el tiempo sacramentales y cuya solicitud ya se está tramitando.

Estos actos eucarísticos del presente curso han tenido como incentivo pastoral el pedir por las vocaciones consagradas y por la realización del Plan Pastoral de la Diócesis bajo el compromiso del III Sínodo Diocesano, según se indicó en el Boletín de la Delegación Diocesana de H.H. y C.C. del pasado mes de Septiembre.

Estos cultos, además están contribuyendo muy positivamente a estimular la espiritualidad dentro de las Hermandades y Cofradías, y así mismo están fomentando una mayor partici-

pación de todos los cofrades en los cultos mensuales a sus sagrados titulares. Recordamos también que son ya tres las hermandades que tienen establecido su propio Turno de Vela ante el Santísimo dentro de la Adoración Nocturna de Granada.

Sería de desear que todas las Hermandades y Cofradías participaran en el futuro en estos actos sacramentales, ya que el culto y la adoración a la Eucaristía representan el pilar fundamental de la liturgia en la vida cristiana, de tal manera que, con el tiempo, todas las hermandades llegaran a ser sacramentales.

Manuel López Guadalupe
(Miembro de la Delegación
Diocesana de HH y CC)



¿DESFILE PROCESIONAL O ESTACION DE PENITENCIA?

Permíteme, amigo lector, que comience estas líneas manifestándote mi inexperiencia. Aunque he vivido casi siempre en Granada, sin embargo, jamás pasé una Semana Santa en la ciudad. Por ello no he podido presenciar el paso de Cristos y Vírgenes por sus calles y plazas.

Desde mi experiencia de cura de aldea, jamás se me hubiese ocurrido pensar si la procesión del Viernes Santo es un desfile procesional o estación de penitencia. Es sencillamente el "Entierro de Cristo". A él, como cuando ocurre una tragedia en el pueblo, asistentodos sus habitantes. Abriendo paso va la cruz parroquial, flanqueada por los ciriales. Detrás, largas filas de niños, mujeres y hombres acompañan al Cristo muerto y a su Madre Dolorosa. Unas veces cantan, otras rezan y cuando hacen silencio -no hay música ni redobles de tambores-, se escucha únicamente los pasos sobre le pavimento.

Al llegar al templo, que en esta noche se hace pequeño, el sacerdote invita a los fieles a meditar en el Misterio procesionado.

¿Ha sido desfile procesional? ¿Ha sido estación de penitencia? Tal vez haya sido oración y catequesis y nada más.

Sé, hermano/cofrade, que Granada no es una aldea del Valle de Lecrín o un pueblecito de nuestra Alpujarra.

Granada es artística y monumental. Es universitaria y turística. Y por ser cristiana, ya con muchas centurias, ha ido acumulando tradiciones, signos religiosos e imágenes de gran valor artístico y devocional.

Ignoro si existe algún diccionario o algún tratado que describa la diferencia entre desfile procesional y estación de penitencia. Hoy por vez primera reflexiono sobre ello. Imagino que a hermanos y cofrades les agrada más, cuando procesionan a sus Titulares, hablar de "estación de penitencia" que de "desfile procesional".

Desfile parece que conlleva más el significado de pasar, con un orden preestablecido, ante un elevado personaje y ante espectadores que aplauden. Por el contrario, "estación de penitencia" equivaldría a detenerse, a reflexionar, dejando a un lado la frivolidad. A detenerse para hacer una visita por devoción ante una iglesia o altar, para orar delante del Cristo que padece y de su Madre que sufre. A detenerse para cambiar el rumbo de la propia vida.

Todos sabemos que tanto la procesión como la estación de penitencia tuvieron siempre -y pueden seguir teniendo- un profundo sentido cristiano, si se hacen con verdaderas motivaciones espirituales. Salir en procesión supone ponerse en camino. El camino es, como dicen nuestros Obispos, una experiencia espiritual, es una apertura a lo nuevo. Es un DESINSTALARSE. Es el

abandono de todo lo que tengo para encontrar algo que valoro más que todo lo dejado. Es el paso por la soledad y el desierto, antes de alegrarse por haber encontrado lo que se buscaba. Abrahám dejó la casa de sus padres y su patria y se puso en camino hacia la tierra que Yahvéh le mostró.

Todos nosotros somos peregrinos y caminantes en esta tierra. Hacer la estación de penitencia tiene un profundo sentido bíblico. Supone una experiencia que lleva hacia la conversión, al Evangelio, a la entrega a Dios Nuestro Padre y a su Hijo Jesucristo que es la puerta por donde debemos entrar para encontrar la salvación.

Por todo esto, el Sínodo Diocesano enseña: "Los desfiles procesionales y estaciones de penitencia pueden llegar

a ser, si se hacen con devoción y dignidad cristiana, valiosas catequesis plásticas en sus recorridos por las calles, plazas y caminos de nuestras ciudades y de nuestros campos. Por eso se evitará el excesivo gasto en ostentación y competencia entre cofradías".

¿Desfile procesional? ¿Estación de penitencia? Que más da, Hermanos cofrades: si con los desfiles procesionales de penitencia nos adentramos en el Misterio de la muerte y resurrección del Señor, y con vuestra participación activa en ellos demostráis a los hombres y mujeres de nuestra tierra que de verdad creéis en la Pascua de Jesús, entonces sí que ha valido la pena tanto esfuerzo.

Andrés González Villanueva
Consiliario de la Real Federación
de Hermandades y Cofradías.





ITINERARIO POETICO DE LA SEMANA SANTA GRANADINA

Hablar de Semana Santa en Granada es ya hablar de poesía. Toda la ciudad en sí misma es poesía, dispuesta a ser cantada por cualquier alma sensible: la luz, el color, las flores, el olor, una tradición centenaria, el contraste de los viejos monumentos con los modernos edificios, los sentimientos a flor de piel, el esfuerzo de los costaleros, la música, el ambiente, la ilusión de los cofrades, la sensibilidad y el encanto de las camareras, la belleza de la mujer en Primavera...

Sin embargo hay zonas que por sus especiales características o por la presencia habitual de alguna de las cofradías de penitencia, tienen algo sutil que obligaría a incluirlas en un hipotético itinerario poético. Un itinerario que podría empezar en cualquier lugar aunque personalmente yo lo haría en el viejo y árabe Albayzín:

*Las calles quedan a oscuras.
Cristo en silencio camina,
rozando su cruz las rejas;
como buscando el consuelo
de la amistad albaicínera.
Id sin prisas, costaleros.
Dejad que el pueblo le rece,
que la oración se haga cante,
que le pidamos merced
a ese corazón tan grande.
Capataz, ve más despacio.
En esa imagen de amor
yo quisiera recrearme;
en ese rostro que es luz,
para gutarme hasta el Padre.*

*Se va estrechando el camino;
crecen las dificultades.
Costaleros, ¡muy despacio!
Sin luces
y sin hablar;
eternizad este instante.
Que el Albayzín guarde siempre,
como recuerdo imborrable,
la noche que pasó Jesús
regando de amor sus calles.*

Serían los Grifos de San José, por mencionar algún rincón concreto y popular de nuestro escenario cofradiero, al paso del Santísimo Cristo de la Misericordia, el del Silencio, la madrugada del Viernes Santo iniciando así un camino de acontecimientos hasta las tres de la tarde del Campo del Príncipe, cuando la oración se hace silencio y la belleza oración:

*Tres de la tarde, Campo del Príncipe:
sobre un silencio sepulcral
suena un toque de clarín.
Jesús ha muerto ¡aleluya!
Y la Virgen, Soledad,
regresa a Santo Domingo
sin que nadie, ni su barrio,
la pueda ya consolar.
Más tarde, Cristo de los Favores
desde su cruz se hace aliento.
Y María, Misericordia,
sigue llorando en silencio.
Santo Sepulcro de concha,
fúnebre cortejo amargo.
Sola de nuevo se queda,
la Virgen sin su Calvario.
Claro que el Realejo no es sólo
Campo del Príncipe sino*

también Santiago, Santo Domingo,
Jesús y María, Plaza de las
Descalzas, San Matías...

*Nazareno de Descalzas,
Paciencia de San Matías
y desde Santo Domingo
Jesús de las Tres Caídas.
Señora de la Merced,
pañuelo para las Penas
de un Realejo que a la Virgen
quiere engarzar en Rosario
lágrimas que se hacen perlas.
O también...*

*Esperanza y Soledad,
Humildad y Gran Poder.
Santo Domingo y Santa Ana,
Marías Santo en el Realejo.
Verde, blanco, rojo, negro...
Dos plazas que se convierten
en templos de amor inmenso.
Capataz ¡vamos por Ellas,
que Granada se hace incienso!*

Ni que decir tiene que podría ser
cualquier otro lugar, porque poesía lo
es todo el barrio:

*Primavera en el Realejo.
Claustros, iglesias, mansiones...
Todo se llena de aromas,
de música, de colores.
Muros, jardines, balcones....
Ensayos de costaleros
y cultos de cofradías.
Hay nueva vida en la gente,
brota amor en el ambiente.
Cuaresma: cultos, oficios...
¡Semana Santa! ¡Se siente!*

Del Realejo, pasando por las calles
del centro que son escenarios de la
Pasión de Cristo hecha plástica, pode-
mos irnos, por recoger otro barrio hoy
emblemático de la Semana Santa aun-
que hasta hace pocos años un tanto
apartado de ella, al Zaidín. Allí no hay



monumentos que ayuden a la poesía, pero sí sentimientos a raudales e imágenes que sirven de inspiración.

*Lanza de amor
que el costalero bieres,
arrancando agua y sangre
para endulzar nuestras biele.
Rostro sereno,
faro iluminado,
luz de un Zaidín
que se siente realizado.
Caridad divina,
nuestra intercesora;
guía y rumbo,
con Jesús Corredentora.*

Cerca también del Zaidín, aunque mucho más antiguo en tradición cofrade, está el puente del Genil, que ahora sirve de paso no sólo a los Escolapios sino a la Lanzada, la Redención, al Resucitado... Aunque es naturalmente la madrugada del sábado cuando cobra mayor emoción poética:

*Viernes Santo. La Carrera,
Cristo de la Expiración,
en el instante supremo.
En María de las Angustias,
amor con dolor intenso.
Al tercer día, Resurrección:
esperanza y vida eterna.
Viernes Santo. La Carrera.
¡Ya está oliendo a Primavera!*

Y mucho más arriba el itinerario de los versos podría tomar dos caminos bien diferentes: de un lado los frondosos bosques de la Alhambra, en pos de Santa María:

*Campanadas en la Vela recuerdan
que es medianoche en Granada.
Un eco en el aire resuena:
¿suspiro? ¿lamento? ¿llamada...?
Es la Alhambra que llora en silencio,
son las fuentes, las almenas,
las ramas;
son las piedras que alertas esperan
y a su Virgen impacientes reclaman.*



Más tarde,
 se habrán cerrado las puertas
 del templo
 y enmudecido timbales y flautas;
 en silencio las almas meditan
 y los cirios exabustos se apagan.
 Quedó su imagen bendita
 para siempre en el tiempo grabada.
 Si la buscas,
 saldrá a tu encuentro.
 ¡Sólo tienes que alzar la mirada!

El otro es más allá, también a la
 derecha, igualmente por empinadas
 cuestas, menos frondosas y con un
 valle de por medio. Es el camino de la
 Abadía:

Abril,
 cuevas encaladas,
 chumberas y pitas marcando
 el sendero
 en la madrugada.
 En el Camino del Monte
 las fraguas ya se apagaron;
 más siguen brillando en ellas
 corazones encendidos
 que están forjando coronas
 a su Virgen,
 la más hermosa doncella.

Habría más, mucho más; rincones
 eternos, esquinas, plazoletas, callejue-
 las, mansiones, jardines, barrios ente-
 ros en los que escribir poesía. Y cien-
 tos, miles de poetas que ya la han
 escrito y cuya recopilación sería labo-
 riosa y siempre con el riesgo de olvidar
 a alguno en la mención. Porque Grana-
 da entera es un poema durante la
 Semana Santa. Ya sea cantándole a la
 Virgen...

Granada,
 que al madurar te rompes
 y en rubíes te desgranas
 al llegar la Primavera;



besos y miradas nuevas
 para María de la Alhambra,
 en rosario de piropos
 cuidadosamente engarzas.
 Para la muerte del Hijo,
 es lienzo blanco tu Sierra;
 para la pena de Madre,
 perlas y brisa tus mares;
 en sus llagas la Vega pone
 arrullos de palomas tiernas;
 en su dolor,
 el amor becho cantares.
 ... o a Jesús:
 Llevadlo muy en silencio,
 que no lo despierte nadie;
 que no se escucben las voces,
 ni los pasos.
 ¡Silencio!
 Rezadle,
 sin palabras y sin cante.
 En silencio,
 que no lo despierte nadie;

*que la brisa de Granada
por los caminos del aire,
nos mantenga vivo y fresco
el vigor de su mensaje.
¡Silencio,
por Dios, silencio!
Que no lo despierte nadie;
dejad que sea el corazón
el poeta de este instante.*

Sería, desde luego, un larguísimo recorrido. Quizá demasiado agotador, o tal vez demasiado bello, para hacerlo en una sola etapa. O simplemente presuntuoso en exceso pretenderlo con un solo autor.

Enrique SEJAS MUÑOZ.







SI PIENSA QUE SUS SUEÑOS SUEÑOS SON...



Abra los ojos a la oferta de Avila Rojas. Porque allí donde le lleva su imaginación, pueden llegar sus vacaciones. Desde Cabo de Gato hasta Gibraltar, pasando por Sierra Nevada, hay lugar para colmar su ilusión. El aspecto paradisíaco de toda la costa del sol. La posibilidad de vivir muy de cerca el campeonato mundial de esquí alpino 1995, teniendo en Sierra Nevada su propio refugio, son una realidad con Avila Rojas. Porque además, le ofrecen **la máxima garantía de rentabilidad en su inversión. Se apoyan en más de 25 años de experiencia.** Y les avalan los múltiples clientes

que actualmente tienen por toda la costa del sol. Trabajan con un continuo esfuerzo por reducir gastos: **directamente llevan la promoción, construcción y venta de todas sus promociones.**

Sin intermediarios. Y así, con Avila Rojas, los sueños son más que sueños. Vivalos a su gusto.



Información y Venta:

AVILA ROJAS



Santa María de la Alhambra
en la Puerta del Vino



"LA DEVOCION AL CUERPO DE CRISTO Y A MARIA, EN LA VIDA DE UN COFRADE"

Al dirigirme a vosotros, hermanos de las distintas Cofradías de Granada, pienso -es una manera de entenderme yo- que es como si estuviera dirigiéndome a un grupo de catequistas. Porque de alguna manera lo sois. Así como el catequista expone las verdades de la fe a los niños o jóvenes, y busca para ello un lenguaje comprensible, unas historias y unas comparaciones que lo hagan asequible a sus mentalidades, vosotros ayudáis también a la Iglesia en su tarea de hacer llegar al pueblo sencillo, con imágenes que le ayuden a entenderlo, el misterio de la Muerte y Resurrección del Señor.

Me piden que os escriba algo, en vuestra revista GOLGOTA, sobre "la devoción al Cuerpo de Cristo y a la Virgen en la vida de un cofrade". Lo hago con gusto. Creo que no me va a ser difícil conectar con vosotros. Se trata, sencillamente, de ayudaros a dar un paso más en lo que hacéis, con tanta devoción y entusiasmo, cada Semana Santa.

En ella, vosotros lleváis sobre los hombros, o acompañáis por las calles de Granada, unas imágenes, bellísimas imágenes de Jesús y de su Madre en los más variados momentos de su "pasión" y de su "compasión". Sabéis darles ese tono exacto de seriedad y de impresionante solemnidad. Todo lo tenéis estudiado al detalle: desde el mecido de las andas hasta el silencio

sobrecogedor con que las arropáis, desde la parada oportuna para favorecer el brote de una saeta hasta las maniobras precisas con las que conseguís acoplar el "paso" al trazado increíble de nuestras callejuelas. Todo lo tenéis previsto: el ritmo, la luz, el atuendo, el arte y la oración. Todo contribuye a orientar la atención del pueblo hacia esas imágenes que, con tanta ternura y belleza, nos hablan de amor y de sufrimiento, de aguante, de esperanza y de perdón.

Creo que lo conseguís. Y la gente vuelve a sus casas con esas imágenes grabadas en lo hondo de su corazón. Nuestro pueblo granadino, que tanto sabe de trabajo escondido, de entrega humilde y generosa, de dificultades y sufrimiento, ha llegado también a saber que, por cada punto de dolor por donde él pasa, ha pasado ya delante Jesús cargado con su cruz, ya le ha precedido María sufriendo y amando tanto. Nuestro pueblo, cuando sufre, tiene ejemplos aleccionadores a los que mirar. Vosotros os encargáis, año tras año, de recordárselo.

Pero yo me pregunto: ¿quién enseñará a este pueblo el "paso" siguiente? ¿Quién lo enseñará a descubrir que tras esa muerte hay Vida, tras ese dolor hay esperanza? ¿Quién le ayudará a comprender que el Cuerpo de Jesús ya está vivo para siempre: es más: que se nos ofrece en comida, para que también



nosotros podamos vencer al dolor y a la muerte? ¿Quién dirá a ese pueblo que María asociada al triunfo de su Hijo como lo estuvo a su entrega, posee ya un cuerpo transfigurado, glorioso, inmortal?

Y pienso que vosotros podéis jugar, también aquí, un papel importante. Os pido que seáis, también en esto, catequistas de nuestro pueblo. Ayudadlo a no perderse el "paso" más importante, el más esperanzador: el "paso - Pascua" el cuerpo de Cristo rompiendo para siempre la barrera de la muerte.

Ayudadlo a que descubra que ese cuerpo destrozado, que vosotros habéis paseado en imagen, durante noches inolvidables, por las calles de la ciudad, es ya un cuerpo glorificado. Más todavía. Decidle a nuestro pueblo

que ese Cuerpo de Cristo no ha querido desconectarse de nosotros: que ha inventado la manera de quedarse, y se ha hecho Pan para ser nuestro alimento en el largo camino que aún nos queda por delante. Ayudad a nuestro pueblo, en una palabra, a descubrir la Eucaristía.

Decid también a este pueblo que la Virgen ya no sufre. Y que para ser buenos hijos de tal Madre, debemos seguirla no sólo en el camino de la cruz, en el Calvario y en su llanto sobre su Hijo muerto, sino también, y sobre todo, en su manera de triunfar, con El, de la muerte, en su talante nuevo de vivir al estilo de Jesús. Ayudad a nuestro pueblo a que su devoción a María no se quede en una adhesión medio fanática a una concreta imagen suya, por bella que ésta sea; sino que llegue a un amor, traducido en obras, a la



Madre de Dios y nuestra, a la única Virgen, María de Nazaret, llamada de mil maneras, representada de los más diferentes modos por el cariño de los cristianos.

Quiero decir, resumiendo, que el "paso" siguiente que os pide el Señor es no quedaros en pasear por la calle la imagen de un Cristo muerto; sino pasear por la vida, hecho vida en vosotros, el Cristo resucitado y vivo en el que creemos, el que ha conquistado para el mundo la Vida que El ya tiene.

¿Que cómo conseguirlo? Primero, dejando que El os cambie: que su Vida transforme vuestra vida; prestándole no sólo vuestros hombros, sino también vuestras manos, vuestra lengua, vuestro corazón. Dejándole, después, que a través de vosotros se haga presente en todos los ámbitos de la vida: en la familia, en el trabajo, en la política, en las relaciones sociales. Hay mucha gente que aún no lo conoce a El, pero a vosotros sí: son vuestros vecinos, vuestros compañeros de trabajo, vuestros amigos. A ellos no va a poder llegar, quizá, Jesús por otro camino. Ayudadle vosotros.

Cuando os vean vivir de otra manera -compartiendo, perdonando, profesando sin complejos vuestra fe, echando una mano a los que menos pueden- y, encima, vean que sois felices, inmensamente felices, se preguntarán, os preguntarán por la razón de vuestra esperanza y de vuestra alegría. Ese será, exactamente, el momento en el que Dios, a través de vuestros labios, se hará "buena noticia" para ellos. Con sencillez, codo con codo", con las cer-

canas palabras que os vaya dictando vuestro corazón de amigos, estaréis dando testimonio ante ellos de Cristo resucitado. Estaréis también ayudando a que, para ellos, María nosea solamente un pasajero momento de emoción, no apenas la inspiradora de una devoción desconectada de la vida; sino la Madre viva que les ayude a ponerse en camino, a encontrar la fe en el Hijo y Señor, en el Hijo y Hermano Jesús.

Habrà todavía cofrades que, terminada la última procesión del Sábado Santo, vuelvan a sus casas, cuelguen sus capisayos y piensen que ya todo ha terminado, hasta la Semana Santa del próximo año. A esos, la resurrección del Señor les cogerá dormidos. Vosotros no. Daréis un "paso" más, y ayudaréis a que otros lo den. Hacedlo, por el amor de Dios. Hay mucha gente, ahí fuera, necesítándolo.

Jorge Guillén García
(Delegado Episcopal de Misiones)



1917 - 1992
**LA HERMANDAD DEL VIA CRUCIS
EN SU 75º ANIVERSARIO**

Setenta y cinco años en la vida de una cofradía es algo más que la mayoría de edad. Es el reconocimiento de la

veteranía y el póstico de la solera. Esa es la edad de la Real Hermandad del Santo Vía Crucis y Cofradía de Nazarenos



de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, María Santísima de las Lágrimas y Nuestra Señora de los Reyes.

Pero además, tratándose del "Vía Crucis" es algo más, mucho más, que la efemérides de una cofradía. Es una celebración para toda la Semana Santa de Granada, que ahora cumple sus "bodas de diamante".

Cofradía decana, siempre seria y de barrio -¿acaso no son las más serias las cofradías de barrio?, buscadora de las alturas albaicineras, desde que una cadena de incomprensiones y tristes desatinos la relegó al éxodo del centro de la ciudad, en el que destacó como

ninguna en el marco, siempre viejo y siempre nuevo, de la Sede Catedral.

Muchos traslados, muchos templos-sede en su haber: mucho tesón y mucho esfuerzo de sus cofrades, también. Es justo que celebre este aniversario. Y lo hará con el recorrido que la vio nacer -el vía crucis que perduró entre 1917 y 1953- y que marcó el origen de la Semana Santa de Granada. Es el "amanecer nazareno" hasta la ermita de San Miguel, que se recrea en las ilustraciones adjuntas, así como también ese otro recorrido actual, por la ladera del Albaicín, en la feligresía de los Santos Pedro y Pablo, desde la coqueta iglesia de San Juan de los Reyes.



Ayer y hoy juntos. Setenta y cinco años por medio. El Albaicín de fondo. Una vez más, como antaño, el barrio acompañará, en la más espontánea de nuestras procesiones de Semana Santa, a Cristo-Dios sufriente y a María-Madre dolorosa, por la castiza Plaza Larga, por la presumida calle del Agua, bajo la historia del Arco de Fajalauza y por las

cuestas, que se tornan cada vez más empinadas en la subida, del cerro del Aceituno.

Cuarenta años después vuelve el Vía Crucis albaiciner, en otros tiempos emblema de nuestra Semana Santa y signo del destino de esta cofradía decana. Enhorabuena.





(Fotografías cedidas por Alfonso Valenzuela Entrala)





LAS HERMANDADES Y COFRADIAS: ORIGEN Y EVOLUCION. NORMATIVA POSITI- VA, DOCTRINA PONTIFICIAL Y EPISCOPAL

La realidad de nuestras asociaciones de fieles ha sufrido significativas modificaciones con el devenir de los tiempos, tanto en aspectos orgánico-estructurales, como en los más puramente ontológicos y ello, a causa de la progresiva adaptación de estas corporaciones, consideradas entes jurídicamente dotados de personalidad propia, a la realidad histórica de quienes los integran.

Se trata pues de exponer, cual fué el origen de nuestras hermandades y de analizar los progresivos cambios de los que han sido objeto, plasmados en los textos de Derecho Canónico, en forma de norma y praxis de un positivismo jurídico paradójicamente abierto a concepciones universales y absolutas.

Como punto de partida conviene tener en cuenta que el tema de las hermandades y cofradías, pretende llevar a la práctica un derecho fundamental de los fieles, la libre asociación dentro de los fines propios de la Iglesia (c. 215). Los fines de las asociaciones de fieles se concretan en el (c. 298), en el que se recogen, obras de piedad, caridad, culto..., fines que como observaremos han sufrido una notable modificación, respecto a los vigentes hasta el Código de 1983, receptor de la Doctrina emanada del Concilio Vaticano II.

a) De los orígenes al Concilio de Trento

Las asociaciones de cristianos datan de los primeros siglos. Como señala el P. Fernando Campo del Pozo en su ponencia "Las cofradías en el Derecho Canónico y Civil" para el Segundo Encuentro de Cofradías Penitenciales de España, ya observamos este tipo de entes en los colegios funerarios cristianizados, que aportaron importantes ayudas en la etapa de las persecuciones. Asimismo, los colegios romanos y las gildas germánicas sirvieron de cauce legal a las confraternidades y gremios de los cristianos con distintos nombres, incluso algunos de penitentes.

La atención que el Derecho de la Iglesia ha prestado siempre a las asociaciones religiosas es importante, surgiendo numerosas congregaciones y archicofradías en la Edad Media, integradas fundamentalmente por clérigos, monjes, vírgenes, viudas..., en los primeros siglos, predominando posteriormente los laicos.

El control llevado a cabo por la jerarquía eclesiástica, se pone de manifiesto en concilios y sínodos en los que se prohibía la erección de estas asociaciones, sin la autorización del obispo. Señala Hincmaro de Reims en sus Capítula que, proliferaron estas agru-

paciones al lado de los conventos, presentando algunas de ellas problemas, como se observa en el Concilio de Nantes, estableciéndose que no se fundasen sin permiso del obispo diocesano y del señor del lugar, como se hace en el Concilio de Ruan celebrado en 1189.

Con el siglo XIII, dependiendo de las Ordenes mendicantes, surgen las Ordenes terceras, como la franciscana, cofradías, archicofradías, sodalicios, pías uniones, congregaciones y hermandades, junto con gremios bajo un santo rendían culto a la Santa Cruz, la Eucaristía, la Santísima Virgen, los santos y las benditas ánimas. Es en la Edad Media cuando ya existen hermandades de penitencia, así como asociaciones de tipo benéfico y asistencial.

Proliferaron enormemente las hermandades en los siglos XIII y XIV,

surgiendo de la confederación de las mismas las archicofradías, entre ellas, como señala el P. Fernando Campo del Pozo, la de la Correa de San Agustín y Santa Mónica en la Iglesia de Santiago de Bolonia el 14 de agosto de 1439. Archicofradía a la que se unió la de la Consolación en 1576, así como la de Nuestra Señora de Gracia, advocación muy popular en la Valencia de 1492, Perugia 1466...

Se observa igualmente el control que la autoridad estatal ejercía sobre las cofradías. Enrique IV de Castilla procuró restringir su número, prohibiendo las que no fueran por causas pías y con real licencia. En 1473 se suprimieron las fundadas desde 1464 sin licencia real. Intentos de control que se observan también en Carlos I, 1534 y 1552.

Con el Concilio de Trento se somete a las asociaciones a la visita de los



obispos, Concilio vinculante para España por real cédula de Felipe II del 12 de julio de 1564.

Durante la Edad Moderna, la proliferación de las cofradías era tal que, al control eclesiástico se unía el control civil o autorización real; se multiplicaron durante los siglos XVI, XVII y XVIII en España y América, disminuyendo su número con Carlos III y Carlos IV que trataron de controlar sus reglas, en principio para reducir las y beneficiarse de sus bienes, alegando la falta de aprobación real. El más duro golpe lo sufrieron con la desamortización durante el siglo XIX, por lo que se les impidió disponer de recursos económicos.



b) Tratamiento en el Código de 1917.-

El título XVIII del Libro II del Código de D. Canónico de 1917, adoptaba como rúbrica "De las asociaciones de fieles en general" (cc. 684-699), tema que supone una novedad dentro de la legislación de la Iglesia, constituyendo respuesta a la necesidad tipificadora de un hecho relevante, cual era la realidad de estas agrupaciones. El Código promovió no sólo las asociaciones religiosas sino también las culturales y benéficas, estableciendo en el (c. 684) que "los fieles huirán de las asociaciones secretas, condenadas, sediciosas, sospechosas o que procuren sustraerse a la legítima vigilancia de la Iglesia".

El título XIX (cc. 700-725) contemplaba las asociaciones en particular, considerándolas como entidades de fieles constituidas por la Iglesia, con nombre y naturaleza propia, clasificándolas en tres tipos de instituciones: 1.ª Cofradías, eran las asociaciones erigidas o aprobadas para el incremento del culto público, siendo consideradas personas jurídicas públicas (cc. 685, 700 y 707.2); 2.ª las Ordenes terceras, cuyo fin era promover la perfección en medio del mundo, conforme a la normativa, para ellas aprobada por la Sede Apostólica (cc. 685, 700 y 707.1). Con la aplicación en España del Concordato de 1953 se reconocía a las asociaciones religiosas personalidad jurídica, por la simple erección o aprobación de la autoridad eclesiástica, hecho consecuente con todas las implicaciones que sobre reconocimiento de eficacia civil a las resoluciones eclesiásticas, contenía la referida norma.



c) El Concilio Vaticano II, inspirador del Código de 1983 y fuente de la reforma sustantiva en las asociaciones religiosas.-

Frente al Código de 1917, que diferenciaban las asociaciones atendiendo al fin, la reforma de 1983 establece como criterio de distinción el de su erección y relación con la jerarquía eclesiástica. Además desaparece el término *cofradía* que recogía el c. 707.2 del Código de 1917.

Atendiendo a la sistemática del texto resultante de la mencionada reforma, cabría señalar la tipificación que se hace del derecho de asociación de los fieles en el c. 215, derecho común a clérigos y a laicos. Constituyen no obstante la principal novedad, las asociaciones privadas de fieles, recogidas en el capítulo III. Las asociaciones religio-

sas se podrían clasificar atendiendo a diversos criterios:

- Por razón del fin, según el c. 298.1, pueden ser, 1.º para fomentar la vida más perfecta, 2.º para promover el culto público o la doctrina cristiana, 3.º para realizar obras de apostolado, como evangelización, obras de piedad o caridad y animación del orden temporal con espíritu cristiano.

Con relación a la jerarquía eclesiástica. (Nuevo criterio c. 298.2). Unas pueden erigirlas la autoridad competente en forma pública, otras pueden ser alabadas o recomendadas y como señalaba, la gran novedad, es la incorporación en los cc. 299 y 301 de las asociaciones privadas, las cuales pueden conseguir el carácter de personas jurídicas, mediante decreto, siendo pues asociaciones privadas aprobadas y erigidas.

- Con relación a sus miembros. Pueden ser comunes a todos los fieles, si no consta otra cosa; Clericales, cuando estén bajo la dirección de clérigos y hagan suyo el ejercicio del orden sagrado (cc. 327-329) y Mixtas, como son las Ordenes terceras, esto es aquellas asociaciones cuyos miembros, viviendo en el mundo y participando del espíritu de un instituto religioso, se dedican al apostolado y buscan la perfección cristiana bajo la alta dirección de ese instituto (c. 303).

Todas estas asociaciones han de tener sus propios estatutos (c. 304), donde se determine el fin de la asociación, su sede, el gobierno y las condiciones que se requieren para incorporarse a ellas, régimen de funcionamiento, organización...

Respecto de las archicofradías y pías uniones no se dice nada expresamente, siéndoles de aplicación en general, lo dispuesto para el resto de asociaciones. Por último insiste el Código en la necesaria vigilancia que ha de hacer la autoridad eclesiástica sobre estas asociaciones, especialmente sobre las públicas.

d) La unicidad de fines frente a una variabilidad asociativa.-

Expuesto a grandes rasgos, cual ha sido el origen y la evolución de las asociaciones de fieles y analizada, también en sentido lato, la sistemática que la legislación de la Iglesia, ha venido haciendo en torno al fenómeno de las hermandades y cofradías, ahora procede aportar una visión que ponga

de manifiesto lo importante de la modificación operada, tras el Concilio Vaticano II, fundamentalmente por lo que concierne a la consideración de la hermandad, como asociación de fieles, cuyo fin no se reduce a promover el culto público, determinante del carácter de la personalidad jurídica de la misma en el Código de 1917 (cc. 685, 700 y 707.2). Hoy, estas asociaciones, no contempladas en la terminología canónica, como cofradías al suprimirse le terminó en la reforma de 1983, aún cuando conservan como fin, el único que tenían en el Derecho derogado, suman además otros fines que otrora, eran propios de otro tipo de asociaciones, supuesto de las pías uniones, cuyo principal objetivo era el de la caridad, no quedando sujetas a la fiscalización y dependencia, respecto de la jerarquía eclesiástica.

Se trata pues de profundizar en esos otros fines que con la reforma normativa, han adoptado nuestras hermandades y cofradías, atendiendo a la praxis contemplada en documentos como, la carta pastoral sobre hermandades y cofradías para las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla, en las normas de la Conferencia Episcopal Española y en los estatutos y reglamentaciones propias de estas asociaciones.

Actualmente observamos como fines de las hermandades y cofradías, el conservar la integridad de la fe y costumbres, el fomento de una vida más perfecta, el ejercicio de la piedad y la caridad, el cuidar de la formación de sus miembros para el ejercicio del apostolado y el de promover el culto público. Como se puede ver, se ha



producido un enriquecimiento notable, desde la perspectiva ontológica, para este tipo de agrupaciones, antes de la reforma de 1983, limitadas a promover el culto público. Como muestra del creciente interés que la jerarquía eclesiástica, está prestando a las asociaciones de fieles, en aras de asesorar y colaborar en el cumplimiento de sus fines, es notoria la actitud adoptada por el Vaticano y los obispos de nuestras diócesis. En este sentido cabe poner de manifiesto que, en estos últimos años han aparecido diversos documentos y textos papables y episcopales sobre el tema de la religiosidad popular. Pablo VI, en la exhortación pastoral *Evangelii nuntiandi* da una especial relevancia al fenómeno como vía de evangelización, señalando que cuando esta religiosidad "está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores". En su exhortación *Catechesi tradendae*, Juan Pablo II, da una serie de criterios a seguir para la catequesis, sobre la religiosidad popular.

En el ámbito episcopal, se publicó en 1975 el documento "El catolicismo popular en el sur de España", en el que los obispos de las diócesis andaluzas consideran la religiosidad popular como "un dato que han de asumir las iglesias diocesanas del Sur con el carácter de prioridad que le corresponde, ya que esa realidad forma el tejido global de nuestras comunidades y la estructura religiosa de base de nuestra sociedad regional".

Más recientemente salió a la luz la carta pastoral, "El catolicismo popular:

Nuevas consideraciones pastorales". En este documento los obispos adoptan actitudes radicalmente distintas en sus conclusiones, respecto a las que han llegado las ciencias humanas, ciertas ideologías y teologías críticas. También se aportan diversos criterios para una más adecuada actuación pastoral de los seglares. En todo caso se reconoce la nueva realidad de las agrupaciones de fieles, como entes integrados por individuos que se acogen a un compromiso con la Iglesia de la que son parte.

En la Provincia Eclesiástica de Granada se publicó en 1984 la pastoral colectiva, "A propósito de la religiosidad popular", donde se exhorta a que las manifestaciones religiosas que se celebran en Andalucía sean "de verdad un medio de conversión al Reino de Dios y a su justicia, fomentando la fidelidad a los valores evangélicos y sean un signo inequívoco de comunión y de pertenencia a la Iglesia de Cristo".

Cabe así mismo hacer mención al documento pastoral, publicado recientemente por la Comisión Episcopal de Liturgia, "Evangelización y renovación de la piedad popular".

Haciendo una referencia más exhaustiva a la carta pastoral de los obispos del sur de España sobre hermandades y cofradías, es importante hacer notar la obligación exible a los cofrades, de tener una vocación cristiana y apostólica, esto es, los cofrades, junto al fin peculiar del culto público, deben asumir las responsabilidades propias de toda la Iglesia y ello en atención al Concilio Vaticano II, "la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es tam-

bién vocación al apostolado y el apostolado de los seglares, que surge de su misma vocación cristiana, nunca puede faltar en la Iglesia. Pero nuestros tiempos-continua indicando el Concilio- no exigen menos celo en los seglares, sino que, por el contrario, las circunstancias actuales les piden un apostolado mucho más intenso y más amplio. Prueba de esta múltiple y urgente necesidad, y respuesta feliz al mismo tiempo, es la acción del Espíritu Santo, que da hoy a los seglares una conciencia cada vez más clara de su propia responsabilidad y los impulsa por todas partes al servicio de Cristo y de la Iglesia".

Por tanto los hermanos deben sentirse Iglesia e incorporarse más en el espíritu renovador del Concilio Vaticano II, para ello, según los obispos habrán de atender a, las enseñanzas del Papa y de la Conferencia Episcopal Española, así como incorporarse a los planes diocesanos de acción pastoral.

Como se ha indicado, uno de los fines de las hermandades, es la formación de sus miembros para el ejercicio del apostolado. En este sentido dan los obispos una importancia notable a la formación cristiana, resultando particularmente necesario "conocer el Concilio más amplia y profundamente, asimilarlo internamente, afirmarlo con amor, llevarlo en la vida".

Constituye otro fin de las hermandades, el ejercicio de la piedad y caridad. El mismo Jesucristo señaló: "Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino, preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque

tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero y me acogisteis; enfermo y me visitasteis; en la cárcel y vinisteis a verme". Juan Pablo II ha señalado recientemente que, "pertenece a la enseñanza y a la praxis más antigua de la Iglesia la convicción de que ella misma, sus ministros y cada uno de sus miembros, están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos, no solo con lo superfluo, sino con lo necesario". Ponen de manifiesto los obispos, la necesidad de que sean destinatarios de esa caridad, las personas y grupos que sufren abandono, soledad, incompreensión, marginación,... indicando además que no debe reducirse esa caridad a ayudas materiales, sino que habría de llegar hasta el compromiso en asociaciones eclesiales o civiles para promover el bien común".



Es de destacar dentro de este fin de las hermandades, la conveniencia de que quienes ejerzan cargos políticos no sean miembros de las juntas de gobierno, a fin de "mantenerse fieles a las exigencias de la fe y no transferir a ningún partido político, programa o ideología, el reconocimiento que se debe exclusivamente a Dios".

Por lo que se refiere a los actos públicos de culto, pueden llegar a ser, según los obispos, "catequesis plásticas en sus recorridos por las calles", incidiendo en la necesidad de que las procesiones no entorpezcan las celebraciones litúrgicas. Se recomienda igualmente escapar en las procesiones "del espectáculo y la ostentación que van contra la sencillez y pobreza evangélica". A este respecto cabría considerar que hay una cierta falta de realismo en los obispos, al valorar a las procesiones y sus ornatos, como muestra de ostentación y espectáculo, cara al exterior. Habría que observar ante todo, la ausencia de incompatibilidades, entre el incremento patrimonial de las asociaciones de fieles y el ejercicio de sus fines, es más ese enriquecimiento es elemento y medio para determinar el carácter e idiosincrasia de la hermandad y para celebrar lo más dignamente posible el acto público del culto y es conveniente hacer esta observación, a fin de valorar cada punto en su justa medida y evitar la demagogia fácil de la que uno es receptor durante todo el año y al contemplar los desfiles procesionales, siendo pues conveniente desligar enriquecimiento y caridad, entendiendo esta como fin en sí misma y aquel como medio para alcanzar otro fin, el culto público, que no ha de ser

infravalorado en asociaciones que como se indicó, antes de la reforma de 1983, ostentaban siempre el carácter público y cuyo único fin era el culto público.

Destacar finalmente dos aspectos de la carta pastoral, el primero relativo a la actitud misionera que han de reunir los cofrades, el segundo, concerniente a la comunión eclesial. Se consideran los obispos obligados a impulsar la preparación y la formación permanente de todos los agentes de pastoral que tienen especial influencia en la vida del pueblo de Dios". Observan además la necesidad de que los cargos cofrades, sean ocupados por hermanos que se distingan por su vida cristiana personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica. Por lo que concierne a la comunión eclesial, el compromiso cristiano de los miembros de las hermandades, no se ha de reducir al círculo de estas asociaciones, sino que han de sentirse en comunión con las otras asociaciones y movimientos apostólicos de la Iglesia diocesana, debiendo colaborar con los párrocos, quienes habrán de conocer mejor y ayudar más a estas asociaciones de seglares.

Cabría hacer una última reflexión sobre lo expuesto. Las asociaciones de fieles que conocemos, surgieron a iniciativa de los fieles, existiendo históricamente una notable preocupación, por controlar estos movimientos asociativos, tanto por las autoridades civiles como por las eclesiásticas y por razones diversas, desde las que tienen un matiz patrimonial hasta las que se fundan en un temor a la desnaturalización de las bases, valores o formas

Este Tocino de Cielo es un Postre Divino



LO NATURAL ES BUENO



indicadas por la jerarquía, como ocurriera en momentos en que la religiosidad popular llevase a supersticiones o a la idolatría desenfrenada. Todo ello ha llevado a tipificar estas asociaciones en diversas legislaciones, al objeto de incidir y modificar su propia realidad. Considero así mismo que la modificación ontológica operada en la reforma de 1983, no lleva en sí a una desnaturalización de las asociaciones de fieles, sino a un enriquecimiento de las mismas. No obstante ello no debe conducir a una crítica gratuita respecto de las asociaciones que no alcancen en

nivel adecuado sus fines, ni a considerar estas agrupaciones, manifestación de la Iglesia como institución, siendo en cualquier caso deseable que se produjese el casamiento entre dos realidades, la popular y la institucional, a fin de obtener un ente, la hermandad, en el que pueda el fiel, desempeñar los valores de su Iglesia y participar al mismo tiempo de un fenómeno cultural y popular que de cabida a una fe recibida de la Iglesia no institucional.

Francisco Javier Canón Ramírez
(Cofrade de la Esperanza)





Entrevista al Presidente de la Real Federación de Hermandades y Cofradías

El pasado cuatro de marzo mantuvimos una conversación con D. José Antonio Pineda López, Presidente de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada, quien nos recibió con una gran cordialidad.

Persona muy comprometida con nuestra Semana Mayor desde su infancia, ostenta actualmente el cargo de Hermano Mayor de la Hermandad de la Soledad y Descendimiento del Señor. Le preguntamos directamente:

-¿Cuándo empieza su contacto con las Hermandades y Cofradías?

- Prácticamente, desde que nací en septiembre de 1939, pues mi nacimiento tiene lugar en el histórico convento de Santa Paula, que, como bien sabes, era la sede de la Hermandad a la que me bonro pertenecer. Por tanto, como ves, desde toda la vida.

-¿Cuándo ocupa su primer cargo en la Hermandad?

- Ocupo mi primer cargo en la Cofradía, en abril de 1957, incorporándome entonces a la existente Junta Auxiliar, organismo compuesto por los jóvenes de la Cofradía que cooperaban con la Junta de Gobierno.

- Bueno metámonos en materia de Federación ¿Qué responsabilidad implica para Vd. ocupar el cargo de Presidente?

- Primero quiero decirte que ser Presidente significa una gran satisfacción. Es el cénit de lo que un cofrade puede aspirar a lo largo de su vida terrenal y cofradiera.

La responsabilidad es muchísima, porque ten en cuenta que Federación es y debe ser la madre de las 30 Hermandades que bay en Granada. Y, sobre todo, bay que dedicarle mucho tiempo. No sólo está la Federación sino tu propia Hermandad que también te necesita. Entonces, es algo que te absorbe, no digo ya las horas libres, sino algunas más que tenías que dedicar a otras cosas.

-Leemos en el programa que presentó, que se tenía intención de hacer una reforma estatutaria y de régimen interno.

-Cierto.

-¿Cuáles son los aspectos que hacen necesaria dicha renovación?

- La necesidad de adecuarlos. Estos se hicieron hace unos diez años, cuando existían diez o doce Hermandades. Hoy estamos treinta. La cosa se ha complicado. Lo cual es maravilloso, porque es mejor que estemos 30 y no que estuviéramos 7. Se hará una reforma de los artículos quitando lo que sobre y añadiendo lo que falte. Una vez pasada la semana Santa se nombrará una comisión de 3 ó 4 Hermanos Mayores que elaborarán un nuevo texto, que una vez aprobado en el pleno se remitirá a la Curia para su aprobación por parte del Sr. Arzobispo.

- Este año se incorporan dos nuevas Hermandades a Federación, ¿qué supone para la semana Santa de Granada y para Federación de Cofradías? ¿Tiene algo que decir

Federación en la formación de nuevas Hermandades?

- ¡Menuda pregunta! Es algo que esta presidencia y su Junta de Gobierno se ha encontrado como herencia de la anterior Junta de Gobierno. Al margen de eso, las recibimos con los brazos abiertos, siempre que el espíritu de ellas sea de venir a Federación para trabajar, para hacer que la vida en federación sea más grata para todos.

Hay una cuestión que no sé todavía si la han hecho o no, que es la aprobación por parte de Arte y Ornato de los distintos elementos que van a formar parte de sus desfiles procesionales. Estas dos Hermandades son nuevas y, por tanto, estrenan todo: imágenes, enseñas, itinerario..., y hay que aprobarlo todo.

Respecto a cómo interviene Federación en el nacimiento de nuevas Hermandades, he de decirte que desgraciadamente "nos las meten por la sacristía". Ninguna autoridad eclesiástica nos consulta sobre la conveniencia

o interés de aprobar nuevas Hermandades.

-¿Cuáles son las relaciones actuales entre Federación y la Jerarquía eclesiástica?

- Bueno, las relaciones entre el Sr. Arzobispo y sus representantes siempre han sido buenas. Hoy tengo que reconocer que las autoridades eclesiásticas a su más alto nivel, Obispos de la Provincia Eclesiástica, están muy interesados en el mundo cofradiero, lo que es, representa y puede ser.

Este momento se puede considerar como histórico y hay que aprovecharlo. Nosotros queremos entrar en la Catedral, de acuerdo vamos a pedirlo!; pero ellos quieren de nosotros que demos ejemplo de vida cristiana, seriedad en la calle, participación en la liturgia, en los movimientos parroquiales..., vamos a hacer todo eso y lo demás vendrá por añadidura.



- En el Código de 1917, el fin principal de las Cofradías era promover el culto público. El Código de 1983, fruto de la doctrina del Vaticano II, amplía esta visión. Las Cofradías, como Asociaciones de fieles laicos, tienen que comprometerse con la misión evangelizadora de la Iglesia. Hablemos de esto. ¿Piensa que se quiere hacer de la Hermandad, en un muy breve espacio de tiempo, lo que no ha sido durante muchos siglos?

- Bueno, las Cofradías nacieron en el siglo XVI-XVII; en Granada desaparecieron, volvieron a aparecer a finales del XIX, volvieron a desaparecer, y se reinician de nuevo en 1917. Se inician, pues, con lo que en ese momento la Iglesia demandaba de las Asociaciones de Seglares, que era el culto y la catequesis pública. Hoy por hoy, esto no es que haya quedado fuera de contexto, pero no es lo único; se ha enriquecido con nueva vida. Yo recuerdo que en mi hermandad nos reuníamos el primer viernes después del miércoles de Ceniza, encerrábamos todos los "trastos" el Domingo de resurrección, y hasta el año siguiente. Hoy, afortunadamente, hay una vida durante todo el año, y la verdad, creo que es mejor.

- En cuanto a los actos públicos de culto, ¿considera que son suficientemente dignos en las Hermandades de Granada?

- Bueno, esa es un asignatura pendiente que tenemos que aprobar.

- En relación con la Carta Pastoral de los Obispos del Sur, sobre Hermandades y Cofradías, ¿considera que hay una actitud evangelizadora

en los Hermanos Oficiales y tienen éstos una adecuada formación?

- Esto, cada uno debe responder ante su conciencia, y ante los demás, de si somos capaces de hacer lo que nos piden.

- Señaló José Luis Pérez Serrabona en el pregón, en alusión a Federación, que sería deseable que fuese una Hermandad de Hermandades.

- Cierto. Ya lo dije en el cierre del acto del pregón. No sólo estoy de acuerdo con él, sino que está dentro de nuestro programa. Y dije más: que las Cofradías de Granada no podemos ser 30 familias con un matiz que nos une, sino que Federación y las Hermandades que la componen deben ser una sola familia y 30 matices diferentes que son las advocaciones y las características particulares. Pero este debe ser un deseo compartido por los treinta Hermanos Mayores.

Agradecemos a D. José Antonio la claridad de sus respuestas, a la vez que hacemos votos para que en su mandato se vean realizados todos los proyectos expuestos en pro de una mayor dignificación de nuestra Semana Mayor.

Fco. Javier CANON RAMÍREZ



LA MUSICA DE LA PASION

Y entonces se produce el renovado milagro. Un lento acorde extendido, insinuado, toma de la mano a la nocturna brisa. El paso avanza ingrávito, rozando apenas el suelo. Lo que escuchamos no es ya música, no sólo música. Es el crujir de un pesadísimo madero, el crepitar de un incendiado bosque de cera, la vibración de unos varales y también la honda respiración de un pueblo conmovido.

Acaso se trate de Amargura, esa suerte de platónico arquetipo de la marcha procesional; o de Virgen del Valle, estremecedor análisis del dolor y la desolación; de la cegadora belleza de Estrella sublime; de Quinta angustia, la decana entre todas, de 1891; o tantas otras...

La música de procesión no es un ornamento fortuito e intercambiable. Los entendidos lo saben. A diferencia de la representación teatral, en la que cumple una función enfática y de circunstancia, la música procesional forma parte de un todo irreductible, exquisito, sabiamente dispuesto. El susurro de los pasos bajo las trabajaderas, la rítmica cadencia de las bambalinas, el propio barroquismo glorioso y efímero del cortejo, todo ello exige la música o, mejor aún, todo ello es música.

La marcha procesional debería ser tan sólo la música de la pasión, pero irremediabilmente acaba trascendiendo su propio objeto para convertirse en música de la exaltación. La estética particularísima del paso se impone. Si



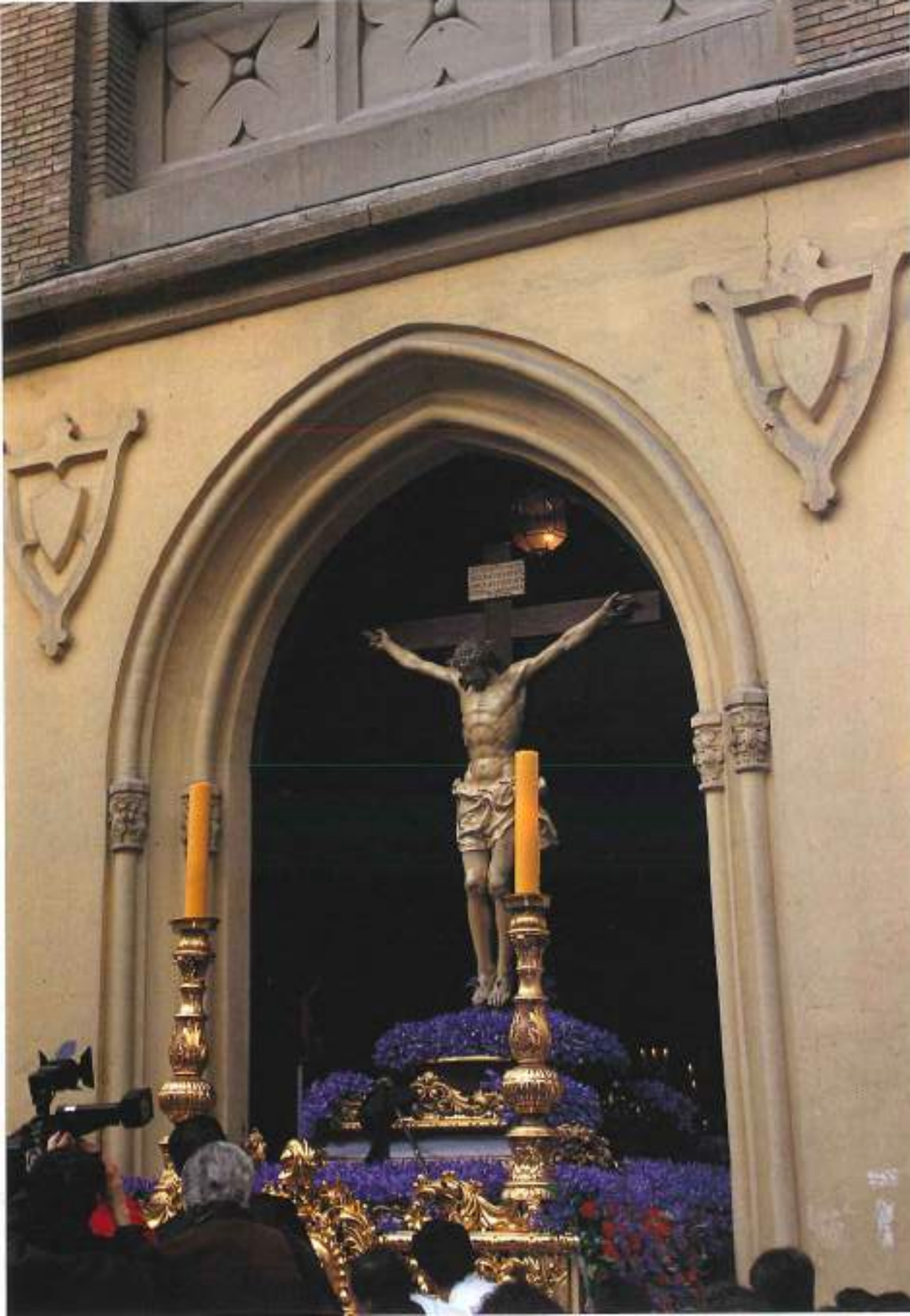
algo caracteriza a la imaginería de la pasión es sin lugar a dudas su capacidad de hacer bello el dolor. El auto de fe queda lejos... El crucificado es un símbolo de mórbida belleza, las lágrimas y puñales de las Dolorosas son delicadas joyas, y el calvario, un crisol que transforma el horror del suplicio en fragante glorificación de la vida. Es la alquimia del dolor. La inefable armonía del paso nos hace contener el aliento, y entonces la música habla y respira por nosotros.

Sólo desde esa transición de la pasión a la exaltación se comprenden las luces y las sombras de la música procesional. Sólo en esa complicidad puede explicarse la aparente improcedencia de elementos orgiásticos -Virgen de las Aguas-, sensuales -Pasan los campanilleros-, marciales -Encarnación de la Calzada- y aun belicosos -Pasa la Virgen Macarena-. La fanfarria chispea como chispea la cera encendida, feliz de consumirse gratuita, ingenua, atrevida. Los metales brillan hasta cegarnos con su enloquecida luz. Más tarde callarán para ceder la palabra a la madera. Entonces la música es un corazón dulcemente herido de nostalgia, acompasado latir que cada primavera se abre como una flor gigantesca. Incluso los fúnebres sonos que atacan los metales más graves, desnudos, esenciales, sólo entrecortados por el monótono ritmo de marcha de la caja; también ellos se entregan antes o después a la esperanza. Y del tétrico cortejo surge como una luz diáfana, serena, que hace avanzar la grandiosa arquitectura del paso entre acordes de incienso, claveles y nardos.

El capataz toma el llamador. Unos golpes secos rasgan el velo azulado de la noche. Un breve y hondo intercambio de emocionadas órdenes a los suyos, y el mundo se detiene una vez más para sentir, para escuchar, para rozar acaso el misterio de la primavera.

Juan Antonio Barros Jódar





SEMANA SANTA EN HISPANOAMERICA: UNA PROYECCION DE LA TRADICION ANDALUZA

1.992 hace ya tiempo que nos viene siendo enmarcado por una serie de acontecimientos a celebrar durante su transcurso. Pero más allá de cualquier organización deportiva o de una atrayente exposición universal, esta fecha significa algo más. Creo que a cualquier historiador nuestro presente año, próximo a decir adiós a un siglo para recibir a otro, le invita a hacer una reflexión y a mirar un poco hacia atrás. Su valor empieza desde el mismo momento en que se le empareja con la ya tan lejana fecha de 1.492. Quinientos años en los que la historia, y en definitiva el hombre su protagonista, ha seguido un trayecto más o menos encauzado, lleno de errores pero también de aciertos.

Por aquel entonces, en el umbral del siglo XV, ocurrían importantes hechos que marcarían el desarrollo de la nueva centuria que se aproximaba. A nivel local, nuestra ciudad de Granada era testigo presencial del fin de la lucha armada entre musulmanes y cristianos, y de su recuperación por éstos últimos. Pero también Granada sin apenas saberlo, se convertía en la llave que abriría las puertas a una nueva realidad: AMERICA. El Océano Atlántico dejaba de tener un límite y se empezaba a olvidar la idea del oscuro abismo, para sustituirla por un vasto territorio que se extendía de norte a sur atravesando los dos hemisferios, y dentro de él otros hombres, otras culturas.

Ríos de tinta se han escrito sobre el Descubrimiento de América y sobre

sus consecuencias. Hay opiniones para todos los gustos: Están los que afirman que el encuentro con estos nuevos pueblos, ignorados hasta el momento, no supuso más que una dominación y explotación de los mismos; otros en cambio se muestran más optimistas.

Pero dejando las polémicas a parte, quisiera centrarme en un sólo aspecto y en su valor verdaderamente positivo: La expansión de la Fe Cristiana.

Si la Cruz de Cristo se alzaba de nuevo victoriosa en tierras de Granada, ahora tenía la oportunidad de hacerse conocer por nuevas gentes. De hecho, el intento de extender la evangelización por todo el continente americano, se ha considerado como la continuación de "la Cruzada" española. A ello contribuyeron enormemente las órdenes religiosas medicantes (franciscanos y dominicos) y otras como los agustinos, carmelitas y jesuitas. Todas ellas a lo largo del siglo XVI, hicieron grandes esfuerzos para evangelizar a estos pueblos, continuando su actuación en las siguientes centurias.

¿De qué medios se valieron estos hombres para que la religión cristiana fuera entendida y aceptada? Es una interesante pregunta y para su contestación, habría que conocer un poco cómo eran estas, hasta entonces, desconocidas civilizaciones.

Sabemos que los pueblos precolombinos se valieron de imágenes, principalmente de estatuas, para la representación de sus dioses. El dios Tláloc en la cultura olmeca; el dios

Copán entre los mayas; Quetzalcóatl, Xochipilli o Coatlicue en el pueblo azteca, son algunos ejemplos de las plasmaciones iconográficas de estos seres sagrados, muchas veces antropomórficos e incluso puras abstracciones geométricas. De este modo las plasmaciones iconográficas, contribuían a hacerles más fácil y tangible lo esotérico, lo misterioso que encerraban estas religiones. Así, sin poner en duda las grandes dificultades y el largo período por el que debió pasar el proceso evangelizador, las imágenes más frecuentes de la iconografía cristiana, debieron ser un buen vehículo para el ejercicio de la enseñanza de la nueva creencia que, para estos pueblos, suponía el cristianismo.

Difícilmente estos hombres podían conocer la Biblia sin saber leer, pero si podían aprender viendo imágenes. Estas

les permitirían meditar sobre las Sagradas Escrituras y con su vista lograrían emocionarse, siendo empujados a la devoción con mayor facilidad que al oír un sermón. Así el papel desempeñado por la iconografía en América tras la Conquista, es semejante a la función que ejerció en la Europa Medieval, en donde la mayoría de la población al ser analfabeta, aprendía los textos sagrados a través de imágenes.

Pasada la primera etapa de la colonización y entrando ya de hecho en el siglo XVII, se puede decir que el nuevo espíritu de la Contrarreforma al tiempo que se extendía por la Europa Católica, también se dejó sentir en América. El deseo de popularizar la doctrina contrarreformista, favoreció el desarrollo de un arte pedagógico en el que las imágenes vinieron a ocupar un



primer lugar. A la fijación de la imagerie barroca colonial contribuyó en gran medida la actuación de la imprenta. No olvidemos que ya con anterioridad, el rey Felipe II puso esta técnica al servicio de la ideología de la Reforma Católica, lo que permitió difundir además de los textos doctrinales numerosos grabados. Así por ejemplo, los grabados sobre uno de los temas de mayor devoción en la época, como era la Inmaculada Concepción de María, influyeron artísticamente en el mundo transoceánico dando lugar a la advocación mariana de mayor renombre en la América hispana: la Virgen de Guadalupe.

Hablando de influencias, quisiera introducirme ya de lleno en el ámbito de la imagerie relacionada con la Pasión y Muerte de Cristo, y con ella entrar a considerar el tema de la Semana Santa en hispanoamérica.

La Celebración de la Semana Santa, tal y como nosotros la conocemos, supone una ruptura con el carácter más tradicional de la liturgia cristiana. Esta es celebrada fundamentalmente en el interior de iglesias bajo techo y entre robustas paredes. Sin embargo las estaciones de penitencia permiten por su movilidad, extenderlo profundamente religioso reinante en el interior de los templos al exterior, haciendo de éste un espacio sagrado. Tal vez junto con otras celebraciones como pueden ser la procesión del Corpus, las romerías o las peregrinaciones, constituyen la excepción a la regla.

En el caso hispanoamericano nos encontramos ante otra actitud. Ya de

hecho cuando la cultura cristiana tomó contacto con una cultura diferente, como era la indígena, tuvo que adaptarse a algunas de sus costumbres marcadas por un clima distinto, por unas características geográficas concretas. Clima y geografía habían permitido a estos pueblos vivir al aire libre, sin la necesidad de resguardarse en espacios cerrados e incluso techados. Es así como en muchos territorios del nuevo continente, se desarrolló un tipo de arquitectura religiosa sin la necesidad de cubrirse con bóvedas, cúpulas o con la más simple techumbre. Se inventaron de este modo las llamadas capillas abiertas. Por tanto, si ya de hecho se favoreció el que cualquier celebración religiosa se desarrollara al exterior, en este ámbito las procesiones de Semana Santa debieron de encontrar un ambiente favorable para su acogida.





Al igual que en la metrópoli, constituían auténticos espectáculos populares. Desde el Domingo de Ramos hasta el de Resurrección, circulaban por las ciudades cortejos que evocaban la entrada de Jesús en Jerusalén, el encuentro con la Madre en el Calvario y el traslado de Cristo ya muerto al sepulcro. Ello permitió el desarrollo, al igual que en España, de las esculturas policromadas.

Se dice que ciertas imágenes presentan un realismo horrible, y que incluso hacen revivir la tradición de los sacrificios humanos ofrecidos a los crueles dioses de las religiones primitivas. Creo que ello es una gran exageración máxime teniendo en cuenta el control de las imágenes que se llevó a cabo en el mundo católico a partir del Concilio de Trento. En América ese

control fue decisivo, velando por el uso legítimo de las imágenes para evitar la aparición de un culto idolátrico. Además hay que resaltar la actuación de la Inquisición que, a través de sus "inspectores de imágenes", cuidaba de la fidelidad de las obras a las Escrituras y a la doctrina eclesiástica.

La espiritualidad española del momento, debió de ser fuente de inspiración para los artistas de las colonias, al igual que lo fue para los de la metrópoli. Sobre todo los escritos de San Ignacio de Loyola que, con sus Ejercicios espirituales, difundió la "composición de lugar" que tanto inspiraría a los imagineros. Pero no hay que olvidar tampoco las obras de otros santos españoles como Santa Teresa, San Juan de la Cruz y San Juan de Avila.

En ese naturalismo de corte realista presente en la imaginería barroca americana, es fácil ver junto a los rasgos autóctonos, la huella de la escultura policromada hispana. Y es que de acuerdo con la costumbre surgida en el siglo XVI, las imágenes peninsulares siguieron sirviendo de modelo de inspiración durante los siglos XVII y XVIII. Creo que en este sentido el matiz andaluz es evidente. Ello se puede explicar teniendo en cuenta varias razones:

- Por un lado, la región andaluza fue el territorio del país que mantuvo más frecuentes contactos con las colonias gracias a su apertura marítima. Los puertos de Cádiz, Huelva y sobre todo el fluvial hispalense, fueron puntos de encuentros con las tierras situadas al otro lado del Océano, fundamentalmente a través de la intensa actividad comercial que con ellas mantenían.

- Pero junto al comercio hubo también un importante intercambio cultural y artístico. A decir verdad, fueron más las imágenes que llegaron de España que las realizadas en los talleres coloniales. Por mostrar un ejemplo, según los devotos de la Inmaculada de Lampa, en el valle de Cuzco, esta Virgen resulta ser una copia de la Macarena de Sevilla, y llegó a aquellas lejanas tierras cruzando los Andes sobre los lomos de una mula hacia el año 1.700. No obstante, fueron también muchos los imagineros andaluces que marcharon al continente americano realizando allí algunas de sus obras.

Fruto de la relación entre la cultura española, concretamente la andaluza, y

la americana, existen pruebas de que si Andalucía influyó artísticamente en América, también el Nuevo Mundo influyó en nuestra región. Una prueba evidente la encontramos incluso antes de la plenitud barroca: Según consta documentalmente, el imaginero cordobés Marcos Cabrera, realizó en 1.575 la imagen del Cristo de la Expiración (1) (que en la actualidad hace su estación de penitencia en Sevilla), con una pasta especial cuya composición se desconoce. Parece ser que el autor la vió utilizar a los indios aztecas en un viaje realizado a Méjico.

El Barroco apareció en tierras americanas cuando había transcurrido más de un siglo de vida colonial. Precisamente viene a coincidir con el momento de auge social y económico, manifestando en los dos siglos en los que tuvo vigencia este estilo.

Pero también es posible hablar de un auge religioso. Con la llegada del Barroco se ha extendido ya bastante la cristianización de los indios y éstos, junto a criollos y mestizos, participan de lleno en la liturgia y devociones católicas. En este clima fue frecuente la creación de hermandades, destacando entre ellas las de penitencia. Para su formación siguieron muy de cerca las hermandades peninsulares, concretamente las sevillanas; e incluso en las procesiones celebradas por estas hermandades, se filtraron algunos rasgos hispalenses. Sin embargo junto a éstos, vinieron a aparecer algunas notas de estirpe autóctona, y así no era raro ver desfilar la imagen de alguna Virgen bajo un quitasol, como si se tratase de una princesa india. De este modo junto



al elemento español, en estos cultos es posible descubrir curiosísimos sincretismos y fusiones en las que subyacían las antiguas creencias indígenas.

En la América hispana, tal y como hoy ocurre en Andalucía, sigue latiendo ese espíritu cristiano nacido durante el Barroco. Aún perviven procesiones llenas de colorido como es el caso de Centroamérica. En esta zona podemos destacar la procesión de la hermandad del Santo Entierro en Comayagua (Honduras). La imagen del Cristo, obra de Andrés de Ocampo, fue enviada desde Sevilla hacia 1.620.

En Guatemala también descubrimos costumbres andaluzas y en Antigua concretamente, todavía se conserva el camino y ermita del Calvario a imitación de la Cruz del Campo sevillana.

En Colombia es famosa la imagen del Cristo de Montserrat en una montaña próxima a Bogotá que, a pesar de su difícil acceso, consigue atraer a una gran multitud de gentío. Se trata de un Cristo atado a la columna y en un estado de abatimiento, labrado hacia el año de 1.656 por el imaginero santafereño Pedro Lugo de Albarracín. También destaca en este país la ciudad de Popayán, en donde se celebra una Semana Santa que sigue muy de cerca el modelo hispalense.



En Ecuador nos encontramos con un "Señor del Gran Poder" en la ciudad de Quito. La imagen fue labrada durante la primera mitad del siglo XVII, y parece estar inspirada en la sevillana de Juan de Mesa.

En el caso de Perú hay que mencionar la pequeña ciudad de Ayacucho. En ella durante siete días se celebran numerosas procesiones, siendo lo más curioso el calificativo que le dan sus propios habitantes. Estos la llaman "la Sevilla del Perú".



Podríamos seguir multiplicando los ejemplos que nos llevarían a una misma conclusión: La buena acogida y la gran adaptación del modelo andaluz al ambiente hispanoamericano en lo referente a las celebraciones procesionales de la Semana Mayor.

A un lado y otro del Atlántico, sigue perviviendo hoy día este ritual nacido en un momento determinado, en una sociedad concreta hace más de tres siglos. Pero quizás en tierras americanas sea capaz de resistir mejor a la idea de progreso que a veces, como un enemigo avasallador, pretende acabar con cualquier tradición. La razón es clara: Mientras que nuestro mundo occidental vive inmerso en el concepto

de la necesidad de renovación y cambio constante, la cultura iberoamericana en general, en la manifestación de sus fiestas, es una cultura cíclica y se muestra más tradicional. Es así que si bien fuimos nosotros quienes introducimos en América las procesiones de Semana Santa, sigámosla en su constante deseo de reproducir y mantener las costumbres.

Yolanda Victoria Olmedo Sánchez
(Licenciada en Historia del Arte)

NOTAS:

(1) Este Crucificado no es el tan conocido "Cachorro", imagen que fuera esculpida en 1.682 por Antonio Ruiz Gijón. Existe por lo tanto en Sevilla otro Cristo de la Expiación, perteneciente a la cofradía conocida con el nombre del "Museo" por estar su capilla ubicada junto al Museo de Bellas Artes de esta ciudad.



EL COSTAL, CONSECUENCIA DE UNA EVOLUCION

Desde el renacimiento cofrade que Granada vive a partir de finales de los años setenta, tras una profunda crisis, cada año depara novedades que vienen a completar aquel vacío panorama de nuestra Semana Santa.

Referencia obligada de este novedoso despertar es el movimiento cofrade-costalero, motor incansable de una revitalización que con su firme y decidido compromiso, y su constante quehacer dió vida y en la actualidad continua empujando con fuerza en nuestras Hermandades. Y en este año del noventa y dos, el que viene a protagonizar la novedad, el que se erige en punto de atención cofrade. La causa no es otra que la utilización del costal como medio de portar los pasos y que en esta primavera es como serán portadas las Sagradas Imágenes de Ntra. Sra. de la Esperanza y Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. (También, posiblemente algún otro paso, pero por falta de confirmación a la hora de la impresión omito mencionarlos).

El hecho no es ninguna novedad, aunque halla quien se empeña en presentarlo así, pues como es sabido desde el inicio de la década de los ochenta es la forma utilizada por la Hermandad de los Favores de San Cecilio.

En aquel entonces un importante movimiento de contestación se opuso ante la posibilidad de generalizarlo o extenderlo a otros pasos. En la actuali-

dad, si bien la oposición persiste, esta se encuentra mucho más debilitada. En todo caso, no es tan drástica y arisca como lo fuera otra, en parte por un mayor y mejor conocimiento sobre el tema y cierto desapasionamiento de los planteamientos.

Antes de continuar quisiera puntualizar algunas cosas: el articulista no es ajeno a la controversia, dada mi pertenencia a la Hermandad de Santa Ana y a vida cuenta de mi condición de hermano costalero de sus Sagrados Titulares. Portanto en nada objetivo, ya que llevé portando pasos desde el setenta y nueve a hombros y así lo haré este año, lo que para mí es un orgullo.

Pero, ¿qué es el costal? podría resumirse como un lienzo reforzado a igual medida de arpillera, que mediante unos dobleces y enrollado sobre una almonadilla se dispone sobre la cabeza en forma de gorro. La almohadilla crea una cavidad sobre la que se sujeta la trabajadera, que viene a descansar sobre la cerviz.

Este sistema es utilizado genéricamente en la Andalucía baja, y en los últimos años se ha ido extendiendo progresivamente al resto de nuestra tierra.

En Granada quienes se alzan contra esta forma de portar los pasos, aluden a la ruptura con una hipotética tradición, algunas cuestiones técnicas determinadas por nuestra geografía e in-

cluso trágicas consecuencias de salud física, al margen de alguna otra apreciación de menor importancia.

Permitase argumentar algunas consideraciones al respecto.

Cuando comenzamos la revitalización cofrade en Granada, recuérdese que hablo de quince años a lo más, nos tropezamos con un desolador panorama. Cofradías moribundas, preocupadas con su propia existencia al margen de mayores aspiraciones, desorientadas y anárquicas en formas y modos. Tan limitadas en su actividad que hablar de cofradía no era otra cosa que aludir al fantasma de una procesión que constituía toda la vida cofrade del año, salvo en reducidísimos grupitos que mantenían parpadeante la humilde llama cofrade granadina.

El mundo de la trabajadera no existía. Su historia, hasta finales de los setenta la forma un triste aglomerado de ruedas, horquilleros y los famosos "gitanos", que aunque no lo fueran, así es como Granada conocía a quienes, no sin desagradables sucesos, portaban los tronos a cambio de unas monedas; ajenos al espíritu cofrade, totalmente alejados de los que luego sería la inquietud costalera y ni tan siquiera mínimamente identificados con el acontecer cultural que constituía la Hermandad.

Quienes en aquellos entonces nos iniciábamos en la trabajadera, emprendiendo un nuevo camino cofrade, comenzando la historia costalera granadina, nos llamamos "costaleros" incluso antes de serlo. Apelativo poco habitual en aquella Granada que sorprendida y

extrañada observaba unas estructuras que con algunos jóvenes debajo se movían misteriosas a los acordes de unos sones que aún en cuaresma resultaban tempranos.

Nada heredamos pues nada nos precedía. Todo el empeño se puso en consolidar las cuadrillas iniciales, sus propósitos y formas, de la mano de quienes conocían realidades más comprometidas, experimentadas y evolucionadas. Un grupito de entusiastas cofrades, grandes en fervor, a los que nunca se les reconocerá suficientemente su labor; y que con anterioridad ya habían arengado hasta la saciedad a aquellos portadores en la frustrada ilusión de alcanzar con nuestros tronos las formas en el movimiento que conocían de la Andalucía baja. Los mismos que procuraron aglutinar y encauzar los esfuerzos de modo que se tradujeran



en la consecución del auténtico espíritu y ser cofrade, guiados por esa otra realidad referida, asentada en una sólida, rica y ancestral tradición, que lejos de suponerles un freno la han convertido en valiosa evolución.

La tarea ha sido y es la de dotar y completar el hueco contenido de aquellas Hermandades, en toda su amplitud, tanto en la forma como en el fondo. El gusto por la forma de vestir nuestras imágenes; la estética en el diseño y concepción de pasos, hábitos, insignias, altares etc., el adorno floral, la música, el argot, los actos cívicos y religiosos; los estilos y materiales empleados; la actividad extra-cofrade; la imaginaria, en la que sí que tenemos un estilo propio y precedente de otros y que dejamos desmoronarse a cambio de copias y pésimas creaciones; ¡hasta el olor del incienso! Todo mantiene como referencia una realidad, la sevillana, que habida cuenta del altísimo nivel alcanzado no se le puede obviar por más que nos empecinemos.

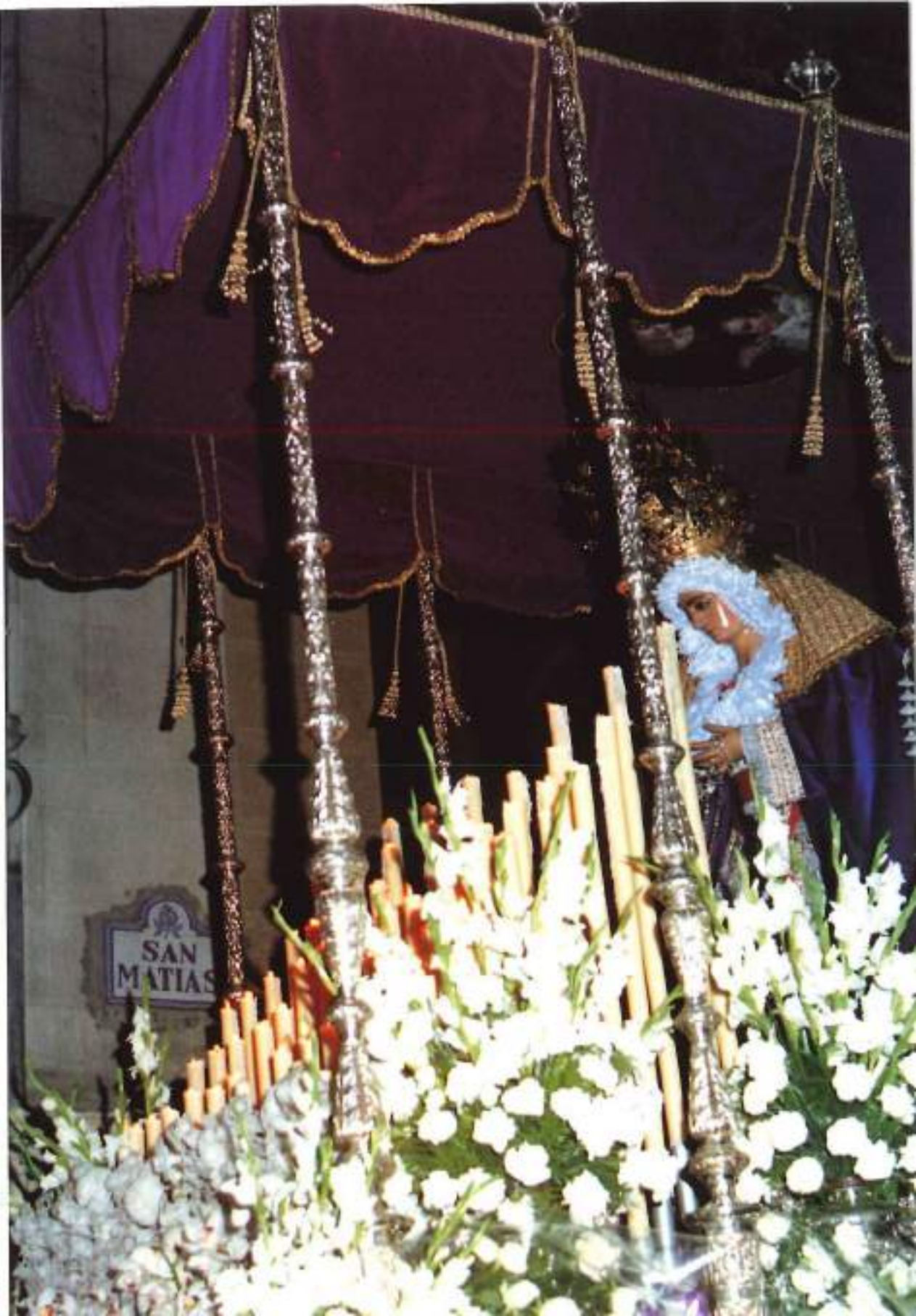
La realidad del costalero no resulta distinta. Al igual que lo expuesto todo se encuentra en la misma línea. El paradigma es por todos idealizado. De él se aprendió absolutamente todo cuanto se sabe, en el andar y en el mandar. Intentamos acercarnos a aquellas formas a pesar de las dificultades que entraña el hacerlo a hombros. Algunas cuadrillas, pocas eso sí, han logrado un muy bien nivel, que parece insuperable puesto que no terminamos de alcanzar nuestros propósitos.

Hay mucho aún de lo que hablar pero creo que es suficiente para darnos

cuenta que no es ninguna tradición lo que se pretende defender. La longitudinalidad o transversalidad de un palo no es óbice para rechazar una forma con la que alcanzar lo que tanto admiramos y con tanta pasión nos hartamos de comentar y presenciar a la menor oportunidad.

¿O acaso, justo en lo que nunca ha tenido Granada, el costalero, es donde se halla el único resto de tradición a defender? La tradición no se hace de un día para otro, es la consecución de muchos años de compartida y aceptada celebración, de cuyo devenir se obtienen sus fundamentos y razón de ser.

Respecto a los restantes argumentos, poco hay que decir. La trabajadera, a pesar de muchos, incluidos nuestros escasamente receptivos medios de "información" (?), no es propia granadina. La geografía no es impedimento, pues situaciones similares se repiten en toda Andalucía. El costal no es invento sevillano, como se pretende presentar, es un medio de carga, no sólo del puerto, que por distintas circunstancias se introdujo en las cofradías sevillanas. El mérito no está en imponerse dificultades, sino en la constancia y la capacidad de superación. En cuanto a la salud física, lo más lamentable es que existan médicos que aprovechen su status para hacer creíbles unas conclusiones que no se basan en estudios empíricos contrastados, sino en intereses particulares; respecto a las dramáticas predicciones que se anuncian, ahí están los miles de andaluces que emplean el costal, incluso con pasos de mayor envergadura. Y por supuesto ¡Jesucristo no fue costalero! por muy poética que resulte la referencia.



SAN
MATIAS



Pero sería larguísimo continuar contestando a argumentos que cansinamente son el lamentablemente débil discurso de defensa de lo que ha venido siendo mayoritariamente la forma en que nos iniciamos como costaleros, los hombros. En la que hemos aprendido buena parte de lo que sabemos y a través de la que hemos conocido el sentido de la penitencia, la recompensa del esfuerzo ofrecido por amor y en fin el ser cofrade.

Recuperando el sentido del artículo que publicara el año pasado en esta, lamentablemente anual, publicación, quiero volver a denunciar la falta de rigor, especialmente personal, que se plantea en la discusión, así como el excesivo apasionamiento y trivial emotividad con que se pretende cargar el tema, tocando la sensible fibra de la defensa de hipotéticos rasgos

diferenciadores de la cultura de una Granada a la que todos queremos y a la que todos pretendemos revalorizar.

La elección de cualquiera de las posibilidades de portar los pasos, debiera responder a la decisión, responsable, meditada, rigurosa, de cada cuadrilla, de cada Cofradía, teniendo siempre muy presente la personalidad, el rasgo diferenciador que, en su caso, quiera imprimirse a la corporación.

No soy de los que piensan que una determinada forma debe ser la general, pues creo que la riqueza está en la variedad, por más que en este tema pudiera ser beneficioso cierta igualdad.

Lo que siempre es rechazable son las posturas que no sólo rehusan, sino que además desprecian ostentoreamente y sin el más mínimo respeto las restantes posturas y decisiones. Algo que se encuentra fuera de lo que son las formas y sentido cofrade.

Apostemos porque este año, como los venideros, sean tiempos de superación costalera, en cualquiera de sus modalidades.

Francisco José Estarlt García
(Cofrade de la Esperanza)



SONETOS DE SEMANA SANTA

A Jesús Cautivo

Si la nieve bajó desde la altura
de la sierra, total, deslumbradora,
y a tu túnica bella, acogedora,
vestida la dejó de su hermosura.

Si los claveles en la noche oscura
bordaron un calvario -rica flora-
que te adorna con gracia seductora
en el amplio caudal de tu andadura.

Si unos lirios ofrecen el semblante
de tu cautividad en esta noche
sobre un "paso" sencillo y sensitivo,
yo quisiera ser un clavel sangrante
o pura nieve por poner el broche
sobre tu trono, mi Jesús cautivo.

El Prendimiento de Jesús

¿Por qué mi buen Jesús, por qué te prenden
si eres el bien mayor de los humanos?
¿Por qué te atan tus cautivas manos,
por qué te insultan y por qué te ofenden?

Tu prendimiento, ¡oh Dios!, es imprudente.
Haces milagros con tus manos llenas
de amor y paz, de puras azucenas
que nacen sin cesar, como una fuente.

Son azucenas generosas, vivas,
que ofrecen el amor y la dulzura
aunque prendidas con infame acento.

Perdona a quien con prácticas esquivas
-siendo Tú un horizonte de ternura-
convierte tu bondad en prendimiento.

José ORTEGA TORRES



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

GABINETE DE COMUNICACION

La Semana Santa de Granada sigue cada año acaparando más protagonismo que ya no es sólo de las hermandades, sino de toda una ciudad y sus habitantes que ocupan los rincones más entratécnicos para contemplar el solemne paso de las procesiones. Lo que hace unos años podía considerarse como un acontecimiento rancio ante los nuevos tiempos que vivíamos, se ha diluido ante el empuje de lo evidente como es la entrega de miles de granadinos mayores y jóvenes dispuestos a que la Semana Santa granadina siga en candelero. Así lo entendió el Ayuntamiento, que en cada ejercicio ha aumentado la partida del presupuesto municipal destinada a las cofradías.

Mi primer aliento es para los hombres y mujeres que roban tiempo a sus obligaciones cotidianas del año para dedicarse a un fenómeno popular y religioso del que disfrutamos todos, unos vecinos de Granada y otros que aprovechan unos días de asueto para estar entre nosotros. Por esta circunstancia, no puedo desaprovechar este espacio que me brindan para hacer un llamamiento a la colaboración ciudadana, en aras de evitar mayores perjuicios y para conseguir una mejor convivencia en unos días que el centro de la ciudad sufre una alteración que a todos nos tocará padecer.

Sí Granada está con su Semana Santa, el Ayuntamiento hará suyo este sentimiento y pondrá todos los medios a su alcance para que lo religioso y lo popular convivan mutuamente en fecha tan señalada.

Jesús Quero Molinas
Alcalde de Granada

*(Cedida por la Hdad. de Semana Santa
de Nuestra Señora del Rosario)*

**V CENTENARIO DE LA ARCHICOFRADIA
DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO**





Entre las conmemoraciones que en este año celebra la ciudad de Granada, se encuentra ésta de Archicofradía del Rosario, instituida en Granada en los primeros tiempos de su cristianización por la voluntad de los Reyes Católicos y el esfuerzo de los frailes dominicos.

La Archicofradía, y sus diversas ramas, es todo un símbolo de continuidad, compromiso cristiano y devoción mariana en el tiempo y en el espacio. Símbolo y ejemplo para todas las cofradías de Granada.

Con este motivo, la Hermandad de Semana Santa de Nuestra Señora del Rosario y Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas se suma a las celebraciones de la Archicofradía y de la comunidad dominicana, con la organización de un concierto a cargo de la Joven Orquesta de Granada, que se celebrará el sábado 11 de abril a las 21 horas en la Iglesia de Santo Domingo.

(Fotografías cedidas por la Hermandad)





V CENTENARIO Y HERMANDADES SEVILLANAS

Al celebrarse este año la conmemoración del 500 Aniversario del Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo las hermandades hispalenses han querido, de una forma muy especial, sumarse a las celebraciones que con tal motivo van a tener lugar en Sevilla, por haber sido esta ciudad durante siglos puente económico, social y religioso entre Europa y América.

A lo largo de todo el año se van a desarrollar una ingente cantidad de actos de tipo religioso y cultural que tendrán su cénit en 1993 con la celebración en Sevilla del Congreso Eucarístico Internacional, cuya clausura sea posiblemente presidida por S.S. Juan Pablo II.

Para las cofradías todo comenzará prácticamente en el mes de Marzo cuando, entre los días 5 y 22, en la Sede Central de la Caja San Fernando, se celebre la exposición titulada "Vera Cruz" que ha sido organizada coincidiendo con la celebración en Sevilla del I Congreso Mundial de Hermandades de la Vera Cruz que tendrá lugar entre los días 19 y 22 del mismo mes; estando presentes en la muestra imágenes, bordados y piezas de orfebrería de varias cofradías que recogen como Titular a dicha advocación.

Quizás una de las claves fundamentales de todo lo que se vaya a organizar sea la Magna Procesión del Santo Entie-

rrro Grande como se le de nomina coloquialmente, que tendrá lugar el Sábado Santo. Esta procesión antológica tuvo lugar por primera vez hacia 1.850 y se ha celebrado en contadas ocasiones, siempre coincidiendo con algún evento de gran trascendencia en la ciudad, habiéndose realizado por última vez en 1.965. La organización de la misma corre a cargo de la Hermandad del Santo Entierro y, en esta ocasión cuenta con la apreciada colaboración del Excmo. Ayuntamiento, del Consejo General de Hermandades y Cofradías y, muy especialmente, de las hermandades que formarán parte de ella.

A la procesión concurrirán catorce pasos de Ministerio y Cristo de otras tantas cofradías, amén de los tres de la organizadora, cerrando el cortejo, sin estar incluida en él, la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo; en total diecisiete pasos y el de la Soledad, que únicamente discurrirán unidos por la Carrera Oficial, entre la Campana y la Plaza Virgen de los Reyes, donde cada paso tomará camino de regreso hasta la Sede Canónica de su hermandad. Por ser bastante extensa la nómina de pasos que asistirán podríamos reseñar, a modo de ejemplo que sirva para destacar la importancia de este Santo Entierro Grande de 1992, el de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes de la Hermandad de la Amargura, o el de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas de la Esperanza de Triana.

El Consejo de Cofradías tiene previsto organizar, entre la festividad del Corpus Christi y el día de Santa Ana, un magno certamen de exposiciones bajo el título "Los esplendores de Sevilla", que tendrá como sedes la Iglesia del Divino Salvador, la de la Residencia de San Juan de Dios (en la Plaza del Salvador), la de San Isidoro y la Caja San Fernando (en la Plaza de San Francisco).

En el Salvador, bajo el título "La Pasión" se expondrán seis pasos de hermandades de penitencia, pretendiendo ser una muestra de toda la tipología pasional de Sevilla; así pues, se podrá contemplar un paso de Nazareno, el de Jesús de Pasión, uno de Crucificado, el de Cristo del Amor (ambos con residencia en dicho Templo del Salvador), dos de Misterio, el de la Presentación al Pueblo de la Hermandad de San Benito y el de la Exaltación de Santa Catalina, y dos de Palio, el de Nuestra Señora de la Victoria de la Fábrica de Tabacos, como ejemplo de palio de cajón, y el de Nuestra Señora del Dulce Nombre de la Parroquia de San Lorenzo, como muestra de palio de estilo juanmanuelino.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz de la Residencia de San Juan de Dios serán expuestos pasos de Hermandades de Gloria, aún por determinar; en la recientemente restaurada Parroquia de San Isidoro se expondrán enseres de las distintas Hermandades Sacramentales; y, finalmente, en la Caja San Fernando se realizará lo propio con algunas de las piezas de bordado y orfebrería más destacadas de las hermandades sevillanas, debiéndose men-

cionar por ejemplo la corona de oro con que fue coronada canónicamente la Santísima Virgen de la Esperanza de Triana, la custodia procesional de Triana y los más de veinte mantos bordados de otras tantas dolorosas.

A nivel particular algunas cofradías también han organizado sus propias actividades, así por ejemplo la Hermandad de Nuestra Señora de la Estrella que en su Capilla de la Calle San Jacinto organizará una exposición que contendrá elementos propios de su patrimonio.



En relación con la celebración de la Exposición Universal de Sevilla varios templos han sido declarados pabellones de la misma, incluida la Santa y Patriarcal Iglesia Catedral que formará parte, junto a otros, del Pabellón de la Iglesia y que contendrá la exposición "La Iglesia de Sevilla" donde además de pintura, escultura, orfebrería, etc. de la iglesia hispalense se mostrarán los pasos del Santísimo Cristo de las Misericordias de la Parroquia de Santa Cruz, y de Nuestra Señora de la Candelaria de la de San Nicolás.

Igualmente la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena ha sido declarada parte integrante del Pabellón de Sevilla, organizándose en ella la

exposición "Tesoros de la Macarena", en la que la Basílica y sus dependencias anejas ofrecerán a los visitantes una impresionante muestra del riquísimo patrimonio de tan universal Hermandad.

Finalmente mencionaremos que por motivos diversos se han frustrado algunos objetivos ya conseguidos, como el que el Pabellón de la Santa Sede en el recinto de la Cartuja estuviera presidido por la imagen de gloria de Nuestra Señora del Amparo, de la Parroquia de Santa María Magdalena, o que la custodia de la Sacramental de dicha Parroquia quedará expuesta en el citado Pabellón.

Antonio Salguero y Bas
(Cofrade del Santo Cristo de San Agustín)



Ctra. de Madrid
Km. 425
☎ *46 61 64
Telex:
78587 MOOL E
Telefax: 46 74 19
GRANADA



Molina Olea, S.A.

Concesionario
IVECO

Ctra. de Almería,
Km. 1.600
☎ *82 12 25
60 15 00
Telefax: 82 10 05
MOTRIL



SERVICIOS OFICIALES

TALLERES NICOLAS, C.B.
C/ Gabriel Miró, 1 - ☎ 20 64 08
GRANADA
TALLERES SERRANO
Ctra. Málaga, s/n. - ☎ 32 05 25 - 32 05 61
LOJA (Granada)
TALLERES ANDALUCIA
Ctra. Murcia, 10 - ☎ 70 13 54
Fax: 70 30 72 - **BAZA** (Granada)
TALLERES GUARNIDO ARCO
C/ Enríquez, 2 - ☎ 46 33 83 - 46 35 14
ILLORA (Granada)
GUADIX
PROXIMA APERTURA
Ctra. de Granada, s/n.

GRUAS ALHAMBRA/s/a



SERVICIO DE GRUAS Y CARRETTILLAS ELEVADORAS - TRANSPORTES ESPECIALES EN GONDOLAS
PLATAFORMAS EXTENSIBLES Y DOLLY - PLATAFORMAS AEREAS DE TRABAJO

Ctra. de Madrid, km. 425 - POLIGRAM - PELIGROS - **GRANADA** ☎ *40 12 13 - 40 09 50

— BASES —

MOTRIL - Ctra. de Almería, 27 - Industrias Molina Olea, S.A. ☎ 60 29 22 - 60 15 00 - 82 12 25
GUADIX - Ctra. de Granada, s/n. ☎ 66 12 02
LOJA - Ctra. de Granada, s/n. ☎ 32 19 03 - 32 15 77
BAZA - Ctra. Murcia, s/n. ☎ 70 25 20
ALCALA LA REAL (Jaén)

A LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

*Madre de los Remedios,
no llores,
que tu hijo no ha muerto,
se ha quedado en el madero
por nosotros rezando...
y... dormido.
Han llegado
tus lágrimas al sol,
han calmado
el ardor de su fuego,
para hacer del desierto
un vergel de amor
donde sembrará el Creador
Nueva Razón,
Nueva Esperanza,
Nueva Ilusión
para que brote la semilla
regada por la sangre de Cristo,
convertida en Vino,
en Vino Redentor
para que salve a nuestro corazón
y para que El sea el Pastor
en el dulce camino
camino hacia la Salvación.*

Eduardo Rodríguez Cano





VARIABILIDAD EN LA FECHA DE CELEBRACION DE LA PASCUA

Como bien sabemos, cada año la Pascua, el Domingo de Resurrección cae en fecha distinta. Y con ella, también son variables todas las fiestas y celebraciones que se fijan a partir de ella. El calendario eclesiástico es lunisolar; la Iglesia estableció fiestas fijas y móviles en relación con calendarios civiles, tanto lunares como solares. Así, mientras la fiesta de Navidad está fijada con relación al calendario solar, la Pascua y todas las fiestas que están en relación con ella se determinan por el calendario lunar. Es decir, en el calendario eclesiástico actual, vigente desde el 21 de marzo de 1969, aquellas fiestas lunares, que se fijan según caiga la Pascua. El Jueves Lardero (jueves antes del Domingo de Carnaval); el Domingo de Carnaval, siete semanas antes de Pascua. Tres días después la Iglesia celebra el Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma. La fiesta de Pentecostés es siete semanas después de Pascua; precede a esta fiesta la Ascensión, que se celebra en jueves, diez días antes de Pentecostés (en la actualidad se celebra el domingo que sigue a ese jueves); la fiesta del Corpus Christi, dos jueves después de ese domingo, hasta la fecha del Sagrado Corazón de Jesús, última de las fiestas móviles dependientes de Pascua, que se celebra el viernes siguiente a la octava del Corpus.

Algunas fiestas móviles no dependen de la Pascua, sino de la situación con respecto a una fiesta fija; así ocurre

con los domingos después de Epifanía (6 de Enero), o con el Adviento, tiempo litúrgico que comienza el domingo más próximo al día 30 de noviembre.

Por ello, la determinación y cálculo de la Pascua tiene extrema importancia para la fijación del calendario eclesiástico. ¿Cómo se determina esa fecha de celebración del Domingo de Pascua de Resurrección?

Elemento esencial para su determinación es la luna llena, pues, según los relatos del Evangelio, la muerte de Cristo ocurrió poco después de la Pascua judía, que se celebraba el día de la luna llena. La Pascua judía comenzaba el día 14 del mes Nisan (1), con la inmolación del cordero exigida por la ley mosaica; la comida ritual se celebraba el 15 de Nisan, día que comienza al ocaso del sol. Si la Pascua caía en viernes, los judíos la retrasaban un día, para evitar que se diesen dos fiestas consecutivas, y la comida se celebraba en la tarde del sábado. Eso ocurrió, precisamente, el año de la Pasión del Señor.

La celebración de la Pascua por los cristianos dió lugar a confusiones en la determinación del día apropiado para hacerla. Algunos escogieron el 17 de Nisan, fuera cual fuera el día de la semana en el que caía; otros fijaron el primer domingo después del 17 de Nisan; otros conservaron la costumbre judía de celebrar la Pascua el 14 de

Nizan; otros, que fueron los más, celebraron la pascua el domingo siguiente al 14.º día de la luna de Nisan, o de marzo. Después de tres siglos de conflictos, el Concilio de Nicea (año 325) definió la Pascua como el domingo que sigue al 14º día de la luna pasucal, es decir, aquella cuyo 14º día coincide o es posterior al equinoccio de primavera, que se fija el día 21 de marzo. O sea, el domingo que sigue a la primera luna llena de primavera. Si la luna llena cae en domingo, la Pascua de Resurrección se celebra al domingo siguiente. Por eso en las noches de Semana Santa, si miramos al cielo veremos la luna llena, o casi llena, y uno de los días de la Semana Mayor es seguro luna llena.

Según esa definición, el día de Pascua puede caer entre el 22 de marzo y el 25 de abril, ocupando así hasta 35 fechas diferentes. Pues, si la luna tiene



su 14º día el 21 de marzo, es luna pasucal, y el primer domingo siguiente puede ser el 22 de marzo; y en cambio, si el 14º día de la luna es el 20 de marzo, no es luna pasucal, y es preciso considerar el 14º día de la luna siguiente, que es el 18 de abril. Si ese día es domingo, el de Pascua se retrasa al siguiente, 25 de abril.

Ahora tendríamos que considerar también cada cuánto tiempo se repiten las mismas fechas. En principio podemos observar que la Pascua cada 11 años suele caer hacia el mismo día. Esto es porque doce meses lunares son 11 días más cortos que doce meses solares, con lo cual también la lunación pasucal se adelanta cada año 11 días, hasta que ocurre antes del equinoccio, con lo cual la luna pasucal es la siguiente. De todas formas esto no es tan exacto, puesto que el calendario solar y los días de la semana no coinciden cada 11 años. Hay que tener en cuenta dos factores. El primero es cada cuánto tiempo caen las neomenias o lunas nuevas en las mismas fechas del día del mes. Esto ocurre cada 19 años (2). El segundo factor a considerar es cada cuánto tiempo se repiten las mismas fechas del mes en el mismo día de la semana. Cada año común de 365 días tiene 52 semanas y 1 día, lo que hace que el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año caigan el mismo día de la semana. Para que vuelva a coincidir, sería preciso un ciclo de 7 años (pues son siete los días de la semana); pero los bisiestos alteran ese ciclo, al tener 52 semanas y 2 días. Por ello son necesarios $7 \times 4 = 28$ años para que se vuelva a dar la coincidencia de que el 1 de enero caiga el mismo día de la

semana y se repita el ciclo. Este ciclo tiene por tanto 28 años.

Teniendo en cuenta entonces la duración de los ciclos solares (28 años) y la de los ciclos lunares (19), obtenemos que $19 \times 28 = 532$. Con lo cual cada 532 años la luna llena pascual vuelve a repetirse el mismo día del mes, el mismo día de la semana y a la misma hora, y se repetirá el mismo ciclo de coincidencias (3).

Todo este sistema funcionó a lo largo de toda la Edad Media con normalidad. Pero si hacemos cálculos comprobaremos que en la actualidad no funciona. Esto se debe a la Reforma Gregoriana del calendario juliano vigente hasta 1582. Ese año el Papa Gregorio XIII, ordenó la modificación del calendario suprimiendo los días 5 al 14 del mes de Octubre de 1582 (4). A partir de entonces, y en virtud de las correcciones gregorianas, dejan de ser bisiestos los años 1700, 1800 y 1900 del primer ciclo solar de 400 años; dejarán de ser bisiestos todos los años seculares cuya cifra de centenas no sea múltiplo de 4. Dejará de ser bisiesto también el 4000 y sus múltiplos, con lo que se conseguirá corregir los 3 días de más que llevará el calendario en 10.000 años. Con lo cual y tras estas observaciones el Ciclo Pascual ya no tiene 532 años, sino $400 \times 19 = 7.600$ años, esto sin considerar que deja de ser bisiesto el 4000 y todos sus múltiplos, y que además la Reforma Gregoriana también modificó el ciclo lunar de 19 años; si esto fuera tenido en cuenta nos darían cifras verdaderamente exageradas. Hemos de concluir por tanto, que desde la Reforma Gregoriana, no existe



en la práctica un ciclo pascual y verdadero. Eso sí, podemos calcular la fecha de su celebración fácilmente, sabiendo que el Domingo de Resurrección es el domingo siguiente a la primera luna llena tras el equinoccio de primavera.

Para ello seguimos la fórmula de Gauss (profesor de Gotingen, 1800), que se basa en el cálculo de cinco cantidades, **a**, **b**, **c**, **d** y **e**, de la manera siguiente:

- a** = resto de dividir la cifra del año por 19.
- b** = resto de dividir la cifra del año por 4.
- c** = resto de dividir la cifra del año por 7.
- d** = resto de dividir por 30 la expresión $19a + m$.
- e** = resto de dividir por 7 la expresión $2b + 4c + 6d + n$.

En el calendario juliano, las cifras *m* y *n* son fijas, y valen respectivamente 15 y 6.

La Pascua se obtiene así: $22 + b + e$ marzo; o bien, $d + e - 9$ de abril.

En el calendario gregoriano las cifras de *m* y *n* son, respectivamente:

	m	n
1583-1699	22	2
1700-1799	23	3
1800-1899	23	4
1900-1999	24	5
2000-2099	24	5
2100-2199	24	6
2200-2299	25	0
2300-2399	26	1
2400-2499	25	1

La fórmula es prácticamente exacta. Sólo cabe algún mínimo error. Lo sabremos porque si la fecha obtenida no se comprende entre el 22 de marzo y el 25 de abril, habremos de suprimir o

añadir 7 días en su caso. Por ejemplo, si aplicamos la fórmula para el año 1609 obtendremos la fecha del 26 de abril, y en esta fecha no puede caer el Domingo de Pascua, con lo cual restaremos 7 días, obteniendo el 19 de abril, fecha en que realmente se celebró. Esto ocurre porque las matemáticas son exactas y los calendarios se atienen más al uso y la costumbre que a las matemáticas. La luna llena astronómica del año 1609 tuvo lugar el 19 de abril, domingo, con lo cual la Pascua debía haber sido el 26, o sea, el domingo siguiente. En cambio, el día 14º de la luna fue ese año el día 18 de abril (aunque astronómicamente no fuese luna llena, si lo era desde el punto de vista cronológico), con lo cual el domingo siguiente al 18 de abril fue el 19, Domingo de Resurrección del año 1609.

Jacinto Morente Martínez



BIBLIOGRAFIA:

GARCIA LARRAGUETA, SANTOS A.:

Cronología (Edad Media).

Ediciones Universales de Navarra,
S.A. Pamplona, 1976.

NOTAS:

1. Entendemos por el 14 día de una lunación cualquiera, al día que corresponde con la luna llena. El día 1 de una lunación es el día del novilunio o luna nueva. Las lunaciones duran alternativamente una 29 días y la siguiente 30 días. Esto se toma así en la Cronología, ya que astronómicamente la lunación dura exactamente 29,530588 días, más o menos 29 días y medio. Como no se pueden partir los días en los calendarios, se consideran lunaciones del 29 y 30 días alternativamente. La luna llena tiene lugar astronómicamente 14,75 días después del novilunio o comienzo de la lunación, es decir, el día 14º a las 18,00 horas, pero para realizar los calendarios siempre se tiene en cuenta que la luna llena ocurre el día 14º de su lunación.

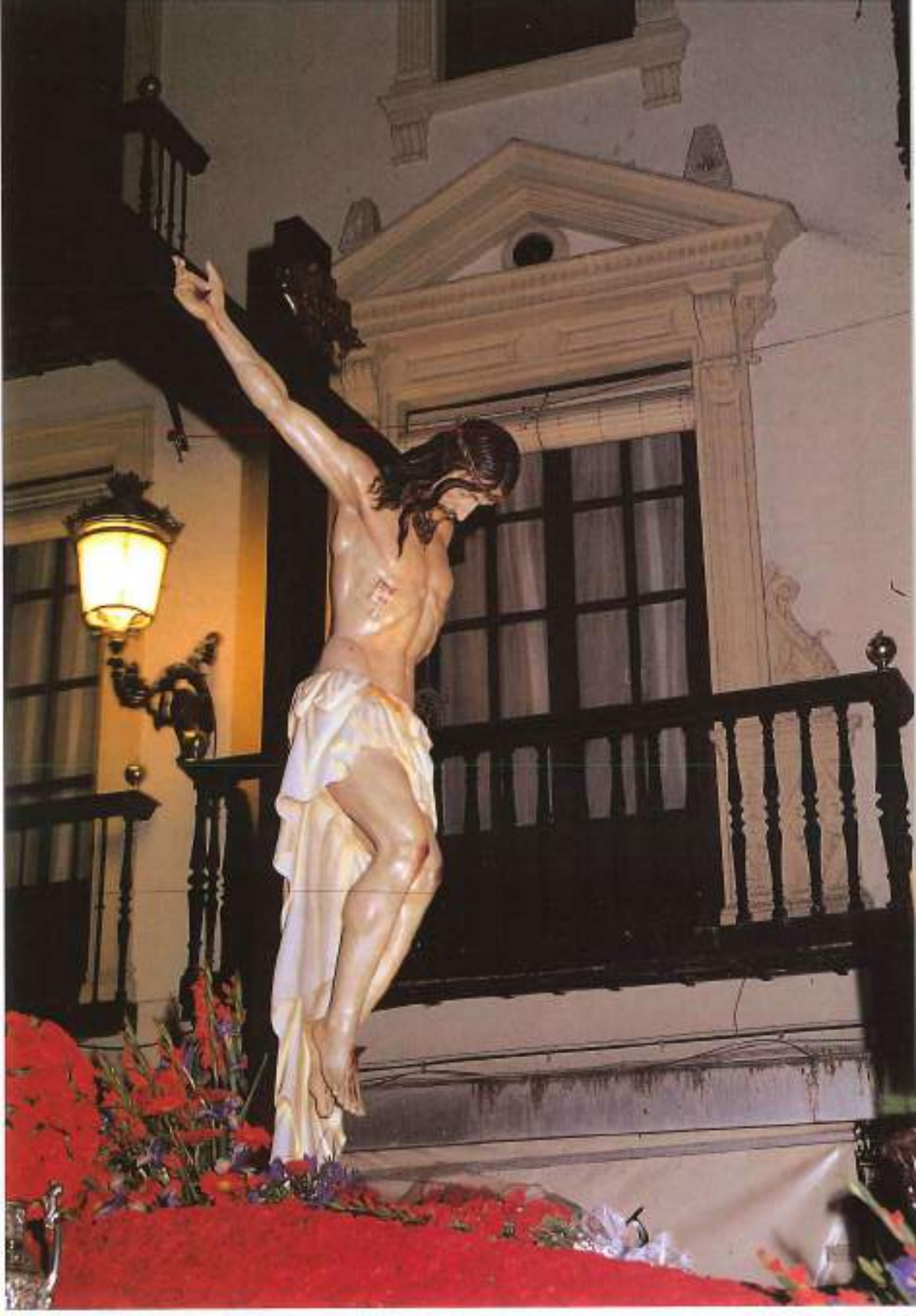
2. Este es el llamado Ciclo de Metón, establecido por el astrónomo ateniense Metón, en el año 432 a.J.C., que observó que cada 19 años las neomennias ocurrían en las mismas fechas y a las mismas horas.

3. Este es el llamado Ciclo Pascual de los 532 años, o Ciclo Dionisiano. Fue elaborado por Dionisio el Eclesiástico, monje egipcio llamado a Constantinopla por el papa Gelasio para ordenar colecciones canónicas en el siglo V d.J.C.

4. El calendario juliano no era muy exacto. La duración del calendario juliano es de 365,25 días y

el año trópico dura 365,2422 días. Hay una diferencia de 0,0078 días, equivalente a 11 minutos y 14 segundos. En un siglo (100 años julianos), el exceso de las fechas julianas sobre las reales astronómicas será, en consecuencia de 0,78 días, es decir, $\frac{3}{4}$ de día; por lo cual, al cabo de cuatro siglos, hay una diferencia de tres días en los comienzos astronómicos de las estaciones. En el Concilio de Nicea se observó el error; ya que el equinoccio de primavera, fijado el 25 de marzo en el calendario juliano, se retrasó el 21 de marzo. Pero el Concilio no corrigió la procesión de los equinoccios, sino que estableció con carácter fijo la fecha del de primavera, que servía para determinar la Pascua. Desde el año 325 hasta 1582 transcurrieron 1257 años; el calendario iba adelantado, en consecuencia, en $1257 \times 11,14'' = 9$ días, 19 horas, 20 minutos y 18 segundos, es decir, 10 días, según el cómputo de las Tablas Alfonsíes. Por ello y para restablecer la data astronómica del equinoccio de primavera, Gregorio XIII ordenó suprimir 10 días en el calendario. Y para evitar el error en el futuro, suprimió tres bisiestos cada 400 años, reformando así el ciclo solar, que comenzó en 1601 y concluirá el año 2000. El año gregoriano tiene una duración de 365,2425 días. Es decir, resulta 0,0003 días más largo que el año trópico. Y esto es porque intercala 97 días en 400 años, con lo cual el ciclo solar tiene: $400 \times 365 + 97 = 146.097$ días; y la duración media del año es de 365,2425 días, o sea 365 días, 5 horas, 49 minutos y 12 segundos. El año trópico (365,2422 días) tiene, pues, 26 segundos menos que el gregoriano, lo que significa un día de diferencia cada 3.323,077 años. Para corregir esa diferencia, basta suprimir un bisiesto cada 3.000 años (3 en 10.000 años). En este caso, la duración media del año es de $365,24225$ días = 365 días, 5 horas, 48 minutos y 50,4 segundos, que sólo excede en 4,4 segundos a la astronómica.





LA JUDEA MOTRILEÑA

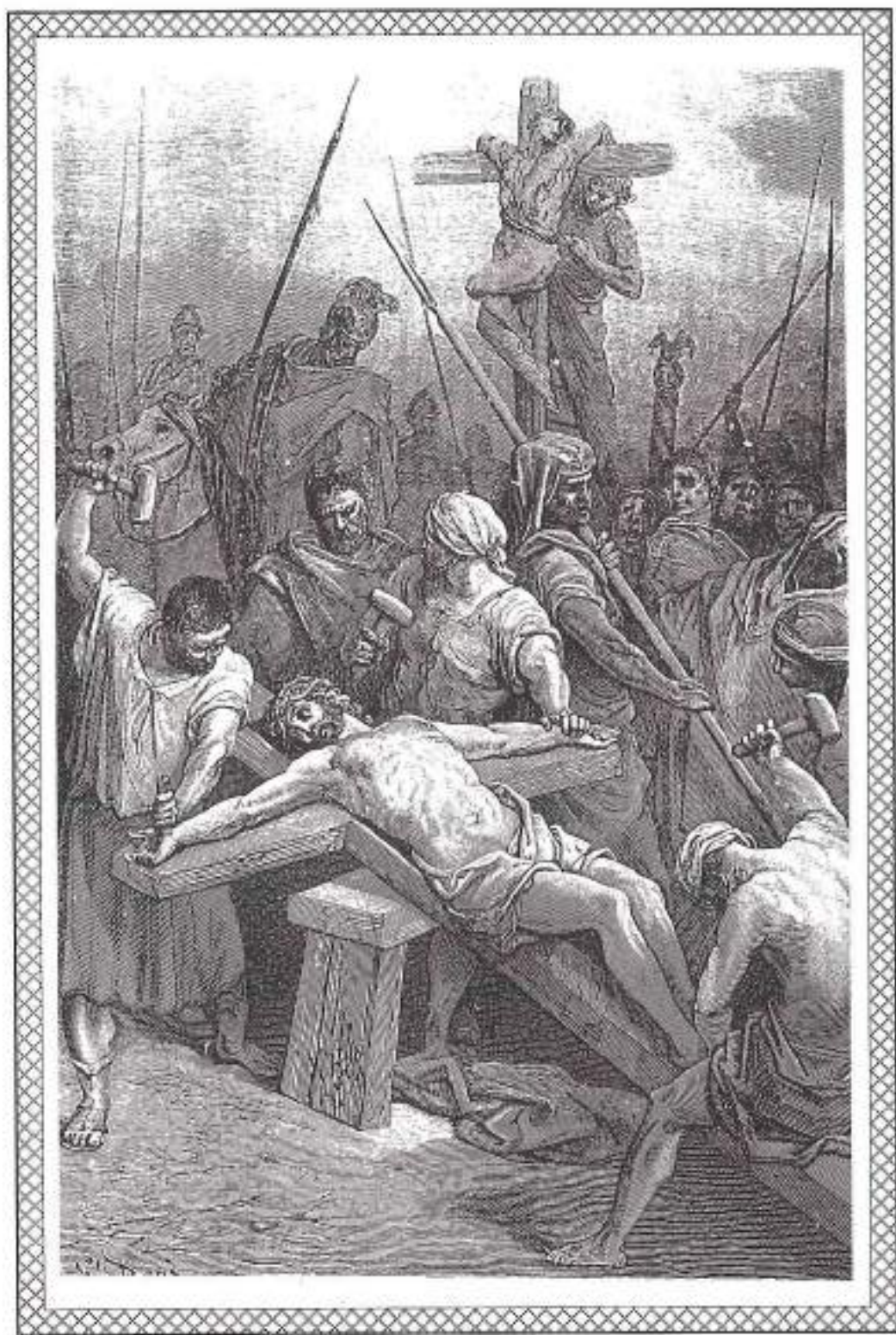
Un legado del pasado en el recuerdo

Existen ciertas costumbres y tradiciones que, a pesar del transcurso del tiempo, han logrado pervivir por los variados rincones de la geografía peninsular. Se trata, en muchos casos, de una evocadora escenografía que nos traslada a épocas remotas, a momentos en los que aflora, con toda su intensidad, el fervor popular que caracteriza a un determinado período de la historia. Es así como hoy en día se han reanudado votos pasados o se continúan verificando rancieros bailes, representaciones sacras, procesiones y conmemoraciones festivas. Toda esta amalgama de actuaciones han dejado de ser simples efemérides que recuerdan una determinada fecha, y se han convertido en el distintivo emblemático de esa determinada población. Y es curioso observar como aun cambiando la época, las circunstancias o la propia idiosincrasia de las gentes, todavía se consigue arrastrar a inmensas multitudes para la contemplación de tales actos, conscientes de que asisten a un espectáculo único e irrepetible en otro lugar o en otro ambiente. Fiel reflejo de este exponente lo tenemos, por ejemplo, en las procesiones de Semana Santa de Sevilla, Granada o Málaga, que son, quizás, las ciudades andaluzas que mejor han perpetuado el ancestral espíritu de esta festividad religiosa.

También puede ocurrir lo contrario, es decir, que desaparezcan parte de esas anquilosadas tradiciones debido a la monotonía, la desidia, el cambio de

generaciones, o el propio dictamen de las autoridades, entre otras causas. El paso de los años se bastara para correr un tupido velo que pronto dejará en el olvido la forma en que se ejecutaban tales representaciones. Tan sólo los mayores, los más ancianos, guardarán en un pequeño rincón de su mente esas nebulosas imágenes que tanta expectación consiguieron despertar en otro tiempo y que por desgracia, pasan a ser ya una tarea imposible de restablecer. Precisamente esto es lo que ha ocurrido en Motril, la cercana localidad costera, que hasta poco antes de la proclamación de la II República celebraba de una manera muy peculiar la festividad de la Semana Mayor. Esa peculiaridad venía dada de la mano de **"La Judea"**, una especie de dramatización sacralizante que comenzó a escenificarse en el primer tercio del siglo XVII.

En sus orígenes, **"la Judea"** hay que considerarla como un reconfortante modelo de enseñanza catequética para el pueblo llano. Este, es su gran mayoría inculto, encontraba en esta especie de autos sacramentales el vehículo más certero para su adoctrinamiento. Quedaba así reforzada la labor de la iglesia, que, incluso, llegará a favorecer el nacimiento de gremios penitenciales para que bajo su tutela, se fomentara este tipo de actuaciones. No extraña, pues, que estos espectáculos surgieran y se extendieran tras la Contrareforma y se evidenciara con ellos el gran valor



pedagógico que se les podía achacar. Precisamente el realismo, una de las características más sobresalientes del movimiento barroco, hace aquí acto de presencia mediante abundantes conjuntos imagineros que estarán dotados de movimiento en sus articulaciones. Así parecía que tales efigies cobraban vida propia y que con asombro se podían contemplar detalladamente todos los pasajes de la Pasión y muerte de Cristo.

Bajo el nombre de **"la Judea"** se esconden dos conceptualizaciones de muy distinto significado que es preciso desvelar. Por un lado, en sentido amplio, este término se utiliza genéricamente para designar a todos los pasos escenificados en Motril durante la Semana Santa. Por otro lado, en sentido restringido, **"la Judea"** define exclusivamente a la tropa de soldados romanos que solía intervenir en la mayor parte de esos pasos pseudoteatrales. Se componía **"la Judea"** de un número cercano a las treinta personas, formando así una especie de compañía militar que marchaba con aires marciales. En su seno existía un cuerpo jerarquizado del que emanaban las supremas órdenes y que tenía en su cúspide al autotitulado **"Rey de la Judea"**. Este personaje, de larga cabellera, se solía rizar el pelo haciéndose llamativos bucles para imbuirse mejor en su papel. Era tal su fascinación por el personaje que durante los días de Semana Santa se veía precisado a dormir boca abajo para no deshacer su tan esmerado peinado. Por debajo del Rey estaban los capitanes, tenientes y sayones, que transmitían directamente las órdenes a la tropa. Sus miembros, ataviados con

coraza y toneletes de hojalata, realizaban en su desfile vistosos movimientos acompasados por unas largas picas que disponían en su extremo de un regatón de hierro. Las picas eran golpeadas contra el pavimento y producían un rítmico sonido, sobre todo cuando a las órdenes de los capitanes de en medio percutían con fuerza todos al unísono. Ni que decir tiene que estos llamativos **"soldados a la romana"** llegaron a crear una institución arquetípica de la Semana Santa motrileña. Por desgracia, hoy en día, **"la Judea"** no constituye más que un legado del pasado en el recuerdo, un sutil relato de la Pasión que es contado con encantadora gracia por nuestros abuelos. Esta valiosa fuente, contrastada con la información que aporta la escasa documentación de la época, nos permite avanzar al exacto desarrollo de los pasos vivientes de la Pasión tal y como se verificaban entonces.

"La Judea", en su contexto, se ha de considerar como algo genuinamente motrileño, a pesar de que se representaban espectáculos de similares características en numerosas poblaciones de Andalucía. Más el carácter motrileño, su remilgado temperamento y la exageración en todos los niveles, impregnaron el ambiente que rodeaba a los improvisados actores que, año tras año, recitaban de memoria sus consabidos papeles. Antes de profundizar en el tema hay que aclarar que **"la Judea"** estuvo presente en los ambientes pasionistas de esta ciudad desde los comienzos del siglo XVII y logró perpetuarse en el tiempo hasta bien entrado el siglo XX. Centrándonos en la etapa de su máximo esplendor, concreta-

mente en la segunda mitad del siglo XIX, hemos de principiar la descripción de tales festejos por el Domingo de Ramos. Este día, un curioso personaje de estrafalaria vestimenta recorría las principales calles de la ciudad para anunciar a todos sus habitantes que había comenzado la Semana Santa. Con el clarear de la mañana, esta pantomímica figura, conocida por todos los lugareños con el nombre de **"Juan Panzón"**, se paseaba apaciblemente, convirtiéndose en el blanco propicio de las miradas de los viandantes. Iba ataviado con un hábito de nazareno, aunque para llamar más la atención aparecía dispuesto con una pronunciada barriga que previamente había sido rellena artificialmente con una maraña de trapos. Su rostro se escondía tras una careta y en su mano portaba una campanilla que tañía cadencialmente para anunciar su presencia. Este melódico sonido atraía a una ensordecedora turba de chiquillos que, al unísono, zaherían a **"Juan**

Panzón" con sus gritos y cantinelas. **"Juan Panzón tiene una maña/ de comer pan y castañas / y a la noche pimentón / . Viva la maña de Juan Panzón"**, repetían sin cesar con objeto de mofarse de su jocosa persona. Pero sus intentos eran vanos dado que **"Juan Panzón"**, ensimismado en su tarea, ignoraba a la copiosa reata que marchaba tras de sí, y continuaba el recorrido que tenía marcado.

A media mañana tenía lugar la solemne función de palmas que conmemoraba la llegada de Jesús a Jerusalén. Para esta ocasión la Iglesia Mayor de la Encarnación se encontraba abarrotada de un fervoroso público que aparecía acicalado con sus mejores trajes. El orden jerárquico hacía su aparición en el interior del templo. En lugar preferencial y muy cerca del altar se colocaba la corporación municipal con su presidente a la cabeza. Para enfatizar en la oficialidad del acto, el grupo al completo partía del Ayuntamiento



flanqueado por los maceros que lucían sus atrayentes atavíos y sus flamantes mazas. Junto a los munícipes se situaba el resto de autoridades civiles y militares que también ostentaban sus mejores galas. Tras ellos tomaban asiento las familias más pudientes de la ciudad y el pueblo llano que aquí se daba cita para recordar como Jesús, montado en una borriquita, llegó a la ciudad santa siete días antes de Pacua. Era ésta, pues, la antesala de la Semana Santa y, aunque todavía **"la Judea"** no había hecho acto de presencia en los festejos, ya se palpaba en el ambiente ese grato sabor a marcialidad y a desfile milita que pronto iban a poner en práctica sus protagonistas. Y es que día a día, concretamente desde febrero, esos emuladores de los soldados judíos ejercitaban en la noche sus evoluciones para que en la inminente Semana Santa su actuación quedara remarcada por el éxito.

Desde el Domingo de Ramos y hasta el Jueves, no existía ningún tipo de acto de cara al público, si exceptuamos tan sólo los de las iglesias. Se trataban, pues, de días corrientes, días en los que la actividad no se detenía, puesto que la ciudad continuaba con su propia dinámica socioeconómica. Más al llegar al Jueves Santo la cosa cambiaba; todos los trabajos, incluidos los de la zafra cañera, se paralizaban para que todo Motril acudiera a los sagrados oficios y, por supuesto, a las representaciones de **"la Judea"**. Comenzaba la jornada con la santa misa que se celebraba en la Iglesia Mayor Parroquial. Al igual que en el Domingo anterior, el Ayuntamiento en pleno presidía los oficios del día en los consabidos luga-

res de honor. Una vez terminados, los representantes municipales se daban cita nuevamente en el Ayuntamiento para desde allí, salir a visitar conjuntamente los monumentos erigidos en las principales iglesias de la localidad.

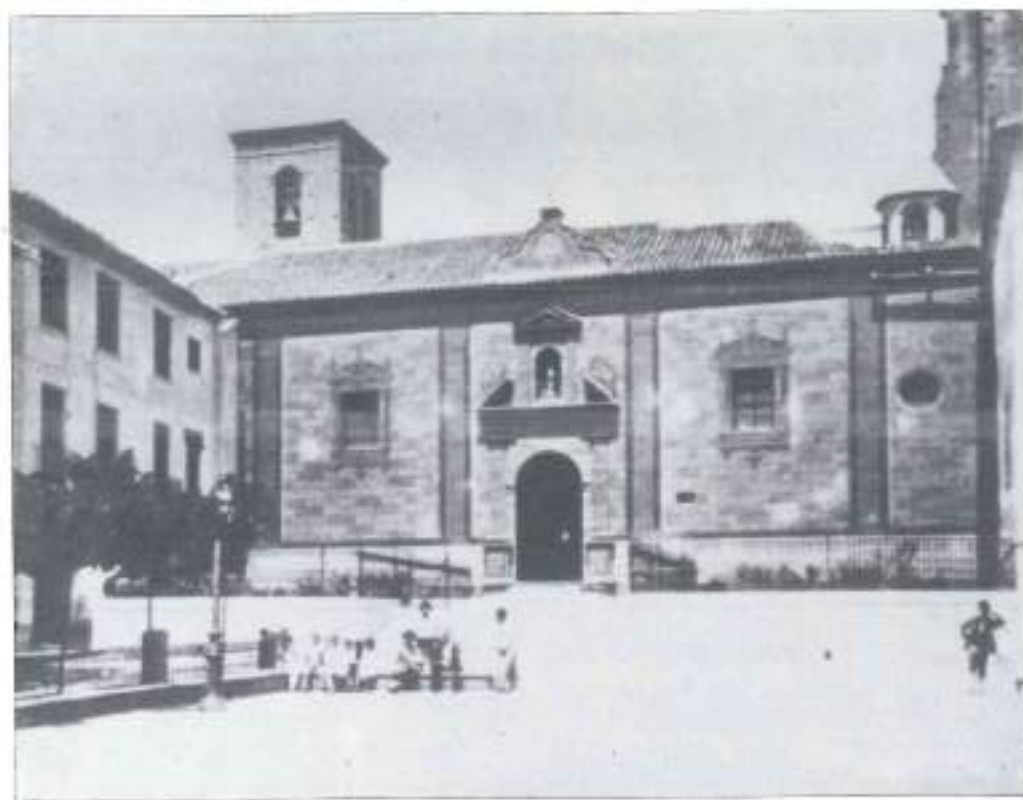
Ya en la tarde, sobre las cinco, se verificaba el primer paso dramatizado en el que intervenía **"la Judea"**, el del **Prendimiento de Cristo**. Tenía lugar en la Plaza de la Victoria, hoy día avenida de San Agustín, y más concretamente junto a la ya desaparecida Iglesia de los Hospitalicos. En su puerta se preparaba un frondoso jardín con hojas de palmeras, retama y otras plantas campestres para ambientar el lugar en el que fue detenido Jesús. Este improvisado Huerto de Getsemaní daba así pie a que pudiera comenzar el acto. En uno de sus extremos se colocaba el paso de la Oración en el Huerto junto a personajes vestidos a la usanza hebrea. Uno de ellos era Judas Iscariote, que simulaba vender a su maestro por un puñado de monedas. Mientras, en el centro, se había situado la imagen de Jesús Preso para iniciar de este modo la escena de la detención en sí. **"La Judea"** al completo ya estaba formada y ejercía ademanes y movimientos marciales junto a la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria. En un momento determinado salía de este grupo un capitán al mando de varios soldados que simulaban buscar a Cristo. Ya en el huerto preguntaban por Jesús de Nazaret y al contestar alguien que allí estaba e intentar su detención, los soldados caían al suelo como impresionados por la impotente imagen del Salvador. Esta acción se repetía tres veces sin lograr culminarla con éxito por causa de la



emoción que embargaba a los sayones y que los dejaba casi paralizados. En vista de ello, el capitán decidía acercarse **al Rey de la Judea** a demandarle un mayor número de soldados y poder así prender a Jesús. Es entonces cuando acudía toda **"la Judea"** y uno de sus mandos se adelantaba y con su fajín ataba las manos de Cristo. La detención se había consumado.

De seguida tenía lugar la procesión de las sagradas imágenes, aunque previamente, desde un balcón, un sacerdote adoctrinaba a los fieles presentes con un sermón alusivo a estos sublimes instantes. Más la realidad era que casi nadie escuchaba sus palabras; los murmullos, los comentarios sobre **"la Judea"**

o la dramatización de los personajes, las risas..., ahogaban sus palabras. Era, pues, una predicación en el desierto, una declamación que nadie escuchaba -excepción hecha de los primeros de la fila- y que tan sólo era digna de ver por el sinfín de contorsiones y de curiosa mímica que evidenciaba su actor principal. Contaba con su magistral humor el ya desaparecido Paco Pérez como aconteció una anécdota en este paso que es digna de relatar con sus propias palabras. Su artífice fue D. José Barranco, antiguo sacerdote de la Iglesia del Carmen, que fue el encargado de entonar el sermón. El **"cura Barranco"**, simpático, jovial y muy bromista, predicaba con un estilo muy "sui generis": "estaba Jesús en el Huerto de Getsemaní



La Iglesia Mayor de la Encarnación en su estado primitivo. Frente a su pórtico se representaba la ceremonia del Descendimiento de la Cruz

orando, y entonces llegó Judas, un birlocho de cuidado, y dándole un beso...". Este año, al observar que a los presentes sólo les interesaba la sacarronería de **"la Judea"**, decidió cortar de raíz sus palabras inducido también por el intenso frío reinante. Desde el balcón su intervención fue muy breve: **"Cristo dió su sangre por redimirnos, y nosotros no lo merecemos, y yo voy a quedarme ronco de tanto chillar y voy a coger una pulmonía que a todos os desee en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"**. Y así terminó el sermón.

Una vez puesta en marcha la comitiva procesional, se dirigía hasta la Iglesia de la Patrona, la Virgen de la Cabeza. Junto a los personajes que anteriormente habían actuado se incluía un buen número de imágenes de una gran calidad plástica y artística. Desfilaban así el monumental paso de la Oración en el Huerto, Jesús Preso, Jesús amarrado a la columna, el Santísimo Cristo de la Expiración, San Juan y la Virgen, como se ve, una auténtica antología de la Pasión y muerte de Cristo. Al llegar a la cuesta del Santuario se representaba el segundo paso viviente, aunque no tenía nada que ver con la Pasión. Era éste **"el paso de Abraham"**, que también era dialogado y con una ténue música de fondo. Aunque la escena no encuadraba con los acontecimientos que se estaban recordando en esas enfáticas fechas, si se relacionaba en cierto modo con la esencia del tema. Se pretendía así aludir a la amarga prueba que el mismo Padre se sometería mucho tiempo después al ofrecer la vida de su propio Hijo para redimir a los hombres. Sería, pues,

un prelude del sublime sacrificio por la Humanidad.

El **paso de Abraham** se escenificaba en un tablado de madera que se erigía en la falda del Cerro de la Virgen. La persona que emulaba al Patriarca realizaba numerosas gesticulaciones para mostrar el pesar que sentía por la anunciada muerte de su hijo Isaac. Más el destino no se podía alterar, había que cumplir con los designios de Dios. Por ello, en un momento determinado blandía una espada -en ocasiones un sable- con el que ejecutaría el mandato revelado. Alazar el arma, una mano angelical irrumpía en el escenario y detenía su brazo refiriendo como Dios había revocado su sentencia.

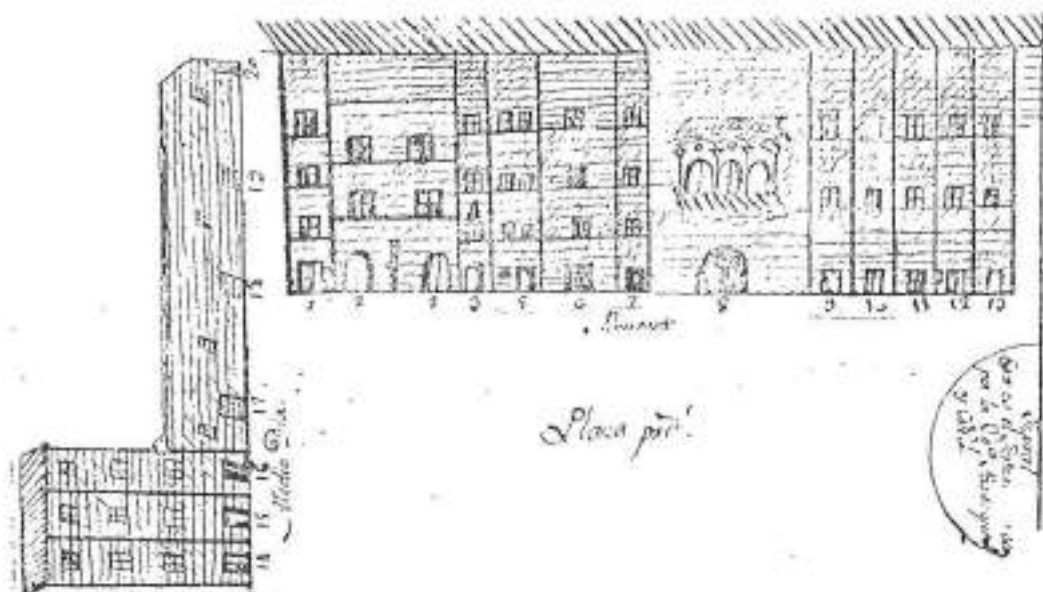
La buena nueva provocaba la alegría inconmensurable de Abraham, que también era celebrada por el público que asistía al paso. Sujetándose a los cánones marcados en la Biblia, posteriormente había de sacrificar un borrego, aunque el espectáculo no fuera del agrado de todos. Pues bien, los motrileños introducían leves variaciones en el guión y en vez de degollar al borrego, le daban una soberana paliza de la que a buen seguro el animal intentaría librarse. Y es que por muy solemne que fuera el tema que se tratara, en todos los actos siempre estaba presente el pintoresco gracejo del motrileño de antaño, una cualidad que hoy en día, al igual que **"la Judea"**, es otro legado del pasado en el recuerdo.

Una muestra de las ocurrencias de estas gentes nos la vuelve a dar Paco Pérez, que relataba como cierto año **"el ángel lo hizo una niña de los corti-**

jos, que al verse en alto y rodeada de tanta gente, empezó a llorar y no pudo recitar los versos aprendidos. Hacia de Abraham un motrileño apodado "el Borrego", y cuando iba a consumir el sacrificio de su hijo, aparecía la niña con sus alitas de ángel, que detenía el puñal y decía: Padre Abraham no mates a tu hijo, mata a este borrego que te he traído. Al simular Abraham que mataba al borrego, un guasón del público le gritó: ¡No lo mates, que es de tu familia!. "El Borrego" se arremangó la túnica saltó del tablado persiguiendo al ofensor, y aquel paso se convirtió en una carrera pedestre".

Ya en el Viernes Santo, tenía lugar el siguiente paso viviente de la Pasión, el de **Simón Cirineo**. Para esta ocasión se trasladaba el escenario a la cercana Plaza de la Constitución, hoy día Plaza de España y no necesitaba ningún tipo de ambientación espacial. La función

comenzaba tras terminar los oficios en la Iglesia de la Encarnación, que como en anteriores ocasiones, aparecía abarrotada de público. En un improvisado púlpito -a veces un balcón- aparecía un personaje extraído de la Roma Imperial para decretar la sentencia que condenaba a Jesús de Nazaret a morir en la cruz. Era éste Poncio Pilatos, el gobernador de Judea, que entonaba con una especie de canción el consabido **Pregón de Pilatos**. Tras su actuación un sacerdote ponía en antecedentes a los presentes y anunciaba la siguiente escena conocida por todos como el **Pregón del Angel**. Un mozalbete angelical, con voz timbrada asomaba entonces al púlpito y con su cantinela explicaba como Jesús era el Hijo de Dios y que tal y como lo había dispuesto el Padre, había de morir en la cruz para redimir a los hombres. La sentencia ya estaba dictada y para cumplirla era preciso que el Nazareno emprendiera su camino hacia el Calvario con



su pesada cruz a cuestas. Y es aquí cuando surge vibrante el papel de Simón Cirineo, un escenificado paso que se alejaba de esa austeridad que se rememoraba en estas fechas.

Desde temprana hora los miembros de **"la Judea"** se hallaban concentrados en esta céntrica plaza para participar en el paso y la procesión subsiguiente. Durante el pregón se disponían a formar distribuyéndose en una especie de centuria que continuamente marcaba su paso y realizaba sus estudiados movimientos. Junto a ellos solía aparecer el popular Cirineo que se paseaba por todo ese recinto para llamar la atención. Iba tocado con una careta y vestido con una especie de faldilla, un turbante con espejos y numerosas cintas de colores que se agitaban con el viento. En su deambular caminaba con

un recortado bastón que utilizaba para arremeter contra las personas que jocosamente murmuraban satíricos comentarios sobre su disfraz. El paso en sí comienza cuando varios componentes de **"la Judea"** le llamaban para que ayudara a Jesús a portar su cruz. Simón, reticente, parecía que aceptaba, pero en un descuido de sus guardianes escapaba y se refugiaba en un portal cercano. Los soldados marchaban tras el y le buscaban por las casas de la plaza hasta que éste hacía su aparición en el balconcillo de un edificio cercano. Aparentando que era perseguido, se arrojaba al pavimento y en su caída aprovechaba para cambiarse la sonrosada careta que le cubría el rostro por otra de un color amarillento. Pretendía así mostrarla ofuscación que sentía por ser capturado y tener que compartir el suplicio junto al Nazareno. Precisa-



mente el momento de la caída era quizás el más agradaba al expectante público que abarrotaba la plaza. Si el contacto se producía sin ningún tropiezo, la gente comentaba lo bien que actuaba y la destreza que parecía evidenciar en sus movimientos. Por el contrario, si al lanzarse desde el balcón se despistaba y no caía de pie, las conversaciones eran despectivas hacia su persona. Era, pues, una singular forma de juzgar la actuación de este personaje que provocaba siempre la sonrisa de los más pequeños, y aún de los mayores, convirtiéndose así en una de las funciones más esperadas de la Semana Santa motrileña.

Nada más caer a la plaza, los soldados de **"la Judea"** se acercaban y le detenían, conduciéndole después hasta la efigie del Nazareno para atarle junto a su cruz y simular que la sujetaba. Esta acción daba pie al inicio de la procesión matinal de este Viernes Santo. Figuraban en su comitiva numerosos personajes bíblicos, profetas, apóstoles, **"la Judea"** al completo, Dimas y Gestas..., que se situaban entre los cuatro pasos imagineros que componían este solemne séquito religioso. La sagrada imagen del Nazareno, la Virgen Dolorosa, la Verónica y San Juan, dotadas de movimiento en sus articulaciones, eran utilizadas para simular la escena que aconteció a Cristo en el camino del Monte Calvario. Es así como la Santa Mujer Verónica, por ejemplo, enjugaba el sufrido rostro de Jesús y posteriormente, ante el asombro de todos los presentes, mostraba el paño con su semblante impreso. Mientras, San Juan con su dedo tieso indicaba a la Virgen el camino que había de seguir

para encontrar a su Hijo, y, al mismo tiempo, se secaba sus hipotéticas lágrimas con el pañuelo que le colgaba de su mano. La Dolorosa, como siguiendo las indicaciones anteriores, era acercada hasta su atribulado Hijo y le tendía consoladoramente sus manos para reconfortarle en esos trágicos momentos. Desde luego hay que afirmar que estas escogidas escenas embargaban de emoción a todas las personas que presenciaban el paso en esta céntrica plaza.

Ya en la tarde, se realizaba, el último paso viviente -quizás el de mayor seriedad-, el del **Descendimiento de la Cruz**, que también se simbolizaba en un extremo de la Plaza de la Constitución. Numerosos personajes disfrazados de apóstoles y evangelistas irrumpían en la escena y se situaban junto a las imágenes de la Virgen y San Juan. **"La Judea"**, también al completo aparecía formada y contemplaba la actuación. Tres sacerdotes vestidos con albas y estolas eran los encargados de bajar de la cruz el cuerpo de Cristo. Cuidadosamente era envuelto en una sábana de seda blanca y era exhibido ante su Santa Madre y la efigie de San Juan. Posteriormente, estos mismos sacerdotes mostraban esa imagen inerte de Cristo a los fieles que contemplaban ensimismados el paso y se postraban de rodillas. Nuevamente las lágrimas hacían su aparición en las mejillas de estas fervorosas gentes que ocupaban apretujadamente todo el recinto de la plaza.

Los actos festivos de esta Semana Santa concluían con la procesión del Santo Entierro que se verificaba en este mismo Viernes, pero por la noche. Así



terminaban unas largas jornadas de exaltación de la Pasión **"a lo motrileño"**, con sus exageraciones y todo, con su peculiar temperamento, con ese singular encanto y gracia que le confería la rúbrica de ser un espectáculo único, irrepetible y digno de ser contemplado. Al menos así era entendido por las gentes que por estas fechas acudían a Motril atraídos por ese curioso renombre de **"Judea"**, tal y como lo recoge la prensa de la época.

Hoy día ya no queda nada de esta antigua tradición que se extinguió definitivamente en 1930 por una decisión de la máxima autoridad municipal. Es obvio que se podían haber limado ciertos compases, ciertas frases, ciertas conductas de esos personajes a veces chabacanos..., modificaciones en suma que le hubieran otorgado una mayor solemnidad y seriedad a esos pasos vivientes de la Pasión. Lo que sí está claro es que en ningún caso se tenía

que haber llegado a la supresión. Más esta decisión fue tomada y ya ha quedado como una muestra de escamio para los propios motrileños. **"La Judea"**, como algo arquetípico de Motril, nunca debió de ser suspendida. Ya en esa lejana fecha de 1930 se propagaron comentarios favorables a su erradicación por considerarla como un espectáculo irreverente y fuera de tener estas sagradas fechas. También se tomaron posturas totalmente contrarias, es decir, de defensa a ultranza de esta escenografía típica y peculiar de Motril. En cualquier caso, el apoyo de esos adversos sectores materializó una resolución que marcará un hito negativo y lesivo para esta ciudad de la costa granadina. Y es que esa decisión será la que convierta con el tiempo a **"La Judea"** en un legado del pasado en el recuerdo.

Domingo López Fernández

(licenciado en Filosofía y Letras)

(Fotografías del Archivo de José M.^a Herrera)



Tropa romana acompañando al Cristo del Descendimiento (Granada)

SEMANA SANTA EN CEUTA

Cofradías andaluzas en la otra orilla.

La Ciudad de Ceuta, enclavada en la costa africana a tan solo 20 kilómetros de las orillas peninsulares, es, sin duda, una gran desconocida. Muchos son los andaluces que acuden a ella para efectuar las inevitables compras, atraídos por las ventajas que se desprenden de su condición de puerto franco. De bazar en bazar, envueltos en una espiral de encargos, prisas, regateos y cachibaches, la compleja realidad de nuestra Ciudad pasa completamente desapercibida, y la mayoría de los visitantes se llevan una pobre visión de este pueblo, un reloj, un radio-cassette y tres paraguas.

Y la realidad, o mejor dicho, las realidades de esta Noble, Leal y Fidelísima Ciudad, son dignas de conocer: su interesante historia siempre paralela a la de Andalucía, los vestigios de su pasado glorioso, su enclave privilegiado en una geografía mágica, la hermosura natural de su silueta y su perfil humano tan rico, propio de una ciudad abierta, africana con vocación europea y española hasta el delirio. Solar donde conviven distintas culturas. 20 kilómetros escasos llenos de contrastes.

Y dentro de este mosaico tan complicado, tan especial, destacamos una realidad ignorada, como tantas otras. Nos referimos a su condición de Ciudad cofrade. Aunque, por circunstancias políticas, Ceuta no es considerada territorio andaluz, la realidad es bien distinta, pues se siente andaluza por

lógicas razones históricas, humanas y geográficas. Tierra de María Santísima, como se demuestra en su veneración incansable a la Excelsa Patrona: Nuestra Señora de Africa Coronada, Gobernadora, Alcaldesa Perpetua y Singularísima Protectora.

Pocos peninsulares conocen la realidad de una Ceuta nazarena y costalera con trece Hermandades penitenciales a cuestas. Una Ciudad que en los días santos, vibra con la misma intensidad que cualquier otro pueblo andaluz en sus expresiones cofrades.



Nazarenos de "La Pollinica"

Y no sólo llegado el momento de los cultos externos, Cristo y Virgen en plena calle, durante todo el año se vive la Cofradía en el seno de las llamadas "casas de hermandad", fenómeno que está alcanzando en la actualidad un desarrollo vital para las Cofradías ceutíes. Nueve son ya las que cuentan con esta necesidad más o menos cubierta. Algunas se conforman con una pequeña habitación; y otras, en cambio, muestran sus enseres en vitrinas, contando con sala de juntas, mayordomía, secretaría, etc., como son los casos de "Las Penas" y "La Encrucijada". Y también la casa del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, la casa de todos, donde se celebran cabildos y acaloradas reuniones con el único fin de mejorar nuestras expresiones externas de Fe.

Así, el cofrade hace Hermandad a lo largo de todo el año, enfrentándose a los problemas que van surgiendo en su corporación nazarena.

En los últimos tiempos, la vida de las Hermandades se ha hecho más intensa, de manera que es difícil encontrar algún acontecimiento festivo importante en la Ciudad en el cual no estén, directa o indirectamente, implicadas las Cofradías: durante las Fiestas Patronales son tres las Hermandades que instalan sus casetas en el Real de la Feria, con nombres tan evocadores como: "Los Varales", "La Chicotá" y "La Madruga"; en Mayo serán las cruces y en Navidad se montan Belenes. A las procesiones del Corpus y la Patrona acuden todas las Hermandades corporativamente... Todo esto prueba su importancia dentro de la vida religiosa, cultural y social de la Ciudad.

Pero en sus cultos propios es donde las Hermandades de Ceuta muestran su aspecto más pujante. Incluso en fechas alejadas del olor a azahar se celebran actos ante los Sagrados Titulares: la Virgen de la Esperanza es expuesta en devoto besamanos cada 18 de Diciembre, la de la Caridad el 8 de Septiembre, la del Mayor Dolor el 15 del mismo mes, "La Flagelación" celebra Triduo Eucarístico en Junio, "La Pollinica" dedica cultos a su Madre de la Palma en Octubre, etc...

Llegada la Santa Cuaresma esta actividad cultural se intensifica no quedando semana de este periodo litúrgico en la cual no se celebren actos cofrades. Se suceden septenarios, quinaros y triduos, levantándose altares de culto enmarcados dentro de la estética cofrade más pura; entre ellos podemos destacar



Madre de Dios de la Palma
(Juan Ventura)

el de "La Buena Muerte", para cuyo exorno se muestra gran parte de las magníficas orfebrerías y bordados que atesora esta Hermandad; el de "La Flagelación", que ocupa el altar mayor de la Catedral; el de "La Pollinica", elegante y sobrio; o el de "Las Penas", que monta un gran aparato efímero que cubre, casi por completo, el retablo mayor de la Iglesia Conventual de San Francisco.

También en esta época se celebran actividades culturales y actos de convivencia, como son exposiciones, conciertos de música cofrade, conferencias y pregones. En la actualidad, aparte del pregón "oficial" de la Semana Santa, son tres las Cofradías que organizan sus particulares actos de exaltación. La del Silencio se destaca por su "Pregón Chico", que es ya parte indispensable del tiempo de vísperas, pese a que se viene realizando tan solo desde 1986. "La Amargura" también celebra el suyo, coincidiendo con su triduo anual. Y fuera del tiempo cuaresmal, "La Pollinica" ofrece un pregón-exaltación a la Virgen de la Palma.

Otro detalle que demuestra la vitalidad del movimiento cofrade en Ceuta son las publicaciones. Varias Hermandades editan de forma constante o esporádica sus boletines informativos: "Jenusalén", "Traslado", "Encuentro", "Las Penas", "La Encrucijada"... Todos ellos con una cuidada presentación, hacen llegar a sus hermanos las noticias más importantes que se van produciendo en torno a la Hermandad.



**Ntro. Padre Jesús Nazareno
(Manuel Pineda Calderón)**

Esta vitalidad, este continuo laboral a lo largo del año, tiene su justo reflejo durante la Semana Santa.

Estéticamente, las Cofradías ceutíes se miran en el modelo y canon impuesto por Sevilla. Hoy en día es rara la ciudad andaluza que puede escapar del influjo que ejercen las maneras sevillanas, y en esto Ceuta sigue fiel a su tradición de plasmar en su orilla lo que ocurre de Algeciras para arriba.

Los artistas y artesanos que hacen realidad los proyectos cofrades son los mismos que trabajan para Andalucía:

- Imagineros como Fernando de Ortiz, Blas Molner, Juan de Astorga, Castillo Lastrucci, Pineda Calderón, Miñarro López, Juan Ventura, Pérez Hidalgo, etc., son artífices de las imágenes sagradas que forman un digno y variado catálogo.

- Los orfebres: Seco Velasco, Pérez Barrios, Manuel de los Ríos, Angulo de Lucena, José Luis Jiménez... han cincelado en metal respiraderos, varales, coronas y candelabros; para que, llegado el día grande, las veneradas imágenes salgan a la calle entre destellos de plata labrada.

- Los tallistas y doradores: Palma Burgos, Antonio Díaz, Castillo Lastrucci, Pérez Hidalgo, etc., han hecho de la madera canastillas barrocas para exponer en nuestras calles la realidad sangrante de Cristo en su Pasión.

- Y, finalmente, los bordadores: Esperanza Elena Caro, hermanas Antúnez, Santa Isabel de Sevilla, Madres Adoratrices de Ceuta, Escobar Guisado, José Ramón Paleteiro, José Durán, Rosa Gómez, José Cerón... que han cuajado sobre terciopelos y rasos los más variados diseños para arropar con regias prendas el dolor de nuestras Vírgenes.

Todos estos artistas, junto a una larga lista de anónimos artesanos de la cera, la flor y el encaje, hacen de la Semana Santa ceutí la más esplendorosa manifestación de Fe en una Ciudad distinta y no tan distante como algunos creen.

En cuanto a los cortejos nazarenos, en nada difieren de los andaluces, ni atesoran características propias. Cruces de guía, senatus, estandartes, simpecados, etc. se suceden en la comitiva. Algunos son verdaderas obras de artesanía; y otros, más modestos, cumplen dignamente con su función procesional. Los nazarenos (aquí más

llamados penitentes) visten las túnicas propias de la Cofradía, con sus formas y colores variados, ajustándose a la idiosincrasia de la corporación: "La Pollinica" con túnicas blancas de cola y cíngulos de palma trenzada, "El Silencio" con fúnebres capas negras sobre negrísimo hábito, sosteniendo en sus manos un cirio de cera igualmente negra; "La Flagelación", haciendo gala de fervor mariano, luce túnicas blancas con escapulario azul...

Los pasos son, por lo general, de gran calidad. Los de Cristo y Ministerio, realizados en maderas talladas y doradas o bien matizadas en caoba, a excepción del Nazareno, que lo tiene de orfebrería. Todos con sus altas canastillas como escenarios del drama, alumbrados por candelabros de guardabrisas, faroles o hachones. Los de Virgen llevan palio para cobijar a la Señora, exuberantes, abigarrados de cera y flor.

Tanto unos como otros, son llevados por hombres que pueden ser miembros de la Hermandad o tan solo voluntarios que se sienten atraídos por la trabajadera. Los llamamos "costaleros" aunque la mayoría de ellos, en lugar del típico costal, llevan almohadillas que se sujetan a la frente y caen sobre la cerviz. En este capítulo tenemos que destacar dos casos excepcionales: el Santo Entierro, que es llevado por mujeres; y el Resucitado, cuyo pequeño paso es llevado al estilo de Málaga. Únicamente cuatro de los veintitrés pasos que configuran la Semana Santa ceutí son portados con medios mecánicos: las indeseables ruedas, que todos esperamos ver desaparecer muy pronto.





Ntra. Sra. de la Esperanza
(Antonio Castillo Lastrucci)

El acompañamiento musical es algo problemático. Ceuta, por su situación geográfica, se encuentra con bastantes problemas a la hora de contratar bandas peninsulares, pues al ya de por sí elevado coste que suponen, habría que añadir el transporte en barco y una noche de estancia en la Ciudad, debido a que cuando se recogen las Cofradías en sus templos, los transbordadores que enlazan Ceuta con la Península no efectúan ya sus servicios. Por ello es casi prohibitivo para la modesta economía cofrade contratar bandas de fuera de la Ciudad. Así que, normalmente, se recurre a las locales. En la actualidad existen dos bandas de música: la Municipal y la del Gobierno Militar; ambas suelen acompañar los pasos de palio, interpretando esas marchas tan apreciadas por todos los cofrades andalu-

ces: "Rocío", "Estrella Sublime", "Pasan los Campanilleros"... y algunas otras que han sido compuestas exclusivamente para las Cofradías ceutíes: "Virgen de las Penas", "Cristo de la Encrucijada", "Virgen de las Lágrimas", etc. En la modalidad de cornetas y tambores hay más variedad, aunque a decir verdad no mucha calidad. Dos de ellas pertenecen a Cofradías: "La Encrucijada" y "La Amargura"; esta última ha llegado a tener contratos en ciudades y pueblos de Cádiz y Málaga. También existe la capilla musical "Virgen de las Penas", que acompaña anualmente a sus Sagrados Titulares el día que son trasladados a sus pasos procesionales, entre los fúnebres sonos de añejas partituras.

Creemos que con estas notas sobre la actualidad cofrade ceutí, el lector ya se habrá hecho una idea general. Ahora podemos adentrarnos en el día a día de la semana más grande del año.

Quando se agotan las vísperas, y casi se roza con los dedos la primera cruz de guía: en el antes llamado Viernes de Dolores, tiene lugar el Santo Vía-Crucis, que últimamente viene siendo organizado por la Hermandad de la Entrada en Jerusalén. A él acuden todas las Cofradías y Hermandades, tanto de penitencia como de gloria, leyendo cada una su correspondiente estación. La salida se efectúa del Santuario de Africa, portándose sobre sencilla parihuela la impresionante imagen de Ntra. Sra. del Calvario, Dolorosa de talla completa con las manos cruzadas sobre el pecho, arrodillada y con la mirada puesta en el cielo. Este devoto y recogido acto, tan querido por los co-

frades, nos trae los nervios y la emoción de la espera que se acaba: ya es Semana Santa.

El Domingo de Ramos será jornada de estrenos, con una sola Cofradía, emblemática y entrañable, tan propia del día como las palmas, los olivos y los niños con ropa nueva. Nos referimos a la popularmente llamada de "La Pollinica". Se verán los primeros nazarenos que son tan blancos con el alma de esos infantes de la Virgen de Africa que, con sus palmas temblorosas, acompañan a Jesús del Dulce Nombre en su Entrada en Jerusalén. Esta Cofradía, que actualmente sólo saca un paso, está realizando el de palio, que en su momento cobijará a la hermosa imagen de la Madre de Dios de la Palma. Más a largo plazo existe el



**Cristo de Medinaceli
(Fr. Juan de la Concepción)**



**M.^a Stma. de la Caridad
(Antonio Castillo Lastrucci)**

proyecto de procesionar la Sagrada Oración en el Huerto, con lo cual se convertirá en la primera Cofradía ceutí de tres pasos.

Tras el paréntesis del lunes, día en el que, inexplicablemente, ninguna Cofradía sale por Ceuta, llega el Martes Santo, y hoy sí veremos a la del "Encuentro". Esta querida Hermandad es de las más populares, con la venerada imagen del Nazareno que parece caminar sobre su monte de lirios, y la Virgen de la Esperanza con esa gracia especial que Ella derrocha desde su paso de palio. En este Martes morado y verde, también podemos asistir al traslado de Jesús Cautivo desde San Ildefonso a la capilla de Automovilismo. Interminables colas de devotos seguirán a este Señormaniatado, que es una

de las máximas devociones de la Ciudad. A su paso por la cárcel pondrá en libertad a un recluso.

El Miércoles Santo es un día en el que ya se presienten las grandezas de las jornadas que se avecinan. Dos Cofradías tenemos en las calles de Ceuta. "La Flagelación", tan llena de entusiasmo, ha luchado por mostrar a sus Titulares rodeados de la dignidad que hoy contemplamos. Empezó siendo una Cofradía muy modesta, y merced al esfuerzo de sus hermanos hoy ocupa un lugar importante dentro del concierto cofrade ceutí. En su primer paso vemos el misterio de los azotes: Jesús atado a la columna y dos sayones en actitud de flagelarlo. Este paso, de grandes proporciones, es una magnífica muestra de talla y dorado. La Virgen de la Caridad, bajo palio azul bordado en tisú de oro, nos ofrece la dulzura de su rostro entre una candelera perfectamente dispuesta.

La segunda Cofradía de la jornada es "La Amargura". Dos pasos tiene esta humilde Hermandad, que en los últimos tiempos se supera con grandes esfuerzos: el de Jesús Caído, muy sencillo, con tallas en maderas oscuras; y el de palio con la Virgen de la Amargura, la imagen mariana más reciente de cuantas se veneran en Ceuta, pues fue bendecida en 1988. Lleva manto rojo que contrasta con el negro de palio y faldones.

El Jueves Santo veremos tres Cofradías, teniendo en cuenta que la de Vera-Cruz no sale procesionalmente. Esperemos que muy pronto supere sus dificultades y vuelva a nuestras calles.

Cofradía de "Medinaceli" es como se llama popularmente a la de Jesús Cautivo. Este Señor majestuoso que ya pudimos contemplar el Martes Santo en su traslado, nos viene sobre su paso inacabado en un revuelo de costaleros, siempre seguido por numerosos devotos.

"Las Penas" es muy apreciada. La salida y entrada serán esperadas por muchos ceutíes. En su primer paso se expone la imagen sedente del Cristo de la Humildad y Paciencia, coronado de espinas, sosteniendo entre sus manos atadas un centro de caña y con una clámide roja cubriendo sus maltratadas espaldas. La Virgen de las Penas, menuda y bonita, lo seguirá bajo palio azul con bordados en oro. Esta Hermandad es pionera en lo referente a la organización de cuadrillas voluntarias de costaleros: unos jóvenes estudiantes se empeñaron en sacar a hombros a su Cristo y lo consiguieron. Era 1968, cinco años antes de que Sevilla iniciara su movimiento de hermanos costaleros.

La tercera Cofradía del Jueves Santo ceutí es la de "La Encrucijada". El Crucificado, obra del imaginero reusense Modesto Gené, es llevado directamente a hombros por sus cofrades. Se trata de una imagen muy especial, de hercúlea anatomía tallada con gran expresividad. Sus rasgos, muy marcados, nos evocan el perfil hebreo del Mesías. La Virgen de las Lágrimas tiene uno de los mejores palios de la Ciudad, de malla bordada. Esta Dolorosa de gesto devoto y recogido, cuenta con el cariño de muchos vecinos de su barrio.

El Viernes Santo se inaugura en la oscura y silenciosa madrugada. Una

sola Cofradía para esta "Madrugá" recién creada para la Semana Santa de Ceuta. La Primitiva y Fervorosa Hermandad de Nazarenos del Sagrado Descendimiento, cumple con su salida anual dentro de un estricto sentido penitencial. El orden y silencio del cortejo es absoluto. En su único paso se recoge la triste escena del Traslado al Sepulcro. Este conjunto escultórico es, sin duda, la mejor obra contemporánea que se ha realizado para las Cofradías de Ceuta. El imaginero sevillano Juan Manuel Miñarro la está llevando a cabo siguiendo unos cánones que enlazan con la mejor tradición imaginera hispalense.

Ya en la tarde de este Viernes triste, tendremos cuatro Cofradías:

"La Expiración" con sus dos pasos: el Crucificado que muere y Longinos a caballo, que parece tener prisa por ver brotar sangre y agua del costado de Dios. Testigo afligido de la escena es María la de Magdala, que enlaza sus manos pidiendo clemencia. Bajo palio burdeos con malla, galones y agremantes de oro, contemplamos a la Virgen del Amor, única Dolorosa ceutí que es acompañada por San Juan Evangelista.

"La Buena Muerte" es la más esplendorosa y completa en insignias y enseres. Su Crucificado, de Castillo Lastrucci, se levanta sobre el idealizado calvario de su paso dorado, alumbrado por faros que sostienen ángeles niños y mancebos. El paso de palio de



Jesús de la Humildad
y Paciencia



Ntra. Sra. del Mayor Dolor
(Juan de Astorga)

la Virgen de Mayor Dolor está a la altura de tan portentosa imagen, obra del decimonónico Juan de Astorga. Los bordados del palio son igualmente extraordinarios, y pertenecieron a la popular Esperanza de Triana.

De la Parroquia del Valle nos llega la Cofradía del Cristo de la Paz y Virgen de la Piedad, con un solo paso en el que se representa a Nuestra Señora con el cadáver de su Divino Hijo en el regazo. A su lado José de Arimatea, Nicodemo, las Santas Mujeres y San Juan Evangelista, se disponen a amortajar el cuerpo de Jesús.

La última Cofradía será la decana, la más antigua, la que fue matriz de donde brotaron otras. Es la del Santo Entierro y Soledad. Su Cristo Yacente lo veremos en catafalco dorado, sin una. La Virgen de la Soledad luciendo su añejo manto con finos bordados de oro sobre el negro terciopelo de su luto. La orfebrería de este paso de palio es de calidad, sobre todo sus respiraderos, que presentan relieves con las cabezas de los doce Apóstoles.

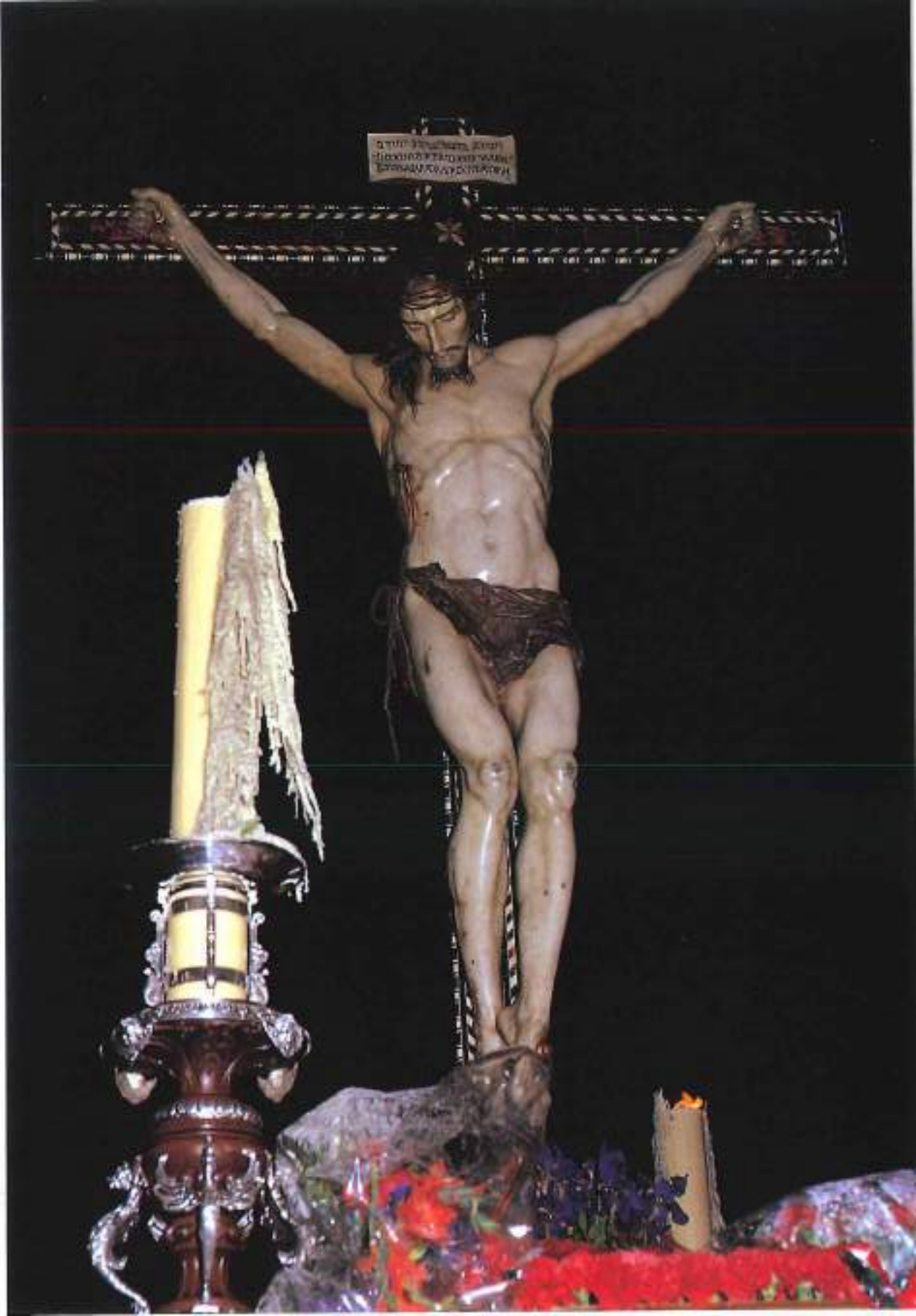
Como punto final a estos días santos, nos llega el Domingo de Resurrección, que nos dará la oportunidad de presenciar el último cortejo procesional. Distinto y sencillo, con la imagen de Cristo triunfante sobre la muerte. Lo organiza la Hermandad de la Amargura, a la cual debemos agradecer el esfuerzo realizado para que esta procesión volviera a celebrarse en 1987 tras 30 años sin salir.

Pasada la Semana Santa, vienen los balances, los proyectos, el desmontaje de los pasos y la vuelta de las sagradas imágenes a sus capillas... Durante todo un año los cofrades de Ceuta trabajarán y esperarán con ilusión la llegada de la próxima primavera.

La Ceuta Cofrade es una realidad que muchos desconocen. Esperemos que esta semblanza haga menos desconocida a una Ciudad que está más cerca de lo que parece, en la otra orilla del mar, pero mirándose siempre en Andalucía.

José Francisco Gallardo Gómez
(Cofrade de Ceuta)





EL SILENCIO

A los pies de la blana Sierra Nevada,
a los pies de la mora y bermeja Alhambra,
en una ermita, escondida entre
serpeantes calles, llenas de embrujo
serpeantes, en un altar, que es pequeño
para toda su grandeza, vive,
porque nunca ha muerto,
el más rozagante clavel,
de los carmenes albaicíneros.
Cuando la escarcha de la madrugada,
es rocío immaculado y puro,
al asomar por el Darro,
verte bajar en tu trono,
labrado de fina plata,
en la verticalidad de tu cruz de taracea,
al redoble del tambor que te acompaña,
¡Tu Señor del Silencio!
¡Tu Cristo de la Misericordia!
gloria dichosa creas en mis entrañas,
y exaltación en mi alma.
Hasta la Alhambra, se arrodilla a tu paso,
y Granada fervorosa te acompaña
¡Tu Señor del Silencio!
¡Tu Cristo de la Misericordia!
verte me llena de un gozo inmenso,
porque sé, que entre la cizaña de la noche,
clareará la esperanza del día.

Eduardo García-Guerrero Salmerón



LA MUJER EN LA SEMANA SANTA DE GRANADA

Lo primero que la mujer aportó al engrandecimiento de la Semana Santa fue su belleza. Naturalmente, si nos remontamos a los tiempos iniciales de los desfiles procesionales, cuando casi espontáneamente el pueblo andaluz decidió sacar las imágenes a la calle, está claro que la mujer no participaba; entre otras razones porque era muy distinto el concepto de la sociedad y había poquísimos campos que no estuviesen vedados al sexo femenino.

Con el paso del tiempo, sin embargo, fue reivindicado, tímida y lentamente desde luego, su derecho a participar en éste como en todos los comportamientos sociales; el resultado fue que cuando las hermandades y cofradías fueron reorganizándose después del dramático periodo de la guerra civil la mujer empezó a formar parte de ellas. No digo que mucho antes no se diesen algunos casos aislados de presencia femenina, pero de haberlos serían sólo eso: casos aislados. Después fueron dos los terrenos en los que la mujer consiguió ser admitida. De un lado entre bastidores, vistiendo a las vírgenes, cuidando los camarines y los altares, limpiando los enseres, bordando las insignias, cosiendo las túnicas y los capillos, reponiendo la flor... tareas éstas en las que, curiosamente, serían después muchas veces sustituidas por el hombre. De otro vistiendo la mantilla y el rosario en las estaciones penitenciales, a las que prestaba un aire diferente, más lozano, más fresco, más hermoso; a las que restaba, además, la

aureola dramática y fúnebre de la que se revestían, puede que incluso a conciencia, la mayoría de los desfiles.

Recuerdo, y supongo que muchos conmigo, aquellas tardes inolvidables de jueves y de viernes santos en que la mujer lucía su mantilla negra y del brazo de su marido, de su novio o hasta de su padre o hermano, recorría los sagrarios de varias iglesias rezando en cada uno de ellos las estaciones. Era una forma diferente de participar y para no pocas el interés estaba en lucir el tipo más que en recitar oraciones; pero ello dio lugar a que un buen número de mujeres consiguieran autorización para salir delante o detrás del paso de palio con el honroso título de Camareras de la Virgen. Una tradición que se mantiene, cada día con menos alardes de lucimiento que ya resultan aislados, aunque la de visitar los sagrarios haya prácticamente desaparecido en este mundo de prisas y de agobios.

Sin embargo no tenían bastante y es lógico que así fuese. Cuando después de los penosos años 60 la Semana Santa estuvo a punto de desaparecer y de hecho lo hicieron un buen número de hermandades, reduciéndose considerablemente los desfiles procesionales en todas las ciudades durante los primeros años de la década de los 70, cuando después de eso el movimiento costalero juvenil dio un impulso parece que definitivo a la celebración, se reorganizaron cofradías y aparecieron con

fuerza otras nuevas, la mujer reclamó un lugar y lo obtuvo: en casi todas las juntas de gobierno se adoptaron acuerdos para permitir su participación en el desfile procesional vistiendo túnica y capillo en lugar de la clásica mantilla, aunque ésta tampoco desapareció.

De este modo la mujer se incorporó asimismo, ya en la década de los 80, a numerosos órganos de gobierno, fundamentalmente en puestos de secretarías aunque sin descartar cualquier otro. Y al mismo tiempo formó sus propias cuadrillas de costaleras, que fueron



una verdadera novedad y que no dejan de tener todavía sus detractores, quienes no son partidarios de ese tremendo esfuerzo por parte de la mujer. En algunas provincias han ido todavía más lejos, formando parte hombres y mujeres de las mismas cuadrillas, es decir, compartiendo las trabajaderas en cuerpos de costaleros de carácter mixto, lo que todavía ha sido criticado más por los más reacios a la evolución, los más tradicionalistas y hasta habría que decir los más maliciosos en algunos casos. Pero la Iglesia, que siempre fue la principal opositora a la presencia femenina en las hermandades y cofradías, no se ha pronunciado en contra ni siquiera de ese penúltimo peldaño de la escalada de participación.

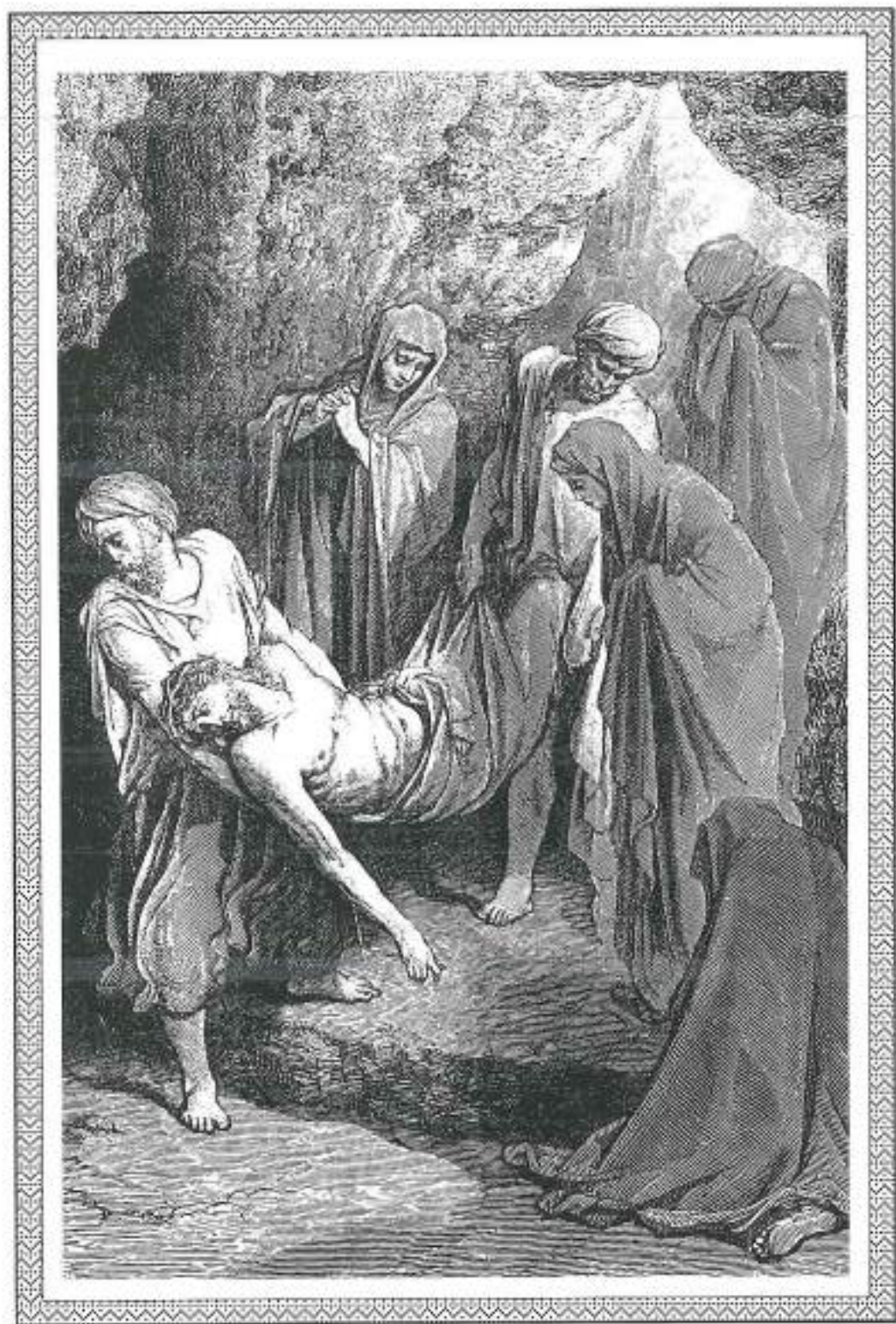
El último ha llegado, precisamente, de la mano de la propia jerarquía eclesiástica. Hasta ahora no hemos tenido, al menos en Granada, nunca a una mujer en el cargo de hermano mayor; quizá porque jamás se ha presentado a una elección, que de haberlo hecho podría haber salido pues las hay, evidentemente, con gran capacidad de trabajo y con excelentes ideas e iniciativas, viniendo a mi memoria en estos momentos varios nombres de quienes están en juntas de gobierno desde hace algunos años. Pero el arzobispo sí ha dado un primer paso en este campo, al designar a una mujer como delegada y administradora diocesana en la hermandad del Santísimo Cristo de los Favores, hasta tanto se celebre un cabildo general de elecciones. Ni que decir tiene que todas las miradas están puestas en ellas, pues de su buen o mal hacer dependerá bastante el que se animen otras y, sobre todo, que sus

posibles candidaturas sean tenidas en cuenta.

Ahora, casi medio siglo después de las primeras incorporaciones de mujeres a las hermandades, esa inicial aportación de belleza se ha convertido en prestación, al mismo tiempo, de valioso trabajo en todos los campos. Y ese esfuerzo, creo, es de agradecer en lo que vale.

Enrique Seijas Muñoz







IMAGENES DE LA RECONQUISTA

Después de la toma de Granada en 1492, por los Reyes Católicos, una de las tareas fundamentales fue la evangelización del pueblo árabe residente en la ciudad. Para ello, los monarcas donaron cuadros e imágenes de tema religioso para tal fin y que fueron colocadas en las mezquitas tras ser convertidas en iglesias cristianas.

Uno de estos cuadros, ante el que se dijo la primera misa en la Mezquita de la Alhambra, es el de Nuestra Señora de los Perdones; dicho cuadro se halla cobijado bajo rico dosel, tallado en madera y dorado, en el altar de Santiago de nuestra Catedral, y fué donado a la Reina Católica por el Papa Inocencio VIII.

En uno de los más espléndidos altares barrocos de la Catedral, trazado y ejecutado por el escultor sevillano Pedro Duque Cornejo, se encuentra una de las imágenes que en siglos pasados gozó de un gran fervor entre el pueblo granadino, y hoy un poco olvidada, y que es la de Ntra. Sra. de la Antigua, talla de estilo gótico alemán del siglo XV, resturada en el siglo XVII, y en 1765 por Ruiz del Peral. La Virgen lleva en sus brazos al Niño Jesús, que sostiene en su mano izquierda una granada; dicha imagen parece que fue la misma que se veneró en la primitiva Catedral, mandada construir por Fernando el Católico donde está hoy la plaza del Padre Suárez, que fué después la iglesia del Convento de San Francisco, y donde, hasta fechas recientes, estuvo la Capitanía General.

En un lateral del altar del Cristo de las Penas del templo catedralicio, sobre una repisa, se encuentra la pequeña imagen de Ntra. Sra. de Guía, que primitivamente fué dorada, y que en el siglo XVIII se restauró; esta talla es del siglo XV, de estilo gótico.

Otra donación de Isabel la Católica fué la magnífica Custodia del Corpus, que se encuentra en el tesoro de nuestra Catedral, y que es del siglo XV, de estilo gótico.

La Capilla Real atesora una espléndida colección de tablas pintadas al temple que perteneció a la Reina, y que ésta donó a la Capilla, y que fueron realizadas por pintores del siglo XV de escuelas flamenca, italiana y española, como Hans Memling, Perugino, Botticelli, Dierick Bouts y Pedro Berruguete. En la citada capilla hay un gran tríptico, con marco de Jacobo Florentino, llamado de la Pasión, del pintor de los Países Bajos, Dierick Bouts.

Otra donación de los monarcas a la Ciudad fué el cuadro de la Virgen de las Angustias, firmado por el pintor castellano Francisco Chacón, y que dió origen a la hermandad de las Angustias, fundada por el gremio de sederos de origen morisco. Este cuadro tuvo una gran devoción hasta que apareció la actual imagen de la Patrona; después dicho cuadro pasó a las Escuelas Pías, y más tarde fue a parar al Museo de Bellas Artes de la Alhambra.

En 1500 los Reyes encargaron al entallador Ruperto Alemán una escultura de la Virgen con el Niño, de similares características a la Virgen de la Antigua, que fué colocada en una homacina para presidir el Arco de la Justicia. En época reciente fue sustituida por una fiel copia, y la original fué trasladada al Museo de Bellas Artes.

Don Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el "Gran Capitán" y que contribuyó a la conquista de Granada, nos dejó algunas imágenes y cuadros, entre ellos el tríptico de esmaltes de Limoges, de Nardon Penicaud, llamado "del Gran Capitán" y que representa varias escenas de la Pasión; dicho tríptico se encontraba en el Monasterio de San Jerónimo, después pasó al Museo Provincial de Bellas Artes de la Alhambra y, hace unos años, se lo llevaron a Madrid para su restauración.

En el altar mayor del Convento de la Piedad, fundado en 1588 por D.^a María Sarmiento Mendoza, esposa del Duque de Sessa, nieto del Gran Capitán, se halla una interesante imagen de Ntra. Sra. de la Piedad con Cristo muerto en sus brazos, de principios del siglo XVI.

El Monasterio de San Jerónimo tuvo, en siglos pasados, numerosas obras de arte donadas por la viuda del Gran Capitán, D.^a María Manrique; casi todas se perdieron con la invasión francesa, lo único que se conserva es un Niño Jesús de plomo policromado del siglo XVI, que, según la tradición, llevaba este caudillo en sus numerosas batallas.

Al comenzar el siglo XVI se emprendieron grandes obras en la ciudad, de edificios religiosos, entre ellos la Capilla Real, San Jerónimo, la Cartuja, la Catedral, los Mártires y, sobre las antiguas Mezquitas, se edificaron Iglesias como San José, San Juan de los Reyes, Santa Ana, etc. Para embellecer estos templos vinieron a la ciudad escultores españoles e italianos como Jacobo Florentino, llamado el "Indaico", que nos dejó espléndidas esculturas, como el Entierro de Cristo, para el Monasterio de San Jerónimo y que hoy se encuentra en el Museo de Bellas Artes. También esculpió el Santo Cristo de San Agustín, que estuvo en el Convento de Agusti-



nos y hoy se encuentra en el Convento del Santo Angel Custodio, así como el bellissimo grupo de la Anunciación de la Capilla Real.

Diego de Siloé, que fue escultor y arquitecto, nos dejó una impresionante talla de Cristo atado a la Columna en la iglesia albaicínica de San José; esta imagen es titular de la cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de la Aurora.

Domenico de Alexandre Fancelli, autor del sepulcro de los Reyes Católicos, y Bartolomé Ordóñez, que hizo las tumbas de Felipe el Hermoso y Juana la Loca; así mismo, Vigarny talló el magnífico retablo de la citada Capilla Real, y Diego de Aranda un calvario en la iglesia de Santa Ana.

Pintores como Pedro Machuca, Francisco Chacón, Dierick Bouts, Pedro de Cristo y otros muchos artistas contribuyeron a la creación de la escuela granadina, que daría nombres como Pablo de Rojas, Alonso Cano y Pedro de Mena.

Este fué el inicio de la cristianización de los árabes y de la ciudad, que años más tarde, con la expulsión de los moriscos, fué repoblada por gentes de Castilla, Extremadura y Galicia, y que nos dejaron sus tradiciones y cultura.

En este año de 1992, en que se cumplen los 500 años de la finalización de la reconquista, tengamos presente la gran labor que realizó la Iglesia al restablecer la Religión Católica des-

pués de ocho siglos de dominación árabe en la ciudad de Granada.

*José Alcaraz Avila
(Cofrade del Santo Cristo de S. Agustín)*



LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE NUESTRAS HERMANDADES

Nota sobre su pasado, presente y futuro

A lo largo de los varios años que he sido miembro de la Junta de Gobierno de mi Hermandad, he aprendido y conocido, sin temor a equivocarme, la multitud de pequeños y grandes sacrificios, los innumerables problemas e inconvenientes y las inolvidables satisfacciones que la responsabilidad de un puesto directivo conlleva en este tipo de asociaciones religiosas.

En primer lugar, parto de la idea, sin entrar aún en valoraciones posteriores, de que cualquier persona que ocupa un cargo directivo y que dedica su tiempo, su esfuerzo, y las más de las veces, su mayor aportación económica, es digna de elogio, por cuanto su contribución es a priori, desinteresada, sin ánimo de lucro, y que por las características propias de las Cofradías, se halla expuesta a un riesgo, no sólo por la crítica a su gestión, mejorable ó no, sino también por ser posible objeto de ataques hacia su persona por el mero hecho de estar integrado en una Junta de Gobierno, haciéndola partícipe de los errores de otros, ó simplemente, atribuyéndole de antemano unas cualidades, no contrastadas en muchas ocasiones, como afán de protagonismo, ignorancia en temas de Semana Santa, actitudes autoritarias, mentalidad anticuada, inmovilismo en su cargo, etc, etc. Y posiblemente, existan casos así, pues de todo ello hay en nuestra sociedad, y por ende, en nuestras cofradías.

No obstante, es más que cierto que todo directivo no es así, y prueba de ello es que afortunadamente, la Semana Santa de Granada evoluciona favorablemente desde hace aproximadamente un decenio ó algo más, en todos sus órdenes y facetas, y sin menospreciar en ningún caso, la encomiable labor anterior de aquellas personas que gracias a su constancia y dentro de sus posibilidades, consiguieron que esta tradición tan nuestra, no se extinguiera en sus momentos de crisis más profunda.

En todo caso, no es menos cierto que muchos de los problemas actuales de las Hermandades y Cofradías de Penitencia, como la ausencia de hermanos activos, el autoritarismo de muchas Juntas de Gobierno, la falta de formación cristiana y cofrade, etc, etc., nos vienen heredados del pasado.

Salvo contadas excepciones, la fundación y posterior desarrollo de las Cofradías, independientemente de lo que indicaran sus Estatutos primitivos, se centraba en las aspiraciones procesionales, dejando a un lado el control efectivo de los supuestos hermanos.

El resultado de mirar sólo para el desfile significó que en los momentos de crisis, no hubiera casi nadie dispuesto a trabajar por las Hermandades, y que las Estaciones de Penitencia sólo

fueran un espejismo, pues quienes participaban en ellas, eran tan sólo unos pocos enamorados de la Semana Santa, utilizando como relleno al niño que salía de nazareno, y abonando económicamente al señor que tenía que portar la Cruz Gufa ó el farol.

Este hecho en sí no es causa, sino consecuencia, de no haber fomentado convenientemente la educación cofrade de los hermanos, los cuales, cumpliendo cierta edad, se marchaban de la Cofradía, pues ni descaban seguir saliendo de nazarenos, ya que ésto se reservaba para los más jóvenes, ni podían seguir como mayordomos, que eran en definitiva puestos reservados para el círculo cercano al Hermano Mayor, y a la sazón, con trajes de capa y báculo frente a las muchas veces

estartaladas túnicas y capillos del nazareno corriente.

Por eso a nadie debe extrañar el "boom" costalero. La creación a finales de los setenta de las primeras cuadrillas fue por un lado el revulsivo vital necesario, por cuanto suponía para muchas personas, jóvenes en su mayoría, el estar ligados a la Semana Santa durante muchos más meses al año, pero por otro, y no menos importante, porque era la vía por la cual se encauzaba la entrada de aquellos potenciales cofrades que no podían desempeñar una función más activa en el seno de la Hermandad.

Ha habido y hay Juntas de Gobierno que han comprendido esta necesidad de asentar a estos nuevos hermanos en su Cofradía; paralelamente a la reforma de Reglas y Estatutos, se han convertido en miembros de pleno derecho. Más hay otras que ciegas en su pedestal del cargo, han creído ver un peligro en la integración de nuevos hermanos y han utilizado al costalero sólo para satisfacer una parcela económica, pues curiosamente han preferido a los jóvenes muchachos fácilmente manejables y mucho más baratos, a las anteriores cuadrillas profesionales, de dudosa eficacia, aunque parte de este problema le corresponde a quienes se han dejado someter gratuitamente ó a cambio de una camiseta y de una comida, sin la más mínima pretensión de hacerse hermanos, de tal forma que el futuro de estos potenciales cofrades en la Semana Santa de Granada, ha dependido y depende todavía, de si topan con una cuadrilla de hermanos-costaleros, ó lo hacen con otra que va por libre.





Ante esto, yo quiero reivindicar desde estas líneas, la figura del hermano, de aquella persona que decide integrarse en una Cofradía y pide que lo traten como se merece, aceptando sus derechos y sus obligaciones, tenga la edad que tenga, sea hombre o mujer, y esperando encontrar la formación de que carece, con un abanico de posibilidades a escoger, que faciliten su adaptación, a la vez que se encauza en una organización que quizás algún día, si él lo desea, le permita alcanzar la condición de directivo.

Atrás deben quedar los años en los que una persona pasaba a formar parte de una Junta de Gobierno sin antes recibir una formación, un periodo de aprendizaje, muchas veces proveniente directamente de fuera de la Hermandad, sin conocer los elementos básicos del grupo a que se incorpora. De igual forma, esta formación tampoco se adquiere por el mero hecho de asistir una vez al año, el día de la Estación de Penitencia.

Por tanto, como objetivo principal de las Juntas de Gobierno, hay que trasladar a la realidad los principios fundamentales recogidos en los Estatutos, empezando por el momento en el que un hermano solicita su ingreso, pues de este acto, dependerá en buena medida el comportamiento posterior del futuro cofrade.

¿Cómo encauzar entonces este acercamiento? La experiencia en mi Hermandad me ha demostrado que es más útil poner trabas al ingreso que facilitarlo. Con ello se tiende a la calidad más que a la cantidad, y así sólo

será realmente cofrade el que verdaderamente quiere serlo, y no teniendo que esperar a que una vez dentro, al neófito le surja espontáneamente la llama del sentir cofrade.

Un buen extracto de las Reglas y Estatutos para dar a conocer tanto la organización como los derechos y deberes fundamentales, junto a una solicitud standar por escrito y un poco de conocimiento personal en la Casa de Hermandad, con varios directivos y hermanos puede ser suficiente, aunque para ello, obviamente, hace falta aquella, y hoy en día siguen existiendo Hermandades y Cofradías que tras decenios desde su fundación, aún no la poseen o no le dan personalidad activa durante el año.

Ahora bien, la Junta de Gobierno no debe limitar a este acto, la atención al nuevo hermano. Muchos de éstos serán, como digo, jóvenes y otros incluso niños que llegaron hasta la Hermandad de la mano de sus padres, sean o no éstos últimos, cofrades o simpatizantes. Si importante es mantener el contacto durante todo el año con los hermanos mediante boletines informativos, doblemente lo es con los recién ingresados, que necesitan de un mayor grado de información.

Sólo así se conseguirá una mayor concienciación por su parte y una buena cantera de futuros directivos. Para ello también es necesario el facilitar el acceso a puestos de relativa responsabilidad al mayor número posible de cofrades, diversificando la organización interna de la Hermandad, que a la vez que supone un alivio en el esfuerzo

particular de cada uno, colabora a la formación permanente y prepara al hermano para compromisos posteriores más importantes. La Hermandad-Cofradía se convierte así en escuela dinámica de miembros formados cristianamente, bajo la tutela de Junta de Gobierno, Junta General y Dirección Espiritual y a través de su colaboración y de su trabajo en torno a los Titulares.

Únicamente la Hermandad que sea dinámica, que posea un número suficiente de actividades a lo largo del curso, podrá evitar el acomodamiento de los hermanos que prefieren observar perennemente cómo trabaja su Junta de Gobierno, en lugar de pensar que algún día les puede y les debe tocar a ellos. Ni que decir tiene que en este sentido son primordiales las Juntas Generales, como órgano legítimamente constituido, con sus propias competencias y como instrumento capaz de poner en entredicho cualquier actuación dudosa de la Junta de Gobierno.

Hay que reconocer que es más fácil la teoría que la práctica, pero pobres aquellas Hermandades en las que no se convoca Junta General ó donde los hermanos pintan poco a la hora de tomar decisiones que competen a la misma.

El objetivo de todo lo anterior es claro. Si se siembra hoy se recogerá mañana. Ojalá llegue pronto el día en el que el cambio de una Junta de Gobierno por otra no resulte traumático para la Hermandad y no se vea rodeado exclusivamente de rencillas, envidias y problemas personales.

Las Hermandades y Cofradías tienen que pensar en el futuro casi tanto como en el presente.

La sociedad demanda una participación más activa en sus tradiciones, día a día, y ello debe repercutir en nuestras Juntas de Gobierno, que no sólo deben velar por el compromiso anual de la Estación de Penitencia, sino también por el otro compromiso, mucho más importante, que es el de nuestra propia Fe.

Rafael López Moya



ANECDOTARIO COFRADE

Como ya se hiciera en la Semana Santa 1991, es nuestro deseo, el continuar ofreciendo una breve visión de las anécdotas y curiosidades que por vía de archivos, hemerotecas y obras de cronistas, llegan hasta nuestras manos. Hechos que tratamos de sistematizar lo más sencillamente posible, a fin de hacerlos llegar, tal cual se nos presentan y evitando profundizar en exceso, en las argumentaciones científico-culturales propias de análisis monográficos que tienen por objeto el estudio profundo y autónomo de cada uno de los referidos hechos.

Un aspecto que, sin duda atrae nuestra atención, es la existencia en Granada durante el siglo XVII, de un número verdaderamente considerable de hermandades constituidas no atendiendo exclusivamente a fines religiosos, sino también a motivaciones de carácter defensivo y reivindicativo de los colectivos que las integran. Sucede así con las cofradías gremiales, vía para la mentalización y génesis de intereses colectivos de clase o con las nacidas a causa de la discriminación racial. Eran así mismo motivo de creación de asociaciones de fieles, la nacionalidad y estatus social, constituyéndose en este último supuesto, cofradías integradas por los sectores económicamente más pudientes de la ciudad.

De entre todas las cofradías gremiales que hemos recopilado, cabe hacer mención al menos de las siguientes:

Hernandad de Nuestra Señora y del Señor Santiago, servida por soldados

del presidio y fortaleza de la Alhambra; Hernandad de Nuestra Señora de la Candelaria, servida por hermanos del oficio de palanquines, con sede en la Iglesia de la Magdalena; Hernandad del Angel Bendito de la Guardia, servida por mercaderes de ropa con sede en San Gil; Hernandad de la Resurrección de Cristo, servida por los hortelanos, la del Señor San Francisco que agrupaba a los mercaderes de lencería, la de San Antonio de Padua, servida de oficiales de sastrería y la de Nuestra Señora de la Asunción, servida por los maestros de pastelería, todas ellas con sede en el Convento de San Francisco; Hernandad y Cofradía del Señor San Roque, servida por tratantes de especierías y frutas secas y la Hernandad de procuradores, ambas con sede en el Convento de San Agustín; Hernandad del Señor San Eloy, servida por los trabajadores del arte de la platería y la del Señor San Jinés, que agrupaba a los representantes, asentadas en el Convento de Nuestra Señora de la Cabeza; Cofradía y Hernandad de la Visitación de Santa Isabel, servida por los maestros de sastres, jubeteros, calceteros y tundidores, Hernandad de San Thesifón mártir del Monte Sacro, sevida por los maestros de hacer abanicos y Hernandad de la Santísima Cruz, del gremio de zapateros, todas con sede en el Convento de la Santísima Trinidad; Hernandad de Nuestra Señora, servida por los torcedores de la seda, con sede en el Convento de Nuestra Señora de la Victoria; Hernandad de Santa Lucía, Crispín y Crispiniano, servida por maestros de

zapatería y la del Señor San Antón; servida por maestros de zapatería y la del Señor San Antón, servida por mercaderes del lino, con sede en la Iglesia de San Antón; Hermandad de los mercaderes y gremio de la aduana de la especiería, con sede en el Convento de San Basilio; Hermandad de Nuestro Señor Jesucristo, servida por los oficiales de todos los oficios y la "Anunciata" o de la Anunciación de Nuestra Señora, servida por los estudiantes de mayores artes, ambas con sede en el Colegio de San Pablo.

Como hemos puesto de manifiesto, también se constituyeron hermandades por causas de discriminación racial, como la de Nuestra Señora de la Encarnación y Paciencia de Cristo, servida por negros y mulatos, con sede en la Parroquia de San Justo y Pastor y la Hermandad de San Benito de Palermo, servida por negros y con sede en la Parroquia de Santa Escolástica. Creadas por otras razones como la nacionalidad, son la Hermandad de San Antonio de Padua, servida por ciudadanos portugueses y la de San Luís Rey de Francia, servida por franceses, ambas con

sede en la Parroquia de San Antón. En atención al alto estatus social, existieron la Hermandad de la Santísima Trinidad, servida por caballeros y gente noble o la del Espíritu Santo, servida por gente "ciudadana y rica" según indica Henríquez de Jorquera, establecidas en el Colegio de San Pablo. Por último encontramos una hermandad que aglutinaba a los ciegos, bajo la advocación de Nuestra Señora de Guía, con sede en el Convento de la Merced.

Finalmente reseñar que estas hermandades no necesariamente incluían la salida procesional entre sus actos, es más en la mayoría de los casos no la efectuaban. Actos de entre los que deseamos poner de relieve, la salida penitencial en la tarde del Viernes Santo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Encarnación y Paciencia de Cristo y la visita que hacía a los hospitales y especialmente a las salas de incurables, en el día de San Juan de Dios, la Hermandad de Nuestro Señor Jesucristo.

*Francisco Javier Canón Ramírez
Francisco José Estarli García
(Cofrades de la Esperanza)*



LA MIRADA DEL NAZARENO

*¿Qué tiene la mirada
del Maestro de la Luz
que embriaga a la quietud
y a las almas santas extasia?
La fuerza del dócil buracán.
El aliento del volcán.
El resplandor del Universo
para el espíritu del ciego.
Todo el calor, todo el amor
para el caído,
para el oprimido,
para el desvalido.
¿Qué tiene la mirada
del Maestro de la Luz
que embriaga a la quietud
y a las almas santas extasia?
La Gran y Unica Ciencia.
La Paternidad de la Conciencia.
El fuego de la Sabiduría.
El amanecer de la Alegría
para el necio que bebe desamor.
La Aurora de La Unidad Cómica.
El Manantial de la Comprensión.
El Espejo de la Verdad.
La Mansedumbre Universal.
El Dulce Amor,
el Manso Perdón,
para el hostil enemigo.
¿Qué tiene la mirada
del Maestro de la Luz
que embriaga a la quietud
y las almas santas extasia?
El alivio del fatigado.
El infranqueable refugio
para el perseguido.
El vestido blanco para el desnudo.
El Agua Viva de Su Sangre para el sediento.
Su Cuerpo para el hambriento.
Su Ternura para el pecador
¿Qué tiene la mirada
del Maestro de la Luz
que embriaga a la quietud
y a las almas santas extasia?
La Maestría de la Justicia.
El Evangelio para los pobres.
La vista para los ciegos.
La libertad para los cautivos.
El látigo, de plumas, para el opresor.
La cadena, de viento, para el tirano.*

*La dulce imprecación para los ricos.
¿Qué tiene la mirada
del Maestro de la Luz
que embriaga a la quietud
y a las almas santas extasia?
La lluvia y el sol
para los buenos,
y para los malos.
La paz de la paloma
para el balcón,
por su odio berido,
que no le anunció.
El Reino,
La Bendición del Padre,
Su bienaventuranza,
para su seguidor,
para su defensor.
El Calor de Su Madre
para los Hijos de la Luz.
¿Qué tiene la mirada
del Maestro de la Luz
que embriaga a la quietud
y a las almas santas extasia?
La lluvia y el sol
para los buenos,
y para los malos.
La paz de la paloma
para el balcón,
por su odio berido,
que no le anunció.
El Reino,
La Bendición del Padre,
Su bienaventuranza,
para su seguidor,
para su defensor.
El Calor de Su Madre
para los Hijos de la Luz.
¿Qué tiene la mirada
del Maestro de la Luz
que embriaga a la quietud
y a las almas santas extasia?
La Senda del Amor,
de la Verdad,
de la Esperanza,
de la Libertad,
para llegar al Gran y Unico Dios*

Eduardo Rodríguez Cano



LA CONMEMORACION DE LA PASION DEL SEÑOR

Las Hermandades/Cofradías de Pasión y Penitencia, por el tema evangélico que contemplan, suponen una continua llamada a la conversión. Estas confraternidades nacieron con la idea de contemplar y dar culto público a la Pasión del Señor, sacando en procesión las imágenes de Nuestro Señor representado en alguno de estos momentos de su vida. De esta forma recordaban ellos, y todo el pueblo cristiano, el gran beneficio de la Redención y la necesidad de una conversión manifestada en la reforma de la propia vida y en la entrega y servicio a los demás.

Es verdad que los actos penitenciales reglamentarios que realizan las Hermandades/Cofradías pueden ayudar, y de hecho ayudan, a expresar los sentimientos de penitencia interior, referida al pecado personal, tan difícil de aceptar por el hombre. Pero hay que lograr que lo sea así de verdad, como una luz que irradia de la Pasión y la Cruz de Cristo que se conmemora; y que sitúa al hombre de cara a Dios y en el camino eficaz de salvación que Dios le ofrece. La Iglesia primitiva, antes de que el cristiano explicitara la conversión con signos-sacramentos, exigía un comportamiento previo y convincente que acreditara su conversión. La renovación conciliar del Vaticano II sobre la Penitencia, tanto en las actitudes como en el Sacramento, pretende recuperar su pleno sentido teológico y su núcleo central, consistente en la conversión

sincera. Esta conversión requiere un cambio de mentalidad y de comportamiento en la propia vida, una vez que el hombre ha sabido situarse en su realidad de pecado, a la luz del Espíritu de Verdad.

Hemos de recordar aquí, en cumplimiento de nuestro deber magisterial, la necesidad de que la totalidad de nuestros hermanos/cofrades expresen sus actos penitenciales desde una inequívoca actitud de conversión profunda al Señor. Afortunadamente, en la mayoría de los casos, la "Estación penitencial" se revela como signo eloocuente de una actitud de conversión interior. Pero, no en todos los casos ocurre así: se dan motivos, a veces, para poder pensar que el sentido auténtico de algunos actos penitenciales escapa a la mayoría de los que contemplan nuestras procesiones, porque sólo perciben ciertos aspectos de carácter cultural o folclórico, a causa de los comportamientos de algunos penitentes, poco en consonancia con lo que en principio se pretende.

Nadie debería pensar que algo fundamental, como es la conversión radical del hombre, pueda alcanzarse mediante un simple acto extrínseco, por el mero hecho de practicarlo, sin traer al primer plano al Dios que llama y convence mediante su Palabra y sus dones espirituales. Partiendo de la iniciativa de Dios que, levantando a Jesucristo en la Cruz, hace descubrir a todo

hombre su situación humana de impotencia, de caída en poder del mal y del pecado, el hermano/cofrade debe buscar y expresar su conversión verdadera, sin quedar satisfecho con una simple manifestación de penitencia pública reglamentaria, que pueda realizar, por diversos motivos, carente de aquel requisito fundamental de conversión al amor de Dios y al amor de todos los hombres.

Nada mejor para cambiar nuestros corazones y para hacer de nuestra vida un servicio a los demás que el recuerdo del amor tan grande que Jesús nos mostró, muriendo en la cruz por todos nosotros. Su muerte fue la expresión suprema de su fidelidad a Dios Padre y de su fidelidad a los hombres, a los que vino a salvar, pues nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos. El Hijo del Hombre vino a servir y a dar su vida para redención de muchos. Tener la Pasión del Señor como modelo de referencia en la fe constituye una gran exigencia para todos los miembros de las Hermandades/Cofradías. Supone una profunda fe cristiana, e implica el deseo de cumplir en todo la voluntad del Padre Celestial, hasta la entrega de la propia vida por predicar el Reino de los cielos.

Pero no hay muerte del Señor sin Resurrección. La Pasión y Muerte del Señor no está completa sin la Resurrección. La dramatización y contemplación de la Pasión del Señor sólo encuentran su pleno sentido cuando se viven desde el gozo de la Resurrección. Al que murió en la cruz por nuestros pecados Dios lo resucitó y lo ha constituido para siempre Señor y Mesías;



exaltado a la diestra de Dios, ha enviado el Espíritu Santo habita ya en la Iglesia y en los corazones de los fieles como en un templo y ora y da testimonio en nosotros de la adopción de hijos.

La muerte ha sido definitivamente vencida por la vida. Si no creyéramos y celebráramos la Resurrección del Señor, que es la garantía de nuestra propia Resurrección, serían falsas nuestra predicación y nuestra fe.

Por consiguiente, no puede haber Semana Santa sin celebración de la Resurrección. El Domingo de Pascua de Resurrección da sentido a cuanto recordamos en los días anteriores. Toda celebración cristiana es celebración de la Resurrección del Señor. Las salidas procesionales de Semana Santa se viven con mucho mayor sentido si se

participa, como hemos visto, activa y conscientemente en los Oficios Litúrgicos del Triduo Pascual. La liturgia tiene siempre presente la perspectiva pascual de toda la obra de la salvación. La Vigilia Pascual es la verdadera culminación de toda la Semana Santa y debe ayudar a que manifestemos en las procesiones lo que queremos vivir en la liturgia y en la realidad de cada día. Por esto es muy importante que cada Hermandad/Cofradía ofrezca a sus

miembros cauces concretos para que puedan participar en los Oficios del Triduo Pascual. Así la liturgia y las procesiones podrán recuperar la unidad que primitivamente tuvieron, y se vivirá más fuertemente el sentido cristiano que encierra para todos los creyentes la verdad de que el Crucificado murió, pero ha resucitado.

(De la Carta Pastoral de los Obispos del Sur de España a las 'Hermandades y



EL ROSARIO DE LA AURORA

Conocida de todos es la enorme devoción mariana de Andalucía y la gran cantidad de advocaciones con que se venera a la Stma. Virgen María que surgieron de añadir a su nombre sus atributos, misterios y momentos de su vida o nombres de localidades.

Una de estas advocaciones, de gran arraigo en Granada, es la de Ntra. Sra. del Rosario, que recibió culto en el Convento de Santa Cruz la Real a partir del s. XVI. Según la tradición, la imagen de Ntra. Sra. del Rosario fue llevada a la Batalla de Lepanto por Alvar de Bazán, a quien encomendaron la victoria en dicha batalla. Esta imagen puede identificarse con la de la Virgen de la Victoria, cuya fiesta se instituyó por S. Pio V para conmemorar la intercesión de María en la citada batalla, y parece ser que se le dió este nombre ya que se consideraba que la victoria se obtuvo gracias al rezo de esta devoción mariana.

El rezo del Rosario ha sido una devoción predicada y extendida por todo el mundo por la Orden Dominicana, y, por tanto, también en Granada, donde tan relevante fue en el pasado, ya que se estableció en esta ciudad en cuanto fue conquistada por los Reyes Católicos, y lo es en el presente su presencia.

La importancia del rezo del Rosario viene dada porque a través de la contemplación de los quince misterios que lo componen quedan plasmados todos los pasajes de la vida de María y muy especialmente los que se relacionan

con la vida de su Hijo, que es donde se apoya y de donde arranca su grandeza: la de ser Madre de Dios.

Esta advocación de Rosario conformó muchas cofradías marianas en la región andaluza que tuvieron su mayor desarrollo durante los siglos XVII y XVIII y cuya finalidad primordial era el rezo público del Rosario, organizando rosarios por las calles en determinados días que coincidían con algunas fiestas de la Virgen; este fué el origen de lo que conocemos como "rosario de la aurora".

En algunas ciudades tuvo un auge extraordinario que llegó a convertirse en excesivo ya que se quiso pretender que lo hubiera a diario.

Pese al fervor con que se realizaban estos rosarios callejeros y el amor que demostraban a la Virgen los que participaban en ellos, no fué bien visto por los reformistas del s. XVIII, ya que a menudo como suele ocurrir desgraciadamente en los actos públicos y multitudinarios degeneraban en escándalos y tumultos. De ahí la popular expresión "terminó como el rosario de la aurora", de todos conocida.

En Granada también se celebraban estos rosarios aunque con un carácter más cultural. Estos rosarios callejeros no son poco conocidos y no debieron ser tan abundantes ni populares como en otras ciudades andaluzas. Lachica

Menciona tres cofradías de este tipo: Nuestra Señora de los Favores, establecida en la Parroquia de S. Juan de los Reyes; Nuestra Señora de la Granada, establecida en San Gil y la Concordia del Rosario, establecida en San Cecilio. Además de estas conocemos la existencia de otras, como la que se adscribía al título de Nuestra Señora de la Aurora o la de las parroquias de S. Ildefonso y S. Andrés.

Compañían estos rosarios callejeros comitivas muy simples. Generalmente llevaban un estandarte mariano o Sin Pecado y faroles para alumbrar la semipenumbra del amanecer. Los hermanos entonaban cánticos a veces acompañados por instrumentos (en las áreas rurales surgieron los célebres "campanilleros"), rezando los misterios en la vía pública, por lo general en alguna esquina o ante alguna representación de la Virgen, imagen o cuadro, de las muchas que adornaban nuestras calles pregonando el fervor mariano de sus habitantes.

Es muy posible que en todas, o en la mayoría de las parroquias, existieran asociaciones en torno a esta primordial devoción mariana, aunque el ejercicio del rezo del Rosario se hiciera dentro de los templos, como ocurría con la Esclavitud de Nuestra Señora de las Angustias.

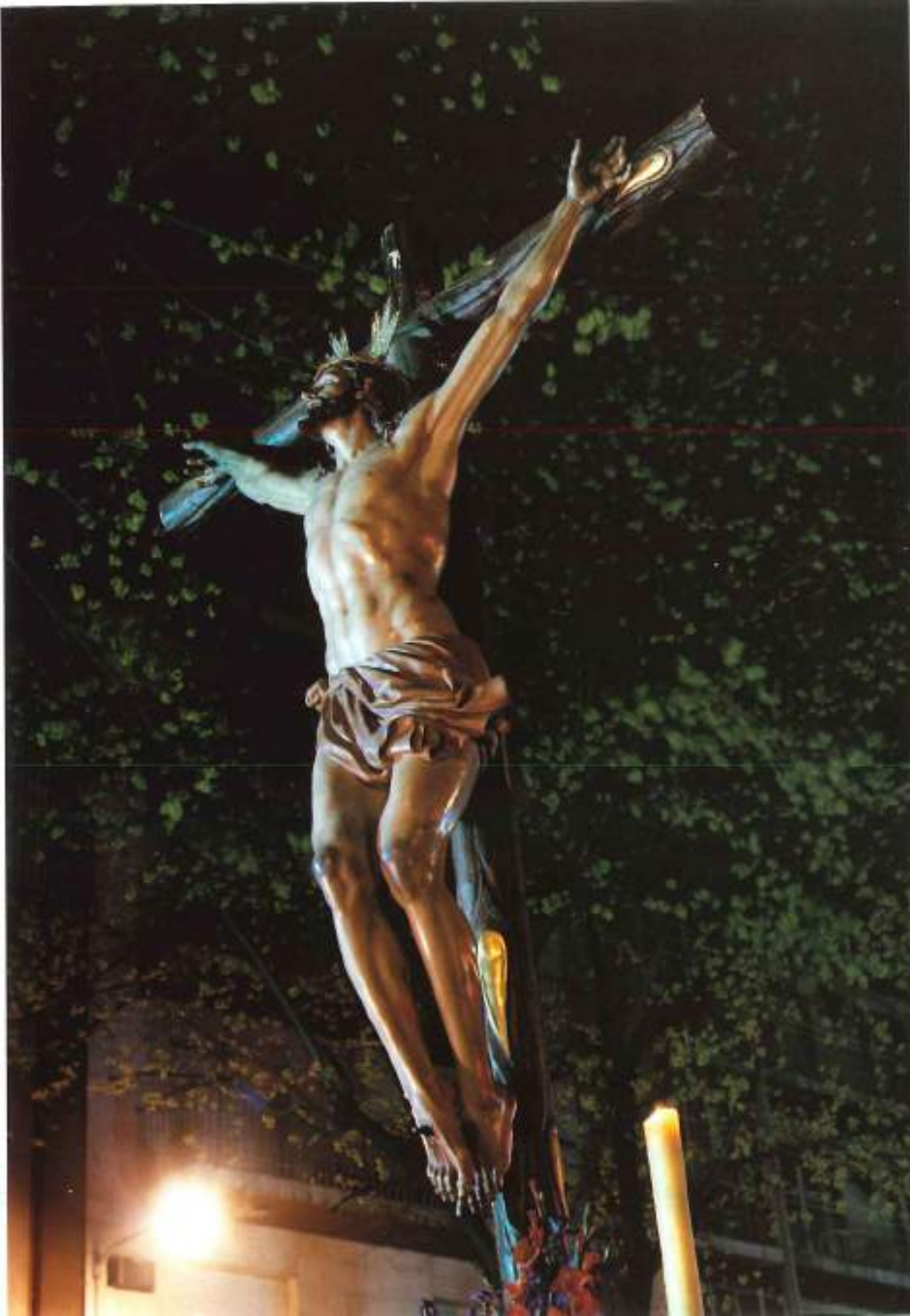
Desde un punto de vista menos histórico y más anecdótico, hasta hace no muchos años, hemos podido ver en nuestras calles esos "rosarios de la aurora" que cantaban y rezaban a María la más hermosa de las devociones a Ella dedicada y que las convertían en tem-

plos donde se manifestaba el cariño y el homenaje de los granadinos a Nuestra Señora, si bien de manera un tanto ingenua, pero que hacía público el reconocimiento de su grandeza y el innegable amor que se profesa a María por estas tierras andaluzas.

Lamentamos que esta costumbre haya desaparecido en gran manera, si bien llevamos unos años en que vuelve a aflorar, por unos motivos concretos y puntuales, en torno a algunas advocaciones de la Santísima Virgen: Rosario, Carmen, Estrella, Penas, Aurora, Remedios, Paz, Soledad... y pensamos que quizás esté un poco en las manos de los que pertenecemos a las Hermandades y Cofradías, y que veneramos a la Santísima Virgen bajo las numerosas advocaciones que la tradición y nuestro amor ha sabido encontrar, el volver a establecer con continuidad estos "rosarios de la aurora" que en épocas pasadas fueron testimonio de la fe y el amor de un pueblo a María.

Carmen Muñoz Caraballo
(Licenciada en Filosofía y Letras)





A LOS HERMANOS Y COFRADES DE GRANADA

Somos un grupo de seglares de la Iglesia de Granada que, interesados por la libertad de la Iglesia en todos los aspectos y, concretamente, de su independencia económica en relación con los poderes públicos, hemos reflexionado durante largo tiempo a la luz de las orientaciones al respecto del Concilio Vaticano II, de los documentos del recientemente celebrado Sínodo Diocesano, del deseo expreso de los obispos y de las últimas declaraciones de nuestros gobernantes y hemos llegado a concluir que entra dentro de nuestra obligación MANIFESTAR lo siguiente:

- 1.- Que es fácil constatar que nuestro nivel de exigencias con nuestra Iglesia, no corre paralelo con nuestro esfuerzo por prestar nuestra colaboración para que pueda desempeñar lo mejor posible su misión.
- 2.- Que hace falta nuestra ayuda en todos los sentidos para que nuestros hermanos creyentes dispongan de lo que necesiten en su vida cristiana, sin necesidad de depender de ningún tipo de ayuda que no sea la que nazca del compromiso profundo de nuestras propias creencias.
- 3.- Que un aspecto tradicionalmente olvidado por nosotros es el de ofrecer a nuestra Iglesia los medios materiales para que pueda desempeñar su misión entre los hombres de una forma digna y acorde con los tiempos actuales.

- 4.- Que estos medios deben salir de nuestra aportación económica personal para conseguir así la autofinanciación, y con ella el alejamiento de toda atadura en relación con cualquier tipo de poder público.

- 5.- Que por nuestra pertenencia a la Iglesia, por las obligaciones que con ella contraemos como miembros de la misma, por nuestro compromiso de creyentes y por nuestra responsabilidad como cristianos, tenemos la obligación grave de **COSTEAR NUESTRA IGLESIA.**

En consecuencia, manifestamos nuestra decidida voluntad de trabajar para conseguir que los fieles financemos nuestra Iglesia diocesana, a sabiendas de que hay muchos cristianos que piensan como nosotros y de los que esperamos se sumen pronto a esta comprometida empresa.

Se necesitan 20.000 fieles, entre los que estais vosotros, que se comprometan a colaborar con la Administración Diocesana con una aportación de 1.000 pts. mensuales, y creemos que este es un objetivo fácilmente alcanzable en una Diócesis en la que son católicos practicantes unos 150.000 diocesanos.

Queremos que este momento en el que hacemos públicas nuestras reflexiones se constituya en el primer encuentro con todos vosotros a través del cual os planteamos este problema. Puede ser que la acogida no sea favo-

nable por parte de alguno, pero nosotros seguiremos adelante con la confianza puesta en Dios y en los hombres. Pero también puede ser, y así lo esperamos, que la mayoría de vosotros también os convencáis de que esta Iglesia nuestra tiene que ser sostenida por los que nos consideramos hijos suyos, y así nos convirtamos todos en defensores y propagadores de esta noble idea.

Nuestra intención es la de buscar católicos que quieran ayudar a su Iglesia sin reticencias y sin escudarse para ello en los propios bienes de la Iglesia. Estos escasos bienes no son otra cosa que el resultado de donaciones de fieles para el servicio de los católicos, y gracias a los cuales hoy puede hacerse frente a una escasísima parte de las

necesidades de nuestra Diócesis. Precisamente lo que todos debemos pretender es seguir el ejemplo de estos fieles y prestar nuestra colaboración a la Iglesia Diocesana desde nuestra responsabilidad de cristianos verazmente comprometidos con nuestras creencias y desde nuestro reconocimiento a la histórica labor benefactora de la Iglesia.

Comisión Diocesana de Autofinanciación
de la Iglesia de Granada

N.B.: Las anteriores reflexiones, me las han comunicado, los miembros de la comisión de autofinanciación, y yo, las acogo y os las trasmito, firmando el llamamiento que formulan y animando a todos los "HERMANOS Y COFRADES", para vuestra colaboración en esta noble tarea de ayudar a NUESTRA IGLESIA.

Sebastián Sánchez
Ecónomo Diocesano



JORNADA DE EXALTACION MARIANA

El pasado 9 de Junio, domingo, subió la Virgen de la Soledad de San Jerónimo hasta la Iglesia de San Miguel Bajo con motivo del hermanamiento de las cofradías granadinas de la Borriquilla, la Aurora, la Universitaria y la propia Soledad. La Virgen, ataviada con los colores de la Inmaculada pasó el día en el templo albaicínero para bajar, por la tarde hasta su sede pasando por los Grifos de San José, la Calderería...

A la llegada de la Sagrada Imagen al Monasterio de San Jerónimo le fue ofrecido un concierto rociero por el Coro de la Hermandad de Coria (Sevilla). Después Ntra. Sra. de la Soledad fue introducida en su templo, acabando así una memorable jornada cofrade en Granada.



LA COFRADIA DE LA SOLEDAD PEREGRINO A TIERRA SANTA

La Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor, radicada en el Monasterio de San Jerónimo pudo cumplir el mandato bíblico y visitar Tierra Santa.

Tras varios intentos fallidos a causa de la situación en permanente conflicto de la zona, al fin, un nutrido grupo de cofrades granadinos viajó hasta la cuna de nuestra fe y permaneció allí algunos días. La experiencia fue preciosa y la mayoría de los protagonistas, aseguran su deseo de retornar. Aunque es casi imposible plasmar las vivencias que se produjeron en espacio tan reducido, vamos a hacer un breve diario de viaje.

31 DE OCTUBRE: GRANADA - TEL AVIV

Partieron los peregrinos en autocar desde la Estación de Andaluces hacia Madrid para tomar a media tarde, el vuelo para Tel-Aviv de las líneas aéreas "El Al". Israel, la tierra de promisión, origen y escenario del Viejo y el Nuevo Testamento, nos esperaba, ya de ma-

drugada, con los brazos abiertos. En la terminal del aeropuerto "Ben Guión" aguardaba un barbudo judío de origen argentino, nuestro ya siempre amigo Moisés, quien a lo largo de una semana fue el encargado de mostrarnos las bellezas de ese país maravilloso. Atrás quedaba España y las primeras amistades hechas en el avión. ¡Shalom, Israel!

1 DE NOVIEMBRE: TEL AVIV- TIBERIADES

Aquel día había mucho por conocer, así que nos levantamos temprano. Tras una visita a la vieja ciudad de Jaffa, al sur de la metrópoli administrativa israelí, hoy, habitadas por artistas y bohemios, las mismas casas que junto al puerto, vieron a Pedro hacer el milagro con Tabita nos sirvieron de toma de contacto. Bordeando el Mar Mediterráneo hacia el Norte llegamos a la Cesarea Marítima, colonia romana que conserva un anfiteatro, un acueducto y una lápida dedicada a Poncio Pilato, entre otras muchas cosas, para proseguir viaje hasta Haifa, ya en el interior en la Cordillera en la que se



encuentra el famoso Monte Carmelo, refugio del profeta Elías. Comida en Nazareth y en la Basílica de la Anunciación, que aún conserva el lugar donde Gabriel dio la noticia a María, nuestro consiliario Rvdo. P. Eduardo Martín Ramírez celebró la primera misa. Siguiendo ruta, ya anochecido se divisaban a lo lejos las luces de Caná y, más allá, las de la ciudad de Tiberiades temblando sobre el lago, nuestro destino. Ya estábamos en Galilea. Ambiente de fiesta en el Hotel "Jordan River", pues era la noche del viernes al "Sabath", fiesta santa entre los judíos. Los que quisieron, pasearon, por la noche, por el muelle, repleto de gente y chiringuitos de pescado frito entremezclados con hamburguesas, pubs, cafés y barqueros que, a cambio de un "módico" precio ofrecían magníficas nalgaduras por las aguas del lago.

2 DE NOVIEMBRE:

DE CAFARNAUM AL JORDAN

Una gran barca motora trasladó al grupo a Cafarnaúm, donde admiramos la sinagoga y la Casa de Pedro. Nuestros leales Moises e Ishak (el conductor del autocar), tras una mínima visita a Tabga, -allí donde Jesús multiplicó los panes, y los peces, nos llevaron al Monte de las Bienaventuranzas lugar elegido para la Eucaristía. En la comida que se nos ofreció en un "Kibutz" dedicado a la cría de avestruces, degustamos el típico pez de San Pedro y, recién acabada la misma, emprendimos viaje hacia el Río Jordán para renovar allí las promesas del Bautismo en recuerdo del de Cristo. Acabado el acto regresamos a la ciudad de Tiberias.

3 DE NOVIEMBRE DE TIBERIAS A JERUSALEN

Muy de mañana nos despedimos del Mar de Galilea para llegar al Monte Tabor, un promontorio sobre una extensísima llanura al que sólo se puede acceder en taxi por una sinuosa carretera; allí fue donde Cristo se transfiguró ante los Apóstoles, y hoy existe en el lugar una moderna Iglesia entre ruinas de un monasterio cruzado. Celebramos la Misa y bajamos por el camino de Magdala hacia la frontera con Jordania (vigiladísima). Tras el almuerzo estuvimos en Jericó (la ciudad más vieja del mundo, con 9.000 años) donde todo el que lo deseó montó en camello por un dólar, y de allí al Mar Muerto (400 metros bajo el nivel del mar). Al ocaso fuimos a Qumram, la población en la que habitaron los monjes esenios, de vida troglodita, y en la que aparecieron unos célebres pergaminos hoy conservados en el Museo de Israel. Ascendiendo por el desierto de Judea, y dejando atrás la posada del Samaritano, entramos en Jerusalem. Un brindis por la Ciudad Santa desde el mirador de la Universidad Hebrea.

DIA 4: DE BELEN AL SEPULCRO

La misa diaria fue oficiada temprano por el P. Eduardo en el poblado de Ein Karem, de S. Juan Bautista, donde María visitó a Isabel. Buen prelude para algo muy fuerte, la llegada a la Basílica de la Natividad. En el interior de una iglesia-fortaleza está el lugar, marcado con una estrella de plata, donde Cristo vino al mundo. Es imposible expresar con palabras lo que sentimos todos los peregrinos tras un largo rato orando en



la Santa Cueva, fuimos a unas cavernas cercanas donde están las tumbas de los Inocentes sacrificados por Herodes, y los sepulcros de S. Jerónimo y Santa Paula.

Comida en Jerusalén para realizar por la tarde el Via-Crucis por la Calle de la Amargura. Tras visitar la Iglesia emplazada en el solar de la casa de S. Joaquín y Santa Ana, junto a la piscina probática. Primera estación en la capilla de la Flagelación y las siguientes en la capilla de la Sentencia, la de la primera caída, la de la imposición de la Cruz al Cirineo, la de la Verónica... hasta llegar al Santo Sepulcro, un conjunto que conserva el altar que marca el sitio donde levantaron el suplicio donde Cristo dió su vida por nosotros y, a los pies del Calvario, la piedra donde fue ungido el cuerpo del Señor y la tumba de la cual resucitó al tercer día de su sepultura. Estos tres santos lugares están custodiados por los monjes ortodoxos. Vuelta al hotel, el lector podrá imaginarse con qué emoción y con qué cansancio.

DIA 5: BETANIA, GETSEMANI Y EL MONTE SION

Visitada la tumba de Lázaro, en Betania, a unos 6 metros bajo el suelo, regresamos a Jerusalén para visitar la ladera de Getsemaní, frente a las murallas de Jerusalén, la puesta de San Esteban, y atravesando el torrente Cedrón. Allí vimos el Huerto donde Cristo, sudó sangre, repleto de olivos milenarios, la Iglesia de todas las naciones, la Iglesia del Prendimiento, la tumba de la Virgen, la hoy Mezquita de la Ascensión y la Iglesia del Pater Noster. Tras conocer la maqueta que reproducía a escala la Jerusalén de Cristo, comimos en un Kibutz y nos encaminamos al Monte Sión donde se

hallan la Tumba del Rey David, el Cenáculo donde Cristo nos dejó su Cuerpo y su Sangre, la Iglesia de la Dormición de la Virgen y la Puerta de Sión. Tras la cena, excursión nocturna a las murallas iluminadas y al Muro de las lamentaciones, donde rezan los rabinos.

DIA 6: JERUSALEN

Entrando por la puerta de las basuras se llega, tras un registro policial judío a la explanada del Muro de las lamentaciones. El viajero debe subir una cuesta empinada para acceder, tras superar un nuevo registro de policías árabes, a la explanada de las mezquitas: Al-Aqsa y Omar. Descalzados los peregrinos, entramos en la primera e impresionados aún por su belleza nos dirigimos a la de Omar, con su cúpula dorada rivalizando en brillo con el Sol de Jerusalén. La belleza del interior de la misma es indescriptible. Por el barrio viejo regresamos al Santo Sepulcro para celebrar la Santa Misa en la Capilla de la Resurrección y después visitar los restos del "Cardo máximo" (calzada comercial romana). La tarde nos fue dada libre para las compras, rato que algunos aprovecharon para ir "Museo del Holocausto".

DIA 7: JERUSALEN - GRANADA

Llegó la hora de la despedida tras viajar de Jerusalén al Aeropuerto de Tel-Aviv. Últimas compras en las tiendas libres de impuestos y embarque en el avión.

Cinco horas de vuelo y llegada a Madrid donde nos esperaba un autobús que nos trajo a Granada. Atrás paisajes, gentes y sobre todo, amigos. ¡Shalom, Israel, volveremos!

LA COFRADIA

En otra Semana Santa

MURCIA, LA HUELLA DE SALZILLO

Al hablar de Semana Santa en estas tierras inmediatamente aparece el nombre del escultor imaginero Francisco Salzillo, máximo exponente de la escultura religiosa murciana y cuyo trabajo fue reconocido tanto en vida como después de su muerte sobre todo a nivel local y regional. No obstante esa maestría dejada como herencia ha supuesto el ensombrecimiento de muchos que en algunos casos han sido meros reproductores de sus imágenes, aunque otros han conseguido plasmar su propia personalidad. No hay que olvidar escultores como Roque López, discípulo de Salzillo, que supuso el comienzo de la decadencia que se agravaría a partir del siglo XIX; José Esteve Bonet (del XVIII) y ya en nuestro siglo José Planes que ha intentado romper con lo anteriormente hecho introduciendo ideas vanguardistas.

Comienza nuestro recorrido en Murcia, ciudad natal de Salzillo y en la que se le ha dedicado un museo en el que se recogen una buena muestra de sus pasos. Cabe destacar el de La Cena, Oración en el Huerto y la Dolorosa, además de su magnífico Belén con más de quinientas figuras. En su Semana Santa participan trece cofradías (con un total de cinco mil hermanos) y la componen trece procesiones y sesenta y seis pasos. Las dos hermandades más antiguas son la de la Sangre (1411) y la del Padre Jesús Nazareno. Sin duda la procesión de mayor esplendor es la del Viernes con la aparición de ocho pasos

de Salzillos y en la que sus portadores llevan capirote con la cara descubierta y media túnica. También resalta la del Cristo del Refugio, el Jueves, en la que en su trayecto, dentro de una profunda oscuridad, un grupo coral canta ante las imágenes. Asimismo a lo largo de la celebración los penitentes en su itinerario van regalando huevos duros, habas frescas y caramelos cuyos envoltorios contienen simpáticos versos.

Por su parte en Cartagena, con una clara influencia marinera por medio, son dos las cofradías que se disputan la mayor belleza (Marrajos y Californios). Destacan a primera vista las obras de Salzillo, Benlliure y Sánchez Lozano, el barroquismo constante entre los suntuosos mantos y el juego floral de los apliques de luz de los tronos; la banda de granaderos y por último el regalo por parte de los nazarenos más pequeños de caramelos y de tarjetas postales de los pasos. Por su peculiaridad hay que citar la procesión del traslado, en la que cada paso es llevado por miembros de cada una de las fuerzas militares de la zona. La singularidad está en el traslado de San Pedro (que se encuentra en nómina como un trabajador más del arsenal). En un principio hay una petición al almirante por parte de San Pedro para salir del recinto con la condición de volver antes de las doce de la noche del Miércoles, petición que es concedida. Pero el santo acompañado de una

banda, que va interpretando el pasodoble "El Gallo", vuelve a las dos y media de la madrugada y el almirante espera para arrestarle hasta el próximo año. También hay que mencionar el encuentro, el Viernes a las seis de la mañana, del Jesús del Capuz y de la Dolorosa del Salzillo, escoltados de miles de personas y que muy pocos se pierden.

En Lorca el Domingo de Ramos se celebra el primer desfile bíblico-procesional con la representación de Jesús entrando en Jersusalén. El día más brillante e intenso es el Viernes. Por la mañana se efectúa el rezo de "los pasos", consistente en la plegaria de un texto memorizado y otras oraciones complementarias por un guiñón o rezaor a lo largo del viacrucis penitencial al calvario y en el que también aparecen

abundantes penitentes portando cruces y con una corona de espinas en el capillo sin capirote. Por la tarde tiene lugar el momento más culminante con el desfile bíblico -procesional que podría ser, en cierto modo, un acercamiento a los textos bíblicos y un reflejo del misterio de la redención. Aparecen cuadrigas, bigas, carrozas con reyes, figuras a pie y a caballo, civilizaciones como la hebrea, romana, babilónica y de personajes tan conocidos como Julio César, Nerón, la dinastía de los Antoninos, etc. Un derroche de color, luz e imaginación que hace estar más cerca de un espectáculo que de un acto de estas fechas, aunque el instante sobresaliente lo constituye el paso de las imágenes, en el que el público se levanta de la tribuna y comienza a gritar.



El emperador Tiberio César (Lorca)



San Pedro Apóstol (Cartagena)

En Jumilla hay un total de treinta y tres cofradías, con más de cuatro mil hermanos, que se distribuyen en siete procesiones. Destaca el Prendimiento, una especie de obra teatral representada el Miércoles por la tarde y en el que participan dieciocho personas. El actual libreto escrito en verso data del siglo XIX y consta de ocho cuadros. Este mismo grupo escenifica la entrada de Jesús con la borriquilla pasando bajo arcos contruados con mantones y colchas por los propios vecinos. Tampoco hay que olvidar sus "armaos" que surgieron en 1848 como copia fiel de los de la capital, pero que con el tiempo han conseguido sus particulares características. De sus procesiones, señalar la del Cristo amarrado a la columna (1756), obra de Salzillo, que se convierte en el eje central de su Semana Santa y

la del Cristo de la Vida en la que en cada estación y envuelto en una intensa oscuridad, solo rota por las hogueras y velas, un grupo coral polifónico canta salmos y motetes. En cuanto a gastronomía son especialidad local las empanadas de patatas, gaspachos viudos, el trigoentero (se realiza el Jueves a base de trigo y habichuelas) y en dulces (sequillos, rollos escaldados, de anís y de amor). También el Jueves se suele llevar a cabo una ofrenda de cereales germinados ante los monumentos.

Yecla cuenta con dieciocho cofradías, la mayoría fundadas en el siglo pasado. De sus procesiones sobresale la de los faroleros en la que infinidad de niños organizados en dos filas acompañan al Cristo yacente con faroles de

fabricación casera realizados para la ocasión. En la procesión del Calvario tiene lugar el acto de cortesía en el que la Virgen se inclina un total de tres veces, como señal de saludo, ante el Nazareno y éste a su vez levanta el brazo para responderle hasta que quedan a la misma altura. En la del Santo entierro, tras el cierre del sepulcro, la Virgen retorna a su basílica junto a un buen número de personas que entonan el canto "Stabat Mater Dolorosa" de Jacopone Datodi. Por último en la procesión del Resucitado el Cristo se acerca lentamente a su madre, instante en el que su manto negro caerá bajo sus espaldas y el ruido se multiplica con fuegos artificiales y tracas. En ese momento también aparece la figura del diablo que hace la delicia de los niños a lo largo del desfile. Además durante la jornada se reparten caramelos (como

residuo de la costumbre de compartir con los demás) y aleluyas (estampas en color con imágenes de la Virgen, santos y de escenas del Vía Crucis). De su vocabulario semanalantero local resalta el término "capuchino" que es como se denominan a los nazarenos y el de "carrico nato", especie de bocina parecida a las tubas.

Para concluir nuestro camino por esta región no hay que perderse las tamboradas de Moratalla y Mula. En la primera las más intensas tienen lugar el Jueves y el Viernes con el estruendo de miles de tambores elaborados artesanalmente con piel de oveja y de cabra. En Mula, el Viernes a la hora de la muerte de Cristo, callarán como reflejo de dolor hasta la llegada del domingo de Resurrección en el que volverá el estrepitoso ruido.

Julio Bayo



Jesús Nazareno (Jumilla)



SALVADOS PARA LA FE Y EL ARTE

Con estas palabras se refería la revista Gólgota, en su edición de 1989, a la imagen del Stmo. Cristo de la Misericordia, cuyo original debido a la gubia de granadino José de Mora, quedaba inmovilizado en su capilla de San José tras realizarse la magnífica copia que actualmente efectúa la Estación de Penitencia ante las puertas de la Catedral granadina. Y lo mismo se podría escribir del original de Siloé, del Crucificado de Risueño, y creo que últimamente hasta de la Virgen de la Luz.

Pero quiero yo, desde estas líneas, animar a estas Hermandades a recuperar sus originales, pues poco a poco, la Semana Santa granadina se está quedando sin esas joyas de la imaginería, que la diferenciaban de las demás.

Y más, aún, tras una visita realizada al Templo de San José, que guarda dos de estas imágenes, y la inmensa desolación que sentí, cuando pude contemplar la gran grieta que se abría al Cristo de la Misericordia en el pecho, y el estado del abandono en el que estaba sumida la imagen de Siloé del Perdón.

Estas imágenes llevaban recorriendo las calles granadinas durante decenas de años y la madera, con la nobleza que la caracteriza, se adopta a cualquier situación tanto de movimiento como de movilidad. Mucho más sufren las maderas de las cabezas y candeleros de las Dolorosas, y sin embargo todavía, gracias al Todopoderoso, bellas Vírgenes de nuestra escultura caminan bajo el Palio en busca de la Catedral.

Lo que pienso, es que para determinadas Hermandades, en el momento histórico que les obligó a tomar la determinación de copiar a sus Venerados Titulares, les fue más barato dar este paso que meterse en una restauración, más aún cuando alguna de estas imágenes no son propiedad de la Hermandad.

Pero creo que todo es cuestión de luchar, y más ahora, cuando se puede observar el resultado de las inmovilizaciones, para nada positivo. Es cierto que habría que asumir la carga de una buena restauración, no una restauración de taller de repintado, de las que, por desgracia, tantas estamos sufriendo en Granada, sino poniendo en manos del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte de Madrid, el resanado de nuestras imágenes.

Hoy prácticamente nada es imposible, y si Jesús del Gran Poder sigue hoy caminando en la madrugada sevillana en busca del alba, es gracias al Instituto de Madrid, que fue capaz de rescatar a esta imagen de la atroz restauración a la que meses antes había sido sometida.

Y también hay precedentes de ayuda económica. La Junta de Andalucía pagó hace unos años la restauración del Cristo de la Fundación, imagen de buena factura, pero difícilmente se encontrará en un libro común de Historia del Arte, como le sucede al Cristo de Mora, la imagen más nombrada de su genial autor. Y lo mismo sobre el Cristo Gitano o la Señora de la Luz, sustituidos por no muy buenas réplicas.

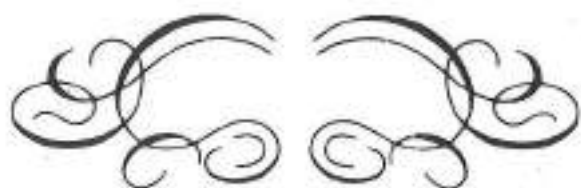
El único problema, el papeleo. El enfrentarse a las autoridades compe-

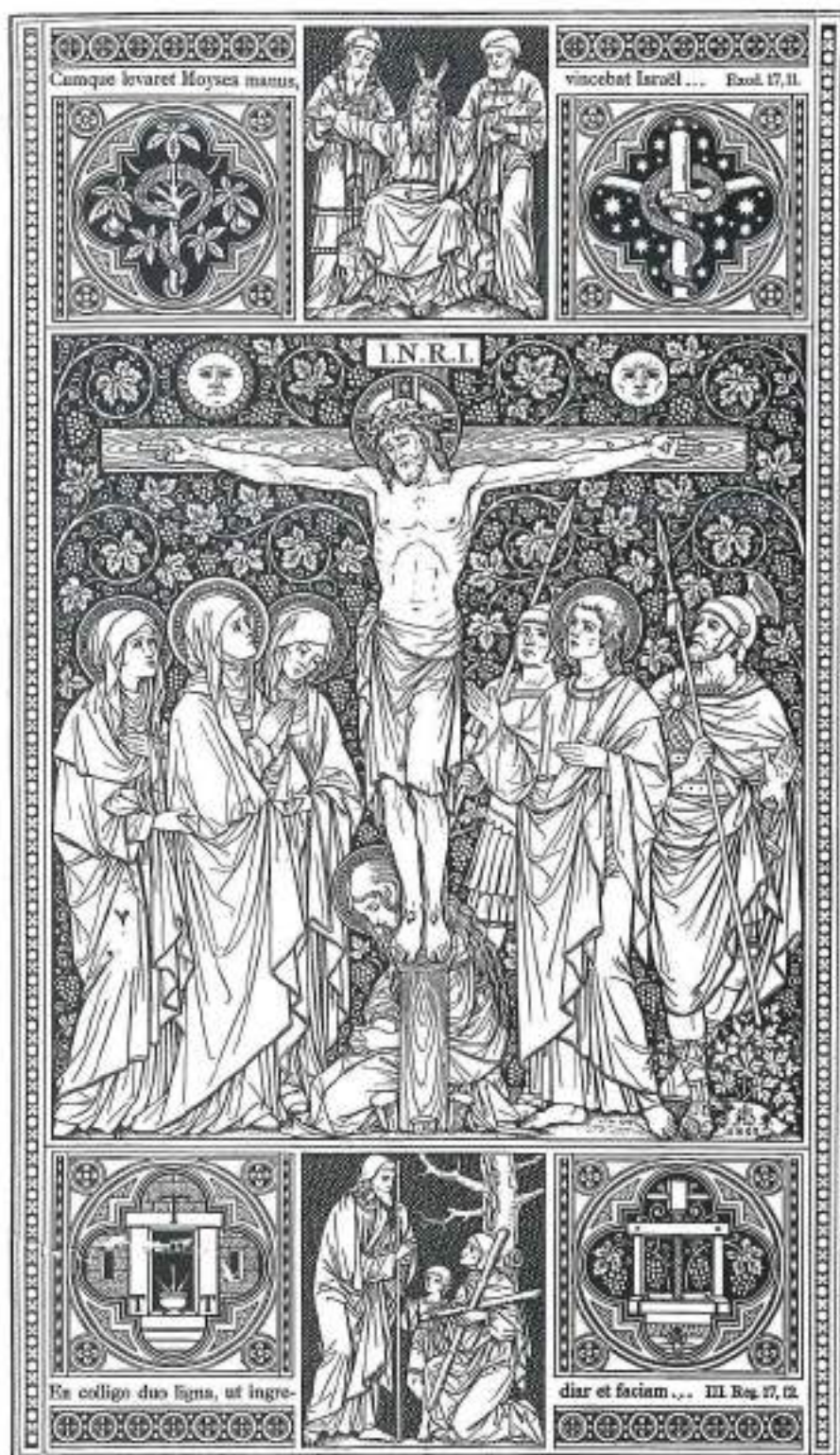
tentes, buscar subvenciones, moverse por todos los estamentos posibles en busca de ayuda.

Y la única excusa que encuentro para que hoy sean copias las que salen a la calle, es la apatía de las Hermandades, o la ignorancia.

Nada hay imposible, la Fé dicen que mueve montañas. Quiera Dios que volvamos a contemplar recortarse contra el cielo de Granada a los originales de la Misericordia, el Consuelo y el Perdón azotado.

Luis Ignacio Fdez-Aragón Sánchez.





COFRADIAS Y FIESTAS MARIANAS EN GRANADA. LA ASUNCION DE MARIA

El culto a la Virgen María, una vez afianzada la creencia de su maternidad divina y de su papel mediadora entre Dios y los hombres, conoció una gran difusión a lo largo de la Baja Edad Media. En las representaciones artísticas la inexpressividad y el estatismo de la Virgen Teotokos, dio paso, merced a la nueva estética gótica, a nuevas manifestaciones de la humanidad y maternidad de María, en esbeltas figuras con muecas risueñas, claras sonrisas a veces, que se asoman a los parteluces de los pórticos de las catedrales occidentales.

A María se recurría de forma general en todas las necesidades humanas y las propias parroquias, células de la vida religiosa, fomentaron su culto y alentaron la ejecución de imágenes de devoción. Fue este estímulo parroquial el causante de frecuentes funciones, dirigidas a realzar el calendario festivo mariano de la Iglesia universal.

Pero junto a la institución parroquial, también las comunidades de mendicantes, en auge creciente durante los siglos XIII, XIV y XV, fomentaron la devoción a María, aunque de forma particularista, al potenciar la difusión de ciertas advocaciones o misterios, venerados con singular afecto por cada una de las órdenes religiosas. Tal es el caso de Ntra. Señora del Carmen, por parte de los carmelitas, la Inmaculada Concepción por parte de los franciscanos o Ntra. Señora del Rosario por parte de los dominicos.

De una forma u otra, el culto a María se extendió por doquier, invadiendo los espacios de las ciudades medievales, ora por la predicación de los frailes, ora por el patronazgo de gremios y oficios. Iglesias parroquiales (comenzando en Granada por la de Ntra. Señora de la O) conventos, ermitas y aún tribunas callejeras se erigieron bajo la advocación y titularidad de María Santísima.

Su presencia inundó el calendario litúrgico, extendiéndose sus misterios por todo el año. De origen medieval son las cinco fiestas mayores dedicadas por la Iglesia a María: Purificación o "Calendaria" (2 de febrero), Anunciación o Encarnación (25 de marzo), Asunción (15 de agosto), Natividad (8 de septiembre) e Inmaculada Concepción (8 de diciembre); misterio éste sin duda el más afecto de los creyentes hispanos durante siglos.

Muchas cofradías y hermandades marianas, sobre todo las establecidas ordinariamente en las iglesias parroquiales, contribuyeron al realce de esas festividades. Incluso con el paso del tiempo, se añadieron otras nuevas, contándose hasta nueve a fines del siglo XVII (al añadir las del Rosario, Dolores, Visitación y Patrocinio), además de aquellas otras celebradas de forma particular en relación con los tiempos y lugares, como las de Ntra. Señora de la Paz, Ntra. Señora de la Merced, Ntra. Señora de la Esperanza y tantas otras.

Muchos de esos misterios fueron venerados por cofradías granadinas y en todo momento las hermandades marianas supusieron alrededor de una cuarta parte -a veces más- de todas las existentes en la ciudad. Desde los primeros tiempos de la Granada cristiana se veneró por "patrona" a la imagen de Ntra. Señora de la Antigua, que traída en el séquito de Isabel y Fernando, quedó colocada en la Iglesia Catedral. A ella recurría la ciudad en sus necesidades más acuciantes.

Con el tiempo y muy avanzado el siglo XVII, el protagonismo intercesor de esa vestustas talla gótica sucumbió ante los benéficos favores de Ntra. Sra. de las Angustias, la imagen de aparición milagrosa, según la leyenda, que se veneraba desde antiguo en la pequeña ermita que marcaba la confluencia entre los ríos Dauro y Genil y que acabó granjeándose la devoción y el fervor de toda la ciudad y localidades vecinas de la Vega.

Desde el siglo XVIII se le venera popularmente como patrona de la ciudad, sumándose a ello el ayuntamiento. Es el símbolo de la devoción mariana de Granada, que, sin embargo, se manifestaba en esa centuria a multitud de imágenes repartidas por toda la ciudad y de misterios, entre ellos el de la Asunción, del que nos ocupamos a continuación, en dos de sus manifestaciones más curiosas, una oficializada y desarrollada en el centro de la ciudad (Ntra. Señora de la Antigua); la otra más popular y espontánea con la calle de los Molinos, en los confines del Realejo como escenario (Ntra. Señora de los Angeles).

LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

Las representaciones más características de la Asunción de María -misterio de su subida al cielo- se ejecutaron conforme a las visiones de distintos místicos, en especial aquella que tuvo Teresa de Jesús en el convento abulense de Santo Tomás:

"Era grandísima la hermosura que vi en nuestra Señora, ... vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sino suave".

Tal vez en ella se inspira la imaginación creativa de Alonso Cano, para plasmar en 1662 sobre uno de los colosales lienzos que circundan el altar mayor de la Catedral granadina, la magnífica representación de la Asunción, en movimiento ascendente y singular agitación, como impulsada por el





giro helicoidal de decenas de querubines.

Fue un misterio de la vida de la Virgen muy celebrado por los fieles y la Iglesia, como expresión de la mayor glorificación que ha conocido individuo alguno del género humano. Por eso la contemplación de ese impulso glorioso a los cielos se convirtió en triunfal exaltación, como se expresa en estos versos de Damián de Vega:

"Hasta la dichosa hora
de la asunción de María
el cielo no conocía
Emperatriz ni Señora,
Más ya sí, y tan principal,
que sobre una blanca nube
a tomar posesión sube
del imperio celestial".

En Granada la festividad de la Asunción de María giraba en torno a la Virgen de la Antigua, imagen que alcanzó gran devoción entre los granadinos desde la conquista de la ciudad, llegando a ella con los mismos Reyes Católicos, sobre un "carro triunfal". A su alrededor -algo muy común en aquellos tiempos- se forjó una curiosa leyenda, que nos describe Bermúdez de Pedraza:

"Es de tiempo inmemorial, y tradición muy antigua de padres e hijos, que fue del tiempo de los Godos. Y que en la pérdida de España estuvo encubierta de los Moros en una cueva que está entre las ciudades de Ávila y Segovia, señalado el sitio con una enzina que los Moros veneraban con impulso divino. Y

después de recuperadas por los fieles estas ciudades, se descubrió la Virgen. Y la Reyna doña Isabel, que vivía en Segovia entonces, luego que supo della, la visitó y pidió al Rey la trujese en su ejército por custodia de él y de esta suerte llegó a Granada en un carro triunfal que la Reyna le hizo. Dieron a esta Imagen las gracias de la victoria los Reyes a dos de Enero de mil y quatrocientos y noventa y dos años, en un Altar que se erigió arrimado al fresno gordo del Genil, arrimado a la ermita de San Sebastián el viejo".

En ese morabito recibió culto, pasando más tarde al convento de San Francisco Casa Grande, al Sagrario y finalmente a la Catedral. La escultura, del siglo XV, de impronta alemana, representa a la Virgen con el Niño; María con un cetro en la mano, Jesús con una granada en la suya. La advocación de la imagen no persigue otra cosa que destacar la antigüedad de la misma o lo que es lo mismo, la preeminencia sobre otras imágenes marianas de la ciudad.

Numerosas fueron las rogativas dirigidas a esta imagen, especialmente en tiempos de sequía: "muchas veces se ha visto encerrada (por nuestros pecados) el agua, y en sacando de la Iglesia la Imagen, cubrirse de nubes el cielo y de lluvia la tierra". Así ocurrió en 1603, según el testimonio de Henríquez de Jorquera:

"Llevaron en la procesión a la soberana imagen de Nuestra Se-

ñora de la Antigua hasta el... Sacro Monte, con acompañamiento de todo el estado eclesiástico regular y todas las cofradías y estandartes de oficios, con grandísima devoción, yendo el señor arzobispo en la dicha procesión".

Por lo común se dirigieron esas salidas procesionales en rogativa, bien al convento de San Francisco, bien al de Santa Cruz la Real: a veces por causa de la sequía, como ocurrió no sólo en 1603, sino también en 1635 y en 1641; otras, para pedir la protección divina en las guerras de los Países Bajos, en 1590, o de Cataluña, en 1642 y 1643; alguna, por último, en acción de gracias por los éxitos militares, como en los festejos por la victoria de Fuenterrabía en 1638.

La Hermandad de los Escribanos de la ciudad la veneró como titular, celebrando anualmente solemne función en su honor, desde su fundación en el año 1534:

"Fiesta y Misa Votiva con primeras Vísperas y Sermón el día 16 de agosto de cada año en la Capilla de dicha Santa Imagen, con asistencia del Cabildo y Ministreros de su Coro, diziendo la Misa un Canónigo, adornado el altar... con (las)... al (h)ajas de plata más preciosas que tiene dicha Santa Iglesia".

Se solemnizaba el acto con la presencia del rector y alumnos del Colegio Eclesiástico, del maestro de capilla, músicos, seises y chirimías. Celebraban también misa sebatina y otra de requiem.



Al principio colocaban la imagen sobre un altar especial, decorando la capilla con colgaduras, gradas y otros ornamentos. Embarazosa decoración que se hizo innecesaria a comienzos del siglo XVIII, gracias al magnífico retablo ejecutado desde 1717 por Pedro Duque Cornejo, por iniciativa del arzobispo don Martín de Ascargorta, en el que la arquitectura y los cortinajes tallados, los juegos de luz y sombra, las imágenes, relieves y pinturas, vienen a sustituir de forma radical cualquier alarde de arquitectura efímera.

Diversas cofradías llevaron por título esta advocación de la Asunción: una integrada por los maestros de albañilería de la ciudad, con sede en la parroquia del Apóstol Santiago, que pretendía remontar su origen hasta los Reyes Católicos; otra formada por los maestros de pastelería en el convento de San

Francisco Casa Grande; otra, servida por los torcedores de la seda, en el convento de mínimos de Ntra. Señora de la Victoria, y última otra en el convento de Ntra. Señora de la Merced, "que celebra una grandiosísima fiesta al Tránsito de Nuestra Señora y su milagrosa Asunción, con jubileo de cuarenta horas que dura tres días".

El día de la Asunción de 1674, por último, se fundó en Granada la Congregación del Dulce Nombre de María, que "daba anualmente espléndida comida en el convento de Trinitarios... a 72 pobres".

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

La celebración del Tránsito de María constituía una de las tradiciones más curiosas, con matices plenamente escénicos, muy extendida en las regiones de Levante y Aragón. La escenificación procedía de la tradición popularizada en el siglo VIII por los sermones de San Juan Damasceno, que describe Vicente de Lafuente:

"Por una antigua tradición ha llegado hasta nosotros la noticia de que al tiempo de su glorioso tránsito todos los Santos Apóstoles, que andaban por el mundo trabajando para la salvación de las almas, se reunieron de punto, llevados milagrosamente a Jerusalén. Estando allí gozaron de una visión angélica, oyeron un celestial concierto, y de este modo entregó en manos de Dios su ánima santa, henchida de soberana gloria".

En Granada se celebró en la iglesia parroquial de Santa Escolástica. En el centro de la iglesia se colocaba la imagen dormida de la Virgen, Nuestra Señora del Tránsito, rodeada de las figuras de algunos apóstoles, en medio de una profunda ornamentación floral de claveles, petunias y albahaca. Se recordaba así el sublime momento de su tránsito de este Valle de Lágrimas a la Corte Celestial. La escenificación se ha perdido, pero no la imagen, que se conserva en la segunda capilla de la derecha de la iglesia de Santo Domingo.

La Asunción era, en suma, una glorificación, recogida en el sentir popular, con especial protagonismo de los ángeles, como se expresa en los versos de Damián de Vega:

"Sobre los altos confines
del más levantado cielo
subiste, Virgen, del suelo
en hombros de serafines.
Y mucho se maravilla
el cielo de ver que a vos
junto a sí os ha dado Dios
la más eminente silla".

Por eso fue muy popular la advocación de Ntra. Señora de los Angeles. En Granada se veneró en una capilla de la iglesia de San Gil, con cofradía propia, pero especialmente en la recoleta iglesia del convento de los Angeles, situado "a la parte del mediodía de esta ciudad, extramuros de ella, calle de los molinos, colación de Sancta Escolástica, con buena vista al río del Jenil...".

Preside el altar mayor la imagen con fama de milagrosa, según el relato de Lachica:

"En el año 1734 se padeció una seca universal. Clamaron estas Religiosas a su Patrona, haciéndole una devota Novena y a la hora de haverla comenzado trajo el Río Genil una copiosa avenida, con que se socorrieron Molinos y Huertas. Fue lo especial del prodigio, que fuese esta avenida estando el Cielo sereno y por más examen que se hizo, no se pudo saber la causa natural que produjo aquella inundación".

A comienzos de nuestro siglo, llegado el día de su festividad, la Santísima Virgen se manifestaba con corona de plata maciza y rayos de oro, para ser

portada en el magnífico trono de plata, estrenado en 1897. De estilo renacentista, constituía una espléndida joya de 18 arrobas de peso, diseñado por Ventura como pregonaba una cartela: "A Nuestra Señora de los Angeles. Exvoto de Don Indalecio Ventura, en acción de gracias". En el segundo cuerpo se proclamaba la realeza de María con la rosariana expresión de "Reina de los Angeles". Costaron las andas treinta mil pesetas y fueron labradas por Rafael Rus.

He aquí un testimonio de la alegre procesión de esta tarde veraniega:

"A las siete de la tarde del segundo o tercer domingo de Agosto... la bellísima imagen de Nuestra Señora de los Angeles sale de su iglesia de las Vistillas,



Desde mucho antes de la hora citada las calles próximas al templo hallanse ocupadas por un inmenso gentío al que prestan animación las numerosísimas y lindas jóvenes de los barrios de San Cecilio y de Santa Escolástica.

Poco después... voltean alegremente las campanas de la iglesia, y en el dintel aparece la Virgen llevada a hombros por ocho caballeros horquilleros....

Acompañan a la Virgen una sección de guardias municipales montados y uniformados de gala, dos bandas de música, dos larguísimas filas de fieles con velas y el clero.

Todos los balcones de las casas... se adornan con vistosas colgaduras; en la calle de Molinos flotan al aire multitud de gallardetes de colores diversos; y cuando la procesión regresa, véñse por todos lados artísticas iluminaciones y se queman numerosas bengalas".

Por entonces cuatro estaciones obligadas jalonaban su recorrido. La primera tenía lugar en el Presidio correccional, antiguamente convento de Belén, de mercedarios descalzos, donde recibía las súplicas y oraciones de los reclusos. Después se detenía en el convento de las Comendadoras, donde las monjas de Santiago de la Espada entonaban una Salve triunfal. Seguida-

mente hacían estación en el convento dominico de Santa Cruz la Real, donde acudían los vecinos del Realejo a presentar a los pies de la Virgen su ofrenda floral, acompañada del canto de la salve y de una lluvia de pétalos en la plaza de Santo Domingo. La última tenía lugar ante el Carmen de la familia Ventura, que todos los años costeaba la interpretación de varias piezas sacra a cargo de una orquesta.

Son, en fin, ejemplos de la celebración particular de la fiesta de la Asunción, en la que se esmeraban, como en las restantes fiestas de María, diversas cofradías de la ciudad.

Miguel Luis López Muñoz



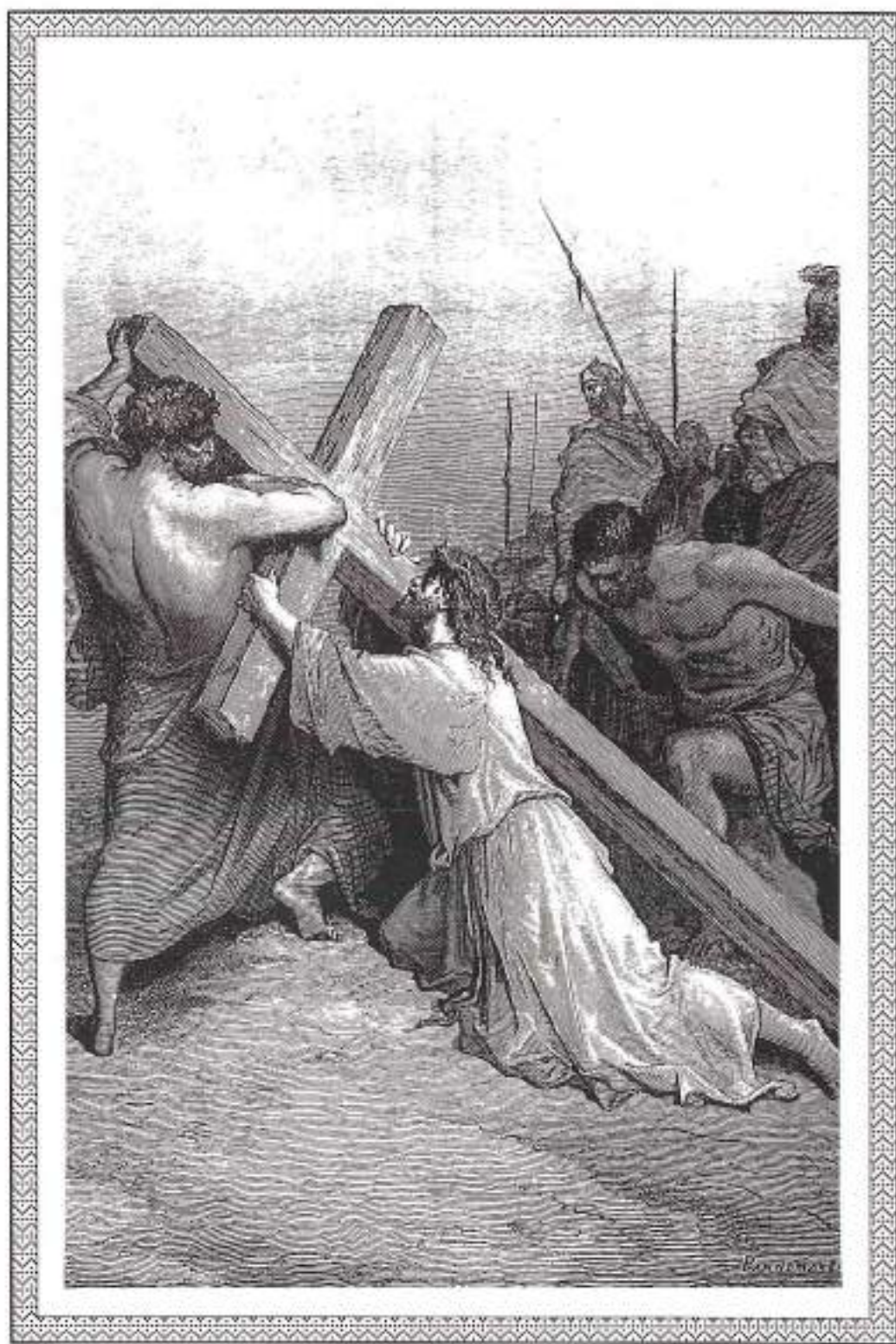


A NUESTRO PADRE JESUS DE LA SENTENCIA Y SANTISIMA VIRGEN DE LAS MARAVILLAS

*Llora la Albambra cristiana
con sereno y dulce llanto.
Corren sus lágrimas colina abajo,
quieren lavar la Sangre
de Nuestro Cristo Sentenciado,
causada por el hombre viejo,
que para salvarnos ha derramado.
La Virgen de las Maravillas
ha convertido su dolor en canto
al ver que a su Hijo
las esposas le han quitado,
Se oye con devoción un veredicto,
que un Hombre Nuevo ha dado:
"Era libre antes de las Eternidades,
quede ahora por Amor
y para Siempre Liberado".*

*Edgardo Rodríguez Cano
(Magistrado)*





A LA VIRGEN DE LA VICTORIA

*Nuestra dulce Madre de la Victoria
ha bajado su mirar desde el cielo.
Se han vuelto mar Sus ojos Agareños
al ver del mortal su afligida historia.*

*Píde a Su Hijo que quite la memoria
del hombre viejo para que sea Nuevo
con el mosto de Su Sangre becha fuego
para darle a Dios Padre toda Gloria.*

*Mansas lágrimas corren por su cara,
la más bonita de todos los pasos
que llevan las Vírgenes de Granada,
para dar de beber a los ocasos,
para vestir de cristiana a la Albambra
y hacer nuestros corazones santos.*

Eduardo Rodríguez Cano



BENDICION DE LA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL ARCANGEL

El pasado día 16 de febrero tuvo lugar la bendición del nuevo complejo parroquial de San Miguel Arcángel, sede canónica de la Venerable Hermandad de Nuestro Señor de la Resurrección y Santa María del Triunfo, sita en Los Vergeles (Zaidín).

El acto comenzó con el traslado en procesión del Santísimo por el señor Arzobispo D. José Méndez, desde la parroquia antigua hasta la nueva. A su llegada al nuevo templo, el señor arzobispo lo bendijo primero y luego pasó la Custodia al párroco D. José Antonio Ortega, que a su vez lo bendijo de nuevo, así como al numeroso público que ocupaba el amplio recinto y el atrio del mismo.

De moderna factura y sencilla decoración, la nueva Iglesia está presidida por un impresionante Crucificado, obra del imaginero granadino Miguel Zúñiga Navarro, situado encima del Sagrario, y a ambos lados de éste han sido colocados los titulares de la cofradía que reside en este templo.

La Eucaristía, presidida por el párroco, fue concelebrada por D. Juan Sánchez Ocaña, Vicario de Pastoral, D. José López y D. Antonio García, coadjutores de esta parroquia, D. Miguel Fernández Rodríguez, antiguo párroco de San Miguel Arcángel, así como por D. Antonio González, D. José Moya y D. Juan de Dios Guerrero. La parte musical corrió a cargo del coro

parroquial y de la banda de música del barrio. La asistencia de fieles, muchos de ellos cofrades, fue muy notable, rebasando la amplitud del templo.

Vaya desde aquí la felicitación a los hermanos de la Cofradía de Nuestro Señor de la Resurrección y Santa María del Triunfo, por la nueva sede canónica que tanto deseaban.

Juan Jesús López Muñoz



"LA RESTAURACION DEL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION"

UN POCO DE HISTORIA

Debido a la necesidad de poseer un crucificado en propiedad, se le encargó al imaginero granadino D. Domingo Sánchez Mesa, en 1943, la realización de la talla. El comienzo fue en Octubre del citado año y su finalización en Marzo de 1944, hecho que resalta notablemente pero todavía con aún más admiración, ya que al mismo tiempo estuvo realizando la también magistral obra escultórica de la "Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos", perteneciente a la advocación del mismo nombre, procesionada el Lunes Santo. De esta forma, pudo ser sacado, sorprendentemente, en la Semana Santa de 1944, el 5 de Abril concretamente.

Todo fue tan rápido, incluso hasta su bendición, que tuvo lugar el 25 de Marzo de 1944 por el Obispo D. Manuel Hurtado y García.

Ahora, en nuestros días, un 5 de Abril de 1991, vuelve nuestro Titular al taller de uno de los discípulos del autor de la talla: D. MIGUEL ZUÑIGA NAVARRO.

PROCESO, MATERIAL Y ELABORACION EMPLEADA

El proceso de restauración ha sido, en realidad, fácil y llevado a cabo con la realización conjuntamente de otras obras y restauraciones. Así, pode-

mos decir que no se ha dedicado exclusivamente durante casi todo el año a nuestro Crucificado, sino que ha sido restaurado con lentitud debido principalmente a las obras de remodelación que se están llevando a cabo en la Iglesia de San José de Calasanz (PP. ESCOLAPIOS).

Dentro del proceso, hay un dato a destacar y se trata de la conservación de su color natural: "No se le va a tocar a la policromía, en absoluto, se va a respetar", según confirmó el propio imaginero D. Miguel Zúñiga.

También aclaró que el estado en general del Crucificado era muy bueno y que no se le había llevado demasiado tarde, "sino con mucho tiempo por delante". Por lo tanto, no era lógico ese temor de que el Santo Cristo de la Expiración no pudiera soportar más salidas procesionales: "se trata, sin duda alguna, de un error, porque las rajaduras que tenía no eran de la junta de la madera, que es de donde podría haber sido problemático en este caso".

Tampoco cree que se haya deteriorado debido a la rápida realización de la talla en 1944, como han asegurado muchas personas: "No creo que sea ésta una causa porque es natural que cuando una escultura se saca tanto a la calle, es lógico que lleve golpes en los movimientos o que se deteriore por otros motivos menores".



En cuanto al material empleado y su elaboración hay que destacar los siguientes pasos:

- 1.- Las grietas han sido reforzadas con ESTOPA Y COLA ANTIGUA (procedimiento utilizado mutuamente para pegar).
- 2.- En el 2.^a paso se ha procedido a rellenar los desconchones y grietas (una vez realizado el anterior proceso) con SULFATO DE DORAR (YESO CALENTADO).
- 3.- Se ha lijado la superficie dada con YESO hasta quedar pareja esta zona con la parte no deteriorada.
- 4.- IMPRIMACION (Proceso prioritario antes de la policromía).
- 5.- PROLICROMAR las zonas deterioradas.

Para los procesos de IMPRIMACION y de POLICROMAR se han utilizado TIERRAS Y GOMA-LACA CON RESINAS.

Según se desprende tras esto, D. Miguel Zúñiga ha utilizado los mismos materiales, el mismo proceso de elaboración y los mismos procedimientos que su maestro, D. Domingo Sánchez Mesa.

LA CRUZ

Era, desde un principio de madera cuadrada, pasando a ser CILINDRICA, LEÑOSA Y CON VETAS DORADAS en 1956, hecho que no agradó a D. Domingo, que prefería la primitiva. Fue realizada por los hermanos Romero, grandes maestros en carpintería en aquella época. En general, se encuentra en buen estado, aunque la parte más deteriorada es la base de la misma, gracias lógicamente a los golpes que ha sufrido para su colocación y ajuste en el tornillo de su paso.

La restauración de la Cruz ha consistido en tapar las juntas y limpiar la madera con algunos retoques finales de policromía.

LOCALIZACION DE LA POLILLA

Se localiza en dos zonas:

- 1.- CABEZA: En la zona más concretamente del Parietal (junto a las Potencias del Cristo). Hay más de 2 agujeros.
- 2.- PECHO: Entre su clavícula derecha y la 1.^a costilla (1 sólo agujero). Para su eliminación se le ha inyectado, numerosas veces, líquido antipolilla.

ROTURA DE LOS HOMBROS

Son los hombros y las manos las únicas dos zonas en las que hay rotura. Lo demás son grietas de muy diversos tamaños que son "defecto de la madera".

En el caso de los hombros, su rotura se debe al cambio de cruz (1956): obligaron los brazos hacia atrás y quedaron despegados un poco de su lugar de origen pero sin que llegase a peligrar su rotura total con el paso de los años e incluso en cualquier "levantá" brusca.

Le han sido colocados DOS PERNOS NUEVOS, situados por debajo de las Axilas, en cada hombro respectivo, para mayor sujeción de los mismos.

EL PROBLEMA DE LAS PUNTILLAS

Para terminar, habría que hacer hincapié en un hecho que hay que

PARTES DEL CUERPO	PUNTILLAS	GRIETAS	POLILLA	ROTURA	PERDIDA DE COLOR	OBSERVACIONES
PELO Y BARBA	SI	—	SI	—	—	-DESCONCHON AL FINAL DE LA BARBA. -HAY MAS DE DOS AGUJEROS EN LA ZONA PARIETAL DEBIDO A LA POLILLA.
ROSTRO	—	—	—	—	—	*EN PERFECTAS CONDICIONES*
BRAZOS Y ANTEBRAZOS	SI	—	—	SI	SI	ROTOS AL FORZAR LOS BRAZOS HACIA ATRAS EN LA NUEVA CRUZ (1956)
MANOS Y DEDOS	—	SI	—	SI	SI	- ES LA PEOR ZONA EN CUANTO A POLICROMIA ROTURA * SU MANO DERECHA: MENIQUE, ANULAR Y PULGAR * SU MANO IZQUIERDA: MENIQUE.
PECHO Y ABDOMEN	SI	SI	SI	—	—	UN AGUJERO ENTRE LA CLAVICULA Y LA 1. ^a COSTILLA DEBIDO A LA POLILLA.
CINTURA Y PAÑO DEL CRISTO	SI	SI	—	—	—	- ES LA ZONA CON MAS GRIETAS. MEDIDAS DE LAS GRIETAS: 0,2 cms. (ancho) x 12 cms. (largo) 0,3 " " x 9,5 " " 0,3 " " x 31,5 " " (EN SU CADERA IZQUIERDA) 1,75 cms. (ancho) x 66 cms. (largo) ES LA MAS GRANDE BORDEA EN FORMA DE "U" LA PARTE TRASERA DEL PAÑO DEL CRISTO)
MUSLOS	SI	SI	—	—	—	MEDIDAS DE LAS GRIETAS: 0,5 cms. (ancho) x 19 cms. (largo) 0,3 " " x 14,5 " "
RODILLAS Y GEMELOS	SI	SI	—	—	—	- BIEN CONSERVADOS, EN GENERAL GRIETA: 0,5 cms. (ancho) x 10,5 cms. (largo) (LOCALIZADO EN SU GEMELO IZQUIERDO)
PIES Y DEDOS	—	—	—	—	SI	- SE CONSERVAN BIEN - REGULAR EN CUANTO A POLICROMIA.

aclarar para evitar confusiones: Las puntillas, "no han salido", como se ha comentado con un cierto error, sino que estaban desde un principio así.

Por tanto, la mayoría de los desconchones (muy abundantes por todo el cuerpo y muy difícil de concretar en los lugares donde existe con mayor abundancia) se debe al NO BOTAR (introducir las puntillas más hacia dentro de la madera). Con el paso de los años, al oxidarse la cabeza de la puntilla, entonces la policromía dada junto con el yeso se ha desconchado. Luego se trata, por consiguiente, de un pequeño fallo del autor de la misma.

Tras todo esto, tras analizar muy esquemáticamente el proceso de res-

tauración llevado a cabo por D. Miguel Zúñiga tras casi un año de duración del mismo, en un 1 de Abril de 1992, vuelve nuestro Titular a su Sagrado Templo para que pueda ser contemplado con admiración y gran fervor por el pueblo granadino en su ALTAR y también por las calles mágicas y milagrosas de la ciudad de la Alhambra, con su mirada "renovada" mirando al Padre y nuevamente repetir el hecho histórico acaecido antes de su muerte.... ¡... Y DE NUEVO, EXPIRO!

*Alfonso Aibar Gómez (Cofrade
escolapio)*

Fotografías de Fernando López





Entrada de Jesús en Jerusalén (Foto Armando López-Murcia Romero)	7
María Stma. de la Victoria (Foto Armando López-Murcia Romero)	13
María Stma. de las Maravillas (Foto Armando López-Murcia Romero)	19
Ntro. Padre Jesús Cautivo (Foto Armando López-Murcia Romero)	25
Stmo. Cristo del Trabajo (Foto Armando López-Murcia Romero)	31
Ntra. Señora de los Dolores (Foto Armando López-Murcia Romero)	37
Ntro. Padre Jesús del Rescate (Foto Manuel López Guadalupe)	43
Oración en el Huerto de los Olivos (Foto Armando López-Murcia Romero)	49
Stmo. Cristo de la Lanzada (Foto Armando López-Murcia Romero)	55
Ntro. Padre Jesús de la Amargura (Foto cedida por la Hermandad)	61
Ntro. Padre Jesús del Gran Poder (Foto cedida por la Hermandad)	67
Señor de la Humildad (Foto cedida por la Hermandad)	73
Stmo. Cristo del Consuelo (Foto Armando López-Murcia Romero)	79
Ntro. Padre Jesús Nazareno (Foto Armando López-Murcia Romero)	85
María Stma. de las Penas (Foto Armando López-Murcia Romero)	91
Ntra Señora del Rosario (Foto Armando López-Murcia Romero)	97
María Stma. de los Remedios (Foto Armando López-Murcia Romero)	103
Stmo. Cristo de la Redención (Foto Armando López-Murcia Romero)	109
Ntro. Padre Jesús del Perdón (Foto Armando López-Murcia Romero)	115
María Stma. de la Estrella (Foto Armando López-Murcia Romero)	121
Ntro. Padre Jesús del Amor y la Entrega (Foto Armando López-Murcia Romero)	127
Stmo. Cristo de la Misericordia (Foto Armando López-Murcia Romero)	133
Stmo. Cristo de la Buena Muerte (Foto Armando López-Murcia Romero)	139
Ntra. Señora de la Soledad del Calvario (Foto cedida por la Hermandad)	145
Stmo. Cristo de los Favores (Foto Armando López-Murcia Romero)	151
Stmo. Cristo de la Expiración (Foto cedida por la Hermandad)	157
Ntra. Señora de la Soledad (Foto Armando López-Murcia Romero)	163
Ntra. Señora de las Angustias de la Alhambra (Foto Armando López-Murcia Romero)	169
Ntro. Señor de la Resurrección (Foto Manuel López Guadalupe)	175
Stmo. Cristo Resucitado (Foto Armando López-Murcia Romero)	181